

BANCO SECURITY Y FILIALES

Estados financieros consolidados por los años
terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009
e informe de los auditores independientes

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de
Banco Security

Hemos auditado los estados consolidados de situación financiera de Banco Security y Filiales al 31 de diciembre de 2010 y los correspondientes estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas) es responsabilidad de la administración de Banco Security y Filiales. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, basada en la auditoría que efectuamos. Los estados financieros de Banco Security y Filiales por el año terminado el 31 de diciembre de 2009 fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 27 de enero de 2010.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los montos e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría también comprende una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de Banco Security y Filiales, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados. Consideramos que nuestra auditoría constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

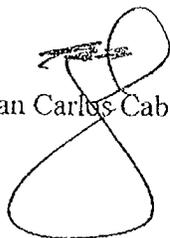
En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Banco Security y Filiales al 31 de diciembre de 2010, los resultados de sus operaciones, los resultados integrales, los cambios en el patrimonio y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Contables e instrucciones específicas impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Como se indica en Nota 3 a los estados financieros consolidados, el Banco ha optado por anticipar, con cargo a los resultados del ejercicio, el efecto de las disposiciones del Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables modificado por la Circular N°3.503 e instrucciones específicas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras incluidas en su Carta a la Gerencia N°9/2010.



Enero 25, 2011

Juan Carlos Cabrol Bagnara



BANCO SECURITY Y FILIALES

Indice

	Páginas
Estados Financieros Consolidados	
Estados de Situación Financiera Consolidados	2
Estados Consolidados de Resultados	3
Estados Consolidados de Resultados Integrales	4
Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio	5
Estados Consolidados de Flujo de Efectivo	6
Notas a los Estados Financieros Consolidados	
1. Antecedentes de la Institución	7
2. Base de Preparación	7
3. Cambios Contables	24
4. Hechos Relevantes	25
5. Segmentos de Negocios	27
6. Efectivo y Equivalente de Efectivo	29
7. Instrumentos Para Negociación	30
8. Operaciones con Pacto de Retrocompra y Préstamos de Valores	31
9. Contratos de Derivados Financieros y Coberturas Contables	32
10. Adeudados por Bancos	33
11. Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes	34
12. Instrumentos de Inversión	36
13. Inversiones en Sociedades	37
14. Intangibles	38
15. Activo Fijo	39
16. Impuestos Corrientes e Impuestos Diferidos	40
17. Otros Activos	45
18. Depósitos y Otras Captaciones	47
19. Obligaciones con Bancos	49
20. Instrumentos de Deuda Emitidos y Otras Obligaciones	50
21. Provisiones	51
22. Otros Pasivos	53
23. Contingencias y Compromisos	54
24. Patrimonio	57
25. Intereses y Reajustes	60
26. Comisiones	62
27. Resultados de Operaciones Financieras	63
28. Resultado Neto de Cambio	64
29. Provisiones por Riesgo de Crédito	65
30. Remuneraciones y Gastos del Personal	66
31. Gastos de Administración	67
32. Depreciaciones, Amortizaciones y Deterioros	68
33. Otros Ingresos y Gastos Operacionales	69
34. Operaciones con Partes Relacionadas	70
35. Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros	73
36. Administración de Riesgos	76
37. Nuevos Pronunciamientos Año 2011	108
38. Hechos Posteriores	111
39. Aprobación de los Estados Financieros	112

BANCO SECURITY Y FILIALES
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS
 Por los ejercicios terminados al

	Notas	31 de diciembre de 2010 MMS	31 de diciembre de 2009 MMS
ACTIVOS			
Efectivo y depósitos en bancos	6	114.409	64.852
Operaciones con liquidación en curso	6	131.111	116.161
Instrumentos para negociación	7	389.522	396.043
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	8	-	20.807
Contratos de derivados financieros	9	61.936	66.280
Adeudado por bancos	10	11.325	312.431
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	11	1.939.372	1.845.419
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	12	278.007	484.353
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento		-	-
Inversiones en sociedades	13	621	621
Intangibles	14	21.755	16.124
Activo Fijo	15	22.695	22.491
Impuestos corrientes	16	650	3.021
Impuestos diferidos	16	36.131	36.185
Otros activos	17	115.984	67.584
TOTAL ACTIVOS		3.123.518	3.452.372
PASIVOS			
Depósitos y otras obligaciones a la vista	18	285.464	255.777
Operaciones con liquidación en curso	6	109.251	74.738
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	8	40.588	401.975
Depósitos y otras captaciones a plazo	18	1.696.711	1.651.418
Contratos de derivados financieros	9	60.267	80.165
Obligaciones con bancos	19	155.982	132.120
Instrumentos de deuda emitidos	20	425.579	515.822
Otras obligaciones financieras	20	38.358	51.371
Impuestos corrientes	16	-	7.233
Impuestos diferidos	16	34.663	34.126
Provisiones	21	16.288	10.911
Otros pasivos	22	53.920	38.862
TOTAL PASIVOS		2.917.071	3.254.518
PATRIMONIO			
De los propietarios del banco:			
Capital		138.207	138.207
Reservas		22.224	22.224
Cuentas de valoración		(1.108)	(3.349)
Utilidades retenidas			
Utilidades retenidas de ejercicios anteriores		23.459	24.579
Utilidad del ejercicio		33.706	23.040
Menos: Provisión para dividendos mínimos		(10.112)	(6.912)
		206.376	197.789
Interés no controlador		71	65
TOTAL PATRIMONIO		206.447	197.854
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		3.123.518	3.452.372

BANCO SECURITY Y FILIALES
ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS
Por los ejercicios terminados al

		31 de diciembre de 2010	31 de diciembre de 2009
	Notas	MMS	MMS
Ingresos por intereses y reajustes	25	134.718	117.959
Gastos por intereses y reajustes	25	(78.358)	(66.267)
Ingreso neto por intereses y reajustes		56.360	51.692
Ingresos por comisiones	26	29.531	25.247
Gastos por comisiones	26	(4.808)	(3.649)
Ingreso neto por comisiones		24.723	21.598
Utilidad neta de operaciones financieras	27	28.410	1.926
Utilidad (pérdida) de cambio neta	28	4.241	14.133
Otros ingresos operacionales	33	3.009	3.985
Total ingresos operacionales		116.743	93.334
Provisiones por riesgo de crédito	29	(17.658)	(14.819)
INGRESO OPERACIONAL NETO		99.085	78.515
Remuneraciones y gastos del personal	30	(25.590)	(20.507)
Gastos de administración	31	(27.732)	(24.433)
Depreciaciones y amortizaciones	32	(2.702)	(2.435)
Deterioros	32	-	-
Otros gastos operacionales	33	(4.319)	(3.510)
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		(60.343)	(50.885)
RESULTADO OPERACIONAL		38.742	27.630
Resultado por inversiones en sociedades	13	154	205
Resultado antes de impuesto a la renta		38.896	27.835
Impuesto a la renta	16	(5.186)	(4.796)
Resultado de operaciones continuas		33.710	23.039
Resultado de operaciones descontinuadas		-	-
UTILIDAD CONSOLIDADA DEL EJERCICIO		33.710	23.039
Atribuible a:			
Propietarios del banco		33.706	23.040
Interés no controlador		4	(1)
Utilidad por acción de los propietarios del banco:			
		\$	\$
Utilidad básica	24	222	152
Utilidad diluida	24	222	152

BANCO SECURITY Y FILIALES
ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
Por los ejercicios terminados al

	31 de diciembre de 2010 MMS	31 de diciembre de 2009 MMS
UTILIDAD CONSOLIDADA DEL EJERCICIO	33.710	23.039
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		
Valoración de instrumentos de inversión disponibles para la venta	2.810	11.868
Valoración coberturas contables	(110)	(1.138)
Otros resultados integrales	-	-
Resultados integrales antes de impuesto renta	2.700	10.730
Impuesto renta relacionado con otros resultados integrales	(459)	(1.824)
Total de otros resultados integrales	2.241	8.906
RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO DEL PERIODO	35.951	31.945
Atribuible a:		
Propietarios del banco	35.947	31.946
Interés no controlador	4	(1)
Utilidad integral por acción de los propietarios del banco:	\$	\$
Utilidad básica	237	210
Utilidad diluida	237	210

BANCO SECURITY Y FILIALES
ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
31 DE DICIEMBRE 2010

	Atribuible a Propietarios							Interés no controlador	Total
	Capital Pagado	Reservas	Cuentas de Valorización	Utilidades retenidas			Total		
				Ejercicios anteriores	Resultado ejercicio	Provisión dividendos mínimos			
MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	
Saldos al 31 de diciembre de 2008	138,196	22,224	(12,255)	8,461	24,346	(7,304)	173,668	66	173,734
Reclasificación utilidad ejercicio 2008	-	-	-	24,346	(24,346)	-	-	-	-
Dividendos pagados	-	-	-	(7,720)	-	-	(7,720)	-	(7,720)
Provisión dividendos mínimos 2008	-	-	-	-	-	7,304	7,304	-	7,304
Otros movimientos a patrimonio	-	-	-	(508)	-	-	(508)	-	(508)
Aumento de capital	11	-	-	-	-	-	11	-	11
Inversiones disponibles para la venta	-	-	9,850	-	-	-	9,850	-	9,850
Coberturas contables	-	-	(944)	-	-	-	(944)	-	(944)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	23,040	-	23,040	(1)	23,039
Provisión dividendos mínimos	-	-	-	-	-	(6,912)	(6,912)	-	(6,912)
Saldos al 31 de diciembre de 2009	138,207	22,224	(3,349)	24,579	23,040	(6,912)	197,789	65	197,854
Reclasificación utilidad ejercicio	-	-	-	23,040	(23,040)	-	-	-	-
Dividendos pagados	-	-	-	(23,040)	-	-	(23,040)	-	(23,040)
Provisión dividendos mínimos 2009	-	-	-	-	-	6,912	6,912	-	6,912
Otros movimientos a patrimonio	-	-	-	(1,120)	-	-	(1,120)	2	(1,118)
Inversiones disponibles para la venta	-	-	2,332	-	-	-	2,332	-	2,332
Coberturas contables	-	-	(91)	-	-	-	(91)	-	(91)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	33,706	-	33,706	4	33,710
Provisión dividendos mínimos 2010	-	-	-	-	-	(10,112)	(10,112)	-	(10,112)
Saldos al 31 de diciembre de 2010	138,207	22,224	(1,108)	23,459	33,706	(10,112)	206,376	71	206,447

BANCO SECURITY Y FILIALES
ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
 Por los ejercicios terminados al

	Notas	31 de diciembre de 2010 MMS	31 de diciembre de 2009 MMS
FLUJO DE ACTIVIDADES DE OPERACION:			
Utilidad consolidada antes de impuesto renta		38.896	27.835
Cargos (abonos) a resultado que no significan movimientos de efectivo:			
Provisiones por riesgo de crédito	29	17.658	14.819
Depreciación y amortización	32	2.702	2.435
Otras provisiones		3.036	2.768
Cambios en activos y pasivos por impuesto diferido		591	(1.818)
Valorización Inversiones Libro de Negociación		(565)	2.816
Valorización Contratos Derivados Financieros de Negociación		(13.806)	11.682
Utilidad por inversión en sociedades	13	(154)	(205)
Utilidad venta bienes recibidos en pago		(243)	(321)
Ingresos neto por comisiones	26	(24.723)	(21.598)
Ingresos neto por intereses y reajustes	25	(56.360)	(51.692)
Otros cargos y abonos que no significan movimiento de efectivo		(24.920)	(16.079)
Variación activos y pasivos de operación:			
(Aumento) disminución adeudado por bancos		301.113	(219.075)
(Aumento) disminución neto en cuentas por cobrar a clientes		(102.083)	68.447
(Aumento) disminución de inversiones		214.206	(145.296)
(Aumento) disminución de activos en leasing		2.491	172
Venta de bienes recibidos en pago adjudicados		761	2.172
Aumento (disminución) de depósitos y otras obligaciones a la vista		29.623	34.445
Aumento (disminución) de contratos de ventas con pacto y préstamos de valores		(361.387)	311.891
Aumento (disminución) de depósitos y otras captaciones a plazo		47.090	(31.315)
Variación neta de letras de crédito		(11.928)	(9.305)
Variación neta de bonos corrientes		(68.474)	64.502
(Aumento) disminución de otros activos y pasivos		(35.841)	(11.343)
Impuesto recuperado		17	3.281
Intereses y reajustes recibidos		138.239	181.685
Intereses y reajustes pagados		(89.729)	(124.203)
Comisiones recibidas		29.531	25.247
Comisiones pagadas		(4.808)	(3.649)
Total flujos netos originados por actividades de la operación		30.933	118.298
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSION:			
Compra de activos fijos	15	(2.187)	(608)
Adquisición de intangibles	14	(7.101)	(4.564)
Venta de activos fijos		-	-
Total flujos netos originados por actividades de inversión		(9.288)	(5.172)
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Aumento (disminución) de obligaciones con bancos del país		(3.498)	(563)
Aumento (disminución) aumento de obligaciones con bancos del exterior		27.199	(156.818)
Variación de obligaciones con Banco Central		-	-
Variación neta de bonos subordinados		1.656	139
Aumento (disminución) de otras obligaciones financieras		(14.771)	9.094
Aumento de capital		-	11
Dividendos pagados	24	(23.040)	(7.720)
Total flujos netos originados por actividades de financiamiento		(12.454)	(155.857)
FLUJO NETO TOTAL POSITIVO (NEGATIVO) DEL PERIODO		9.191	(42.731)
SALDO INICIAL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO		127.082	169.812
EFEECTO INTERES MINORITARIO		(4)	1
SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	6	136.269	127.082

BANCO SECURITY Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En millones de pesos)

1. ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN

El Banco Security (en adelante el Banco) es una sociedad anónima, regulada por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras en adelante (SBIF), cuya casa matriz esta ubicada en Apoquindo 3.150 comuna de Las Condes, Santiago.

El Banco está principalmente dirigido a satisfacer las necesidades financieras de medianas y grandes empresas y de personas de altos ingresos, adicionalmente ofrece servicios bancarios internacionales y servicios de tesorería. Finalmente a través de sus filiales Valores S.A. Corredores de Bolsa y Administradora General de Fondos Security S.A. ofrece a sus clientes corretaje de valores y administración de fondos, asesorías previsional y Ahorro Previsional Voluntario.

2. BASES DE PREPARACIÓN

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo a las normas dispuestas por la SBIF según lo estipulado en el Compendio de Normas Contables e instrucciones específicas impartidas por dicho organismo, y en todo aquello no tratado en el compendio indicado, se aplicaron las normas técnicas emitidas por el Colegio de Contadores de Chile coincidentes con las normas internacionales de información financiera (NIIF o IFRS por su sigla en inglés).

a) Exenciones y excepciones bajo NIIF aplicadas por el Banco.

- **Provisiones de crédito, bienes recibidos en pago, colocaciones contingentes, suspensión de devengo y otros**

Las provisiones señaladas como asimismo la suspensión del reconocimiento de los ingresos constituyen una de las excepciones en la aplicación integral de NIIF, y ella está dada por el criterio prudencial de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras para medir el deterioro de los créditos y no sobre el cómputo del valor presente de los flujos remanentes.

- **Elección de valoración según el valor razonable (“ Fair value option “)**

Según lo señala el Compendio de Normas Contables de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, los Bancos no pueden designar activos o pasivos para valorarlos a su valor razonable en reemplazo del costo amortizado.

- **Clasificación de instrumentos para negociación e inversión.**
Para los instrumentos adquiridos para negociación e inversión se determinan solo tres categorías, y un tratamiento uniforme para los clasificados en cada una de ellas, considerando lo siguiente:
 - A los instrumentos disponibles para la venta no puede dársele el tratamiento de ajuste a valor razonable contra resultado.
 - Para los efectos de presentación en el Estado de Situación Financiera, las inversiones en fondos mutuos se incluirán junto con los instrumentos para negociación, ajustados a su valor razonable.
 - Los instrumentos que tengan un componente derivado que debiera separarse, pero no es posible valorarlo aisladamente, se incluirán en la categoría de instrumentos para negociación, para darles el tratamiento de esa cartera.
 - En el caso extraordinario de que un instrumento de capital incluido en la cartera de instrumentos de negociación deje de contar con cotizaciones y no sea posible obtener una estimación confiable de su valor razonable se incluirá en la categoría de disponible para la venta.

El 12 de noviembre de 2009, el International Accounting Estándar Board (IASB) emitió NIIF 9, Instrumentos Financieros. Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros y es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013, permitiendo su aplicación anticipada. NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocios de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro.

La Administración del Banco, en conformidad con lo establecido por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, no aplicará esta norma de forma anticipada, sino que será adaptada en los estados financieros del Grupo para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. La Administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

- **Reconocimiento en el Estado de Situación Financiera según fecha de negociación.**
Las operaciones de compraventa de instrumentos financieros, incluida la moneda extranjera, se reconocerán en el Estado de Situación Financiera en la fecha de negociación, esto es, el día en que se asumen las obligaciones recíprocas que deben

consumarse dentro del plazo establecido por regulaciones o convenciones del mercado que se opera.

- **Derivados incorporados.**

No se tratarán como derivados incorporados las modalidades de reajustabilidad de las operaciones en moneda chilena autorizadas por el Banco Central de Chile para los ancos, esto es, los reajustes basados en la variación del IPC (UF, IVP, o UTM) o en la variación del tipo de una moneda extranjera.

- **Coberturas contables.**

No podrán ser objeto de coberturas contables los instrumentos financieros que se registren a valor razonable y cuyos ajustes a ese valor deban ser llevados a resultados, salvo que se trate de derivados incorporados que no deban separarse del contrato anfitrión.

Las opciones emitidas por el Banco sólo podrán designarse como instrumentos de cobertura para compensar opciones compradas incorporadas en un contrato anfitrión y que no deban separarse.

- **Propiedades plantas y equipos**

Todos los bienes del activo fijo se valorarán según el costo, menos sus depreciaciones acumuladas y deterioros.

b) **Criterios de Valoración de activos y pasivos.**

Los criterios de valorización de los activos y pasivos registrados en los estados financieros adjuntos son los siguientes:

- **Valoración a costo amortizado.**

Se entiende por costo amortizado el monto de un activo o pasivo al que fue medido inicialmente en más o menos los costos o ingresos incrementales, por la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de resultado calculado según el método de la tasa efectiva, de la diferencia entre el monto inicial y el valor de reembolso a su vencimiento.

En el caso de los activos financieros el costo amortizado incluye las correcciones a su valor por el deterioro experimentado.

- **Medición a valor razonable.**

La medición a valor razonable está constituida por el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo entre un comprador y un vendedor debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

Cuando el mercado de un instrumento no representa un mercado activo, el Banco determinará el valor razonable utilizando técnicas de aproximación a un precio justo

como curvas de interés a partir de transacciones de mercado u homologación con instrumentos de similares características.

- **Valoración al costo de adquisición.**

Por costo de adquisición se entiende el costo de la transacción corregido por las pérdidas de deterioro que haya experimentado.

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados en base al costo amortizado con excepción de:

- Instrumentos financieros derivados, medidos a su valor razonable.
- Activos disponibles para la venta medidos a su valor razonable, cuando este es menor que su valor libro menos su costo de venta.
- Instrumentos de negociación medidos a su valor razonable.
- Instrumentos de inversión mantenidos para la venta medidos a valor razonable.
- Algunos bienes inmobiliarios del activo fijo que la Administración Superior ha considerado tasar y dejar dicho valor como costo atribuido para primera adopción, de conformidad a lo establecido por el Compendio de Normas Contables de la SBIF.

c) Moneda funcional.

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las entidades del Banco y sus Filiales se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera, denominada moneda funcional. La moneda funcional del Banco y sus Filiales es el peso, el cual se presenta redondeado en millones, en consecuencia todos los saldos y transacciones diferentes al peso se consideran moneda extranjera.

d) Uso de estimaciones y juicios realizadas.

En la confección de los estados financieros de acuerdo al Compendio de Normas Contables de la SBIF el Banco requiere que la administración realice algunas estimaciones, juicios y supuestos que afectan los estados informados. Es posible que los desenlaces reales producidos en periodos siguientes sean diferentes a las estimaciones utilizadas.

- Dichas estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración del Banco a fin de cuantificar los efectos en cuentas de balance, de resultado e incertidumbres.
- Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que son generadas y en los periodos futuros afectados.

Las áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios en la aplicación de criterios o políticas contables son:

- Valoración de Instrumentos Financieros y derivados
- La pérdida por deterioro de créditos y cuentas por cobrar a clientes y otros activos
- La vida útil de los activos materiales e intangibles
- Contingencias y compromisos

e) Criterios de consolidación.

Los estados financieros del Banco han sido consolidados con los de sus filiales. Las filiales son empresas controladas por el Banco. El control existe cuando el Banco tiene el poder para dirigir las políticas financieras y de operación de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades. Los estados financieros de las filiales se incorporan en el consolidado desde la fecha que comienza el control.

En el proceso de consolidación han sido eliminados todos aquellos saldos significativos entre el Banco y sus filiales y entre estas últimas, como también, los ingresos y gastos que provengan de las operaciones con las filiales.

• **Inversiones en asociadas.**

Las empresas asociadas son aquellas sobre las cuales el Banco tiene la capacidad para ejercer influencia significativa, aunque no control. Generalmente esta capacidad se manifiesta en una participación igual o superior al 20% de los derechos a voto, y se valorizan por el método de la participación, reconociendo los resultados sobre base devengada.

• **Inversiones en sociedades.**

Las inversiones en sociedades son aquellas en que el Banco no tiene influencia significativa y se presentan al valor de adquisición. Los ingresos se reconocen sobre base percibida.

• **Entidades de propósito especial.**

De acuerdo a lo indicado en las Normas Internacionales de Contabilidad NIC 27 y SIC 12 el Banco evalúa la consolidación de una Entidad de Propósito Especial si se dan las siguientes condiciones:

- Si la entidad fue creada para alcanzar un objetivo concreto y definido por la entidad que presenta los estados financieros.
- Si la relación entre la entidad que consolida y la Entidad de Propósito Especial indica que entre ellas es controlada por la anterior.
- Las actividades de la Entidad de Propósito Especial han sido dirigidas en esencia en nombre de la entidad que presenta los estados financieros consolidados.

En la evaluación indicada en el párrafo inicial, el Banco no ha identificado Entidades de Propósito Especial con los cuales consolidar.

La participación de terceros en el patrimonio del Banco se presenta en un ítem separado del Estado de Situación como “interés no controlador” y en los resultados del ejercicio se muestra a continuación del resultado atribuible a los tenedores patrimoniales del Banco.

Interés no controlador representa el patrimonio de una filial no atribuible, directamente o indirectamente a la controladora.

A continuación se presentan los porcentajes de participación en las filiales consolidadas.

	Participación 2010 %	Participación 2009 %
Valores Security S.A. Corredores de Bolsa	99,76	99,76
Administradora General de Fondos Security S.A.	99,90	99,90

f) Segmentos de operación.

Los segmentos de operación del Banco son componentes que desarrollan actividades de negocios de las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos, cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad del Banco para la toma de decisiones para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento, y se dispone de información financiera diferenciada.

En nota N° 5 se presentan los principales segmentos del Banco: Banca Empresas, Banca Personas, Negocio Financiero, Negocio de Inversiones y Otros.

g) Ingresos y gastos por Intereses y reajustes.

Las colocaciones, inversiones y obligaciones se presentan con sus intereses y reajustes devengados hasta la fecha de cierre del ejercicio, sin embargo, en el caso de las colocaciones morosas se ha seguido el criterio prudencial de suspender el devengo de intereses y reajustes en cuentas de resultado, los cuales serán reconocidos contablemente cuando se perciban. Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos usando el método de la tasa efectiva que constituye la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero.

h) Ingresos y gastos por comisiones.

Los ingresos y gastos por comisiones que forman parte de la tasa efectiva en un activo o pasivo financiero se reconocen en resultados en el período de vida de las operaciones que las originaron.

Los ingresos y gastos por comisiones que se generen por la prestación de un servicio determinado se reconocen en resultados a medida que se presten los servicios. Aquellos vinculados a activos y pasivos financieros se reconocen en el momento de su cobro.

i) Conversión de la moneda extranjera a la moneda funcional.

La moneda funcional es el peso chileno. Las transacciones en moneda extranjera realizadas por el Banco fueron convertidas a pesos a la tasa de cambio de la transacción. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 las partidas monetarias en moneda extranjera se convirtieron utilizando el tipo de cambio de cierre de \$467,95 y \$507,25 por US \$ 1 respectivamente, y las partidas no monetarias que se midan en costos históricos se convierten utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción.

El resultado utilidad de cambio neto de MM\$ 4.241 y MM\$ 14.133, correspondientes al 2010 y 2009 respectivamente, que se muestra en el estado de resultado consolidado, incluye tanto los resultados obtenidos en operaciones de cambio como el reconocimiento de los efectos de la variación del tipo de cambio en los activos y pasivos en moneda extranjera del Banco y sus filiales.

j) Conversión.

Los activos y pasivos expresados en unidades de fomento se muestran a la cotización vigente al cierre de 2010 y 2009 de \$ 21.455,55 y \$ 20.942,88 respectivamente.

k) Inversiones financieras.

Las inversiones financieras son clasificadas y valorizadas de acuerdo al siguiente detalle:

- k.1) Instrumentos para negociación:** Los instrumentos para negociación corresponden a valores adquiridos con la intención de generar ganancias por la fluctuación de precios en el corto plazo o a través de márgenes en su intermediación, o que están incluidos en un portafolio en el que existe un patrón de toma de utilidades de corto plazo.

Los instrumentos para negociación se encuentran valorados a su valor razonable de acuerdo con los precios de mercado a la fecha de cierre del balance. La utilidad o pérdida provenientes de los ajustes para su valoración a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, como los intereses y reajustes devengados, se incluyen en el rubro de "Instrumentos financieros para

negociación" de "Utilidad neta de operaciones financieras" del estado de resultados, que se detalla en Nota 27 de los Estados Financieros.

Todas las compras y ventas de instrumentos para negociación que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, son reconocidos en la fecha de negociación, la cual es la fecha en que se compromete la compra o venta del activo. Cualquier otra compra o venta es tratada como derivado (forward) hasta que ocurra la liquidación.

k.2) Instrumentos de inversión: Los instrumentos de inversión son clasificados en dos categorías: Inversiones mantenidas hasta el vencimiento e Instrumentos disponibles para la venta. La categoría de Inversiones mantenidas hasta el vencimiento incluye sólo aquellos instrumentos en que el Banco tiene la capacidad e intención de mantenerlos hasta su fecha de vencimiento. Los demás instrumentos de inversión se consideran como disponibles para la venta.

Los instrumentos de inversión son reconocidos inicialmente al costo, el cual incluye los costos de transacción.

Los instrumentos disponibles para la venta son posteriormente valorados a su valor razonable según los precios de mercado o valorizaciones obtenidas del uso de modelos. Las utilidades o pérdidas no realizadas originadas por el cambio en su valor razonable son reconocidas con cargo o abono a cuentas patrimoniales. Cuando estas inversiones son enajenadas o se deterioran, el monto de los ajustes a valor razonable acumulado en patrimonio es traspasado a resultados y se informa bajo la línea de "Venta de instrumentos disponibles para la venta" del rubro "Utilidad neta de operaciones financieras" del estado de resultados, que se detalla en Nota 27 de los Estados Financieros.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se registran a su valor de costo más intereses y reajustes devengados, menos las provisiones por deterioro constituídas cuando su monto registrado es superior al monto estimado de recuperación. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Banco no mantiene en su cartera instrumentos de inversión hasta el vencimiento.

Los intereses y reajustes de las inversiones al vencimiento y de los instrumentos disponibles para la venta se incluyen en el rubro "Ingresos por intereses y reajustes", que se detalla en Nota 25 de los Estados Financieros.

Los instrumentos de inversión que son objeto de coberturas contables son ajustados según las reglas de contabilización de coberturas.

Las compras y ventas de instrumentos de inversión que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, se reconocen en la fecha de negociación, en la cual se compromete la compra o venta del activo. Las demás compras o ventas se tratan como derivados (forward) hasta su liquidación.

l) Contratos de derivados financieros.

Los contratos de derivados financieros, que incluyen forwards de monedas extranjeras y unidades de fomento, futuros de tasa de interés, swaps de monedas y tasa de interés, opciones de monedas y tasa de interés y otros instrumentos de derivados financieros, son reconocidos inicialmente en el balance general a su costo (incluidos los costos de transacción) y posteriormente valorados a su valor razonable. El valor razonable es obtenido de cotizaciones de mercado, modelos de descuento de flujos de caja y modelos de valorización de opciones según corresponda. Los contratos de derivados se informan como un activo cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo, en los rubros "Contratos de derivados financieros".

Ciertos derivados incorporados en otros instrumentos financieros, son tratados como derivados separados cuando su riesgo y características no están estrechamente relacionados con las del contrato principal y éste no se registra a su valor razonable con sus utilidades y pérdidas no realizadas incluídas en resultados.

Al momento de suscripción de un contrato de derivado, éste debe ser designado por el Banco como instrumento derivado para negociación o para fines de cobertura contable.

Los cambios en el valor razonable de los contratos de derivados financieros mantenidos para negociaciones se incluyen en la línea "Derivados de negociación" del rubro "Utilidad neta de operaciones financieras" del estado de resultados.

Si el Instrumento derivado es clasificado para fines de cobertura contable, éste puede ser: (1) una cobertura del valor razonable de activos o pasivos existentes o compromisos a firme, o bien (2) una cobertura de flujos de caja relacionados a activos o pasivos existentes o transacciones esperadas. Una relación de cobertura para propósitos de contabilidad de cobertura, debe cumplir todas las condiciones siguientes: (a) al momento de iniciar la relación de cobertura, se ha documentado formalmente la relación de cobertura; (b) se espera que la cobertura sea altamente efectiva; (c) la eficacia de la cobertura se puede medir de manera razonable y (d) la cobertura es altamente efectiva en relación con el riesgo cubierto, en forma continúa a lo largo de toda la relación de cobertura.

Ciertas transacciones con derivados que no califican para ser contabilizadas como derivados para cobertura, son tratadas e informadas como derivados para negociación, aun cuando proporcionan una cobertura efectiva para la gestión de posiciones de riesgo.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en el valor razonable de una partida existente del activo o del pasivo, esta última se registra a su valor razonable en relación con el riesgo específico cubierto. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la partida cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio.

Si el ítem cubierto en una cobertura de valor razonable es un compromiso a firme, los cambios en el valor razonable del compromiso con respecto al riesgo cubierto son registrados como activo o pasivo con efecto en los resultados del ejercicio. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio. Cuando se adquiere un activo o pasivo como resultado del compromiso, el reconocimiento inicial del activo o pasivo adquirido se ajusta para incorporar el efecto acumulado de la valorización a valor razonable del compromiso a firme que estaba registrado en el balance general.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en los flujos de caja de activos o pasivos existentes, o transacciones esperadas, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable con respecto al riesgo cubierto es registrada en el patrimonio.

Cualquier porción inefectiva se reconoce directamente en los resultados del ejercicio. Los montos registrados directamente en patrimonio son registrados en resultados en los mismos períodos en que activos o pasivos cubiertos afectan los resultados.

Cuando se realiza una cobertura de valor razonable de tasas de interés para una cartera, y el ítem cubierto es un monto de moneda en vez de activos o pasivos individualizados, los resultados provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la cartera cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio, pero la medición a valor razonable de la cartera cubierta se presenta en el balance bajo "Contratos de Derivados Financieros", en activo o pasivo según sea la posición de la cartera cubierta en un momento del tiempo.

Cuando se realiza una cobertura de flujo de efectivo es para cubrir la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular relacionado con activos o pasivos asociados a una transacción prevista altamente probable, el resultado de la porción efectiva de los cambios en el valor razonable respecto al riesgo cubierto se reconocerá en patrimonio, en cambio la parte ineficaz del instrumento se reconoce como resultado del período.

m) Contratos de retrocompra y préstamos de valores.

El Banco efectúa operaciones de pacto de retrocompra y retroventa como una forma de financiamiento. Al respecto, las inversiones del Banco que son vendidas sujetas a una obligación de retrocompra y que sirven como garantía para el préstamo forman parte del rubro "Instrumentos para negociación", presentando la obligación en el rubro "Contratos de retrocompra y préstamo de valores" del pasivo. Cuando se compran instrumentos

financieros con una obligación de retroventa son incluidos en "Contratos de retrocompra y préstamos de valores " en el activo.

Los contratos retrocompra y retroventa son valorizados a costo amortizado según la TIR de la operación.

n) Bajas de activos y pasivos financieros.

El Banco da de baja en su balance un activo financiero sólo cuando se han extinguido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se transfieren los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales por el activo financiero, en una transacción en que se transfieren todos los riesgos y beneficios.

El Banco elimina de su balance un pasivo financiero cuando sólo se haya extinguido la obligación del contrato respectivo, se haya pagado o cancelado.

o) Deterioro.

- o.1) Activos financieros:** El Banco evalúa al final de cada período si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de ellos está deteriorado. Un activo financiero está deteriorado y se producirá una pérdida si existe evidencia objetiva del deterioro.

Los activos financieros llevados al costo amortizado evidencian deterioro cuando el monto entre el valor libros y el valor actual de los flujos de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo, indican que los flujos son inferiores al valor libro.

El deterioro de los activos financieros disponibles para la venta se determina en referencia a su valor razonable.

Los activos financieros que sean individualmente significativos son evaluados de manera individual para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro del activo. Los activos que no son significativos de forma individual y poseen similares características son evaluados de manera grupal.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. El reverso de una pérdida por deterioro sólo ocurre si esta puede ser relacionada objetivamente con un hecho ocurrido después que este fue reconocido.

- o.2) Activos no financieros:** El valor libros de los activos no financieros del Banco son revisados en cada período de presentación de estados financieros para determinar si existen evidencias objetivas de deterioro. Si existen tales indicios se estima el monto a recuperar del activo. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo.

p) Bienes recibidos en pago.

Los bienes recibidos en pago son clasificados en el rubro "Otros Activos", se registran al menor valor entre su costo de adjudicación y el valor de razonable menos castigos normativos exigidos, y se presentan netos de provisión.

Los castigos normativos son requeridos por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras si el activo no es vendido en el plazo de un año desde su recepción.

q) Contratos de leasing.

Las cuentas por cobrar por contratos de leasing, incluídas bajo el rubro de "Créditos y cuentas por cobrar a clientes", corresponden a las cuotas periódicas de arrendamiento de contratos que cumplen con los requisitos para ser calificados como leasing financiero y se presentan a su valor nominal netos de los intereses no devengados al cierre de cada ejercicio.

r) Activo fijo físico.

El activo fijo se presenta valorizado al costo y neto de depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

La depreciación es reconocida en el estado de resultados en base al método de depreciación lineal sobre la base de los años de vida útil de los respectivos bienes.

En el caso de ciertos bienes raíces el Banco adoptó como costo el valor razonable, por primera aplicación, basado en tasaciones independientes.

Las vidas útiles estimadas del activo fijo son las siguientes:

Tipo de bien	Años de vida útil
Edificios	60 años
Planta y equipos	5 años
Útiles y accesorios	2 años

s) Activos Intangibles.

Los gastos en programas informáticos desarrollados internamente son reconocidos como un activo cuando el Banco es capaz de demostrar su intención y capacidad para completar el desarrollo y utilizarlo internamente para generar beneficios económicos futuros y pueda medir con fiabilidad los costos para completar el desarrollo. Los costos capitalizados de los programas informáticos desarrollados internamente incluyen todos los atribuibles directamente al desarrollo del programa y son amortizados durante sus vidas útiles.

Los programas informáticos adquiridos por el Banco son valorizados al costo menos las amortizaciones acumuladas y el monto por pérdidas de deterioro.

Los gastos posteriores en activos de programas sólo son capitalizados cuando aumentan los beneficios económicos futuros integrados en el activo específico con el que se relacionan, todos los otros gastos son reconocidos en resultados a medida en que se incurren.

La amortización es reconocida en resultados en base al método de amortización lineal según su vida útil estimada de los programas informáticos desde la fecha en que se encuentran disponible para su uso. La estimación de la vida útil de los programas informáticos es de 5 años.

t) Provisiones por activos riesgosos.

Las provisiones exigidas para cubrir los riesgos de pérdida de los activos (Nota 21), han sido constituidas de acuerdo con las normas e instrucciones específicas de la SBIF. Los activos se presentan netos de tales provisiones, en tanto que las provisiones correspondientes a colocaciones contingentes se presentan en el pasivo.

El Banco utiliza modelos o métodos basados en el análisis individual y grupal de los deudores para constituir las provisiones de colocaciones. Dichos modelos y métodos están de acuerdo a las normas e instrucciones de la SBIF.

u) Créditos y cuentas por cobrar a clientes, provisiones, castigos.

Los créditos y cuentas por cobrar a clientes originados y adquiridos son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables que no están cotizados en un mercado activo y que el Banco no tiene la intención de vender inmediatamente o en el corto plazo. Estas colocaciones se miden inicialmente a su valor razonable más los costos incrementales de la transacción y posteriormente se miden a su costo amortizado según el método de la tasa efectiva.

Cartera deteriorada: Las colocaciones incorporan el concepto de créditos deteriorados que incluye a los deudores sobre los cuales se tiene evidencia concreta de que no cumplirán con alguna de sus obligaciones en las condiciones de pago en las cuales se encuentran pactadas, con prescindencia de la posibilidad de recuperar lo adeudado recurriendo a las garantías, mediante el ejercicio de acciones de cobranza judicial o pactando condiciones distintas.

En el marco de lo mencionado en el párrafo anterior, el Banco mantendrá los créditos en cartera deteriorada hasta que no se observe una normalización de su capacidad o conducta de pago, sin perjuicio de proceder al castigo de los créditos individualmente considerados.

u.1) Provisiones sobre colocaciones por evaluación individual.

Para determinar las provisiones sobre los deudores de riesgo normal clasificados en A1, A2, A3 y B, el Banco utiliza los porcentajes de provisión aprobados por el Directorio e instrucciones específicas emitidas por la SBIF. Por su parte, a los deudores clasificados en deteriorados C1, C2, C3, C4, D1 y D2 se les determina, conforme a la normativa, los siguientes niveles de provisiones:

CATEGORIA	RANGO DE PERDIDA ESTIMADA	PROVISION
C1	Hasta 3%	2%
C2	Más de 3% hasta 19 %	10%
C3	Más de 19% hasta 29%	25%
C4	Más de 29% hasta 49%	40%
D1	Más de 49% hasta 79 %	65%
D2	Más de 79 %	90%

El análisis individual de los deudores se aplica para aquellos clientes, personas naturales o jurídicas, que por su tamaño, complejidad o nivel de exposición, sea necesario conocerlos integralmente, asimismo requiere la asignación para cada deudor de una clasificación de riesgo.

u.2) Provisiones sobre colocaciones por evaluación grupal.

La evaluación grupal es utilizada para analizar un alto número de operaciones cuyos montos individuales son bajos. Para estos efectos, el Banco usa modelos basados en los atributos de los deudores y sus créditos, y modelos basados en el comportamiento de un grupo de créditos. En las evaluaciones grupales, las provisiones se constituirán siempre de acuerdo con la pérdida esperada mediante los modelos que se utilizan.

u.3) Provisiones adicionales sobre colocaciones.

De conformidad con las normas impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF) el Banco ha constituido provisiones adicionales sobre su cartera de colocaciones evaluada individualmente, considerando el deterioro esperado de dicha cartera. El cálculo de esta provisión se realiza en base a la experiencia histórica del Banco, y en consideración a eventuales perspectivas macroeconómicas adversas o circunstancias que puedan afectar a un sector, industria, grupos de deudores o proyectos.

El Banco mantiene provisiones adicionales al 31 de diciembre de 2010 y 2009 por un monto de MM\$ 400 y MM\$ 500, respectivamente.

u.4) Castigo de colocaciones.

Las colocaciones son castigadas cuando los esfuerzos para su recuperación han sido agotados, en plazos no superiores a los requeridos por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, que son los siguientes:

TIPO DE COLOCACION	PLAZO
Créditos de consumo con o sin garantías reales	6 meses
Otras operaciones sin garantías reales	24 meses
Créditos comerciales con garantías reales	36 meses
Créditos hipotecarios para la vivienda	48 meses
Leasing de consumo	6 meses
Otras operaciones de leasing no inmobiliario	12 meses
Leasing inmobiliario (comercial y vivienda)	36 meses

Recuperación de colocaciones castigadas: Las recuperaciones de colocaciones que fueron previamente castigadas son reconocidas directamente como ingresos en el Estado de Resultados, bajo el rubro "Provisiones por activos riesgosos".

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las recuperaciones de colocaciones castigadas ascendieron a MM\$ 1.552 y MM \$ 1.318, respectivamente, y que se presentan dentro de las líneas de las provisiones constituidas en el año, en el rubro Provisiones por Riesgo de Crédito en el Estados Consolidados de Resultados.

v) Efectivo y efectivo equivalente.

El efectivo y efectivo equivalente lo constituyen los saldos de los rubros de efectivo, depósitos en Bancos, operaciones con liquidación en curso netas y contratos de retrocompra, de acuerdo a lo estipulado en el Compendio de Normas Contables de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable.

El Banco elabora su flujo de efectivo por el método indirecto en el cual partiendo del resultado incorpora las transacciones no monetarias, como los ingresos y gastos que originaron flujos de efectivos, todo ello agrupado en los siguientes conceptos:

Flujos de efectivo, corresponden a entradas y salidas de inversiones de corto plazo de gran liquidez y con riesgo poco significativos, agrupados bajo los rubros de efectivo y efectivo equivalente.

- **Actividades de operacionales**, son aquellas transacciones que constituyen las operaciones normales del Banco y que corresponden a la principal fuente de sus ingresos.
- **Actividades de inversión**, estos flujos de efectivo representan los desembolsos que se han efectuado y que producirán ingresos y flujos de efectivo en el largo plazo.

- **Actividades de financiamiento**, estos flujos representan las actividades y necesidades de efectivo para cubrir los compromisos con quienes aportan capital o financiamiento a la entidad.

w) Depósitos a plazo, instrumentos de deudas emitidos.

Los depósitos que obedecen a la captación de fondos de los Bancos cualquiera sea su instrumentalización o plazo se valorizan a su costo amortizado. Los otros instrumentos de deuda emitidos son valorizados a la fecha de colocación, costos de transacción, y posteriormente valorizados al costo amortizado bajo el método de tasa efectiva.

x) Impuesto a la renta e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a la renta se determina de acuerdo a la Ley de la Renta por los cuales se constituye una provisión contra resultados. A su vez, los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporales entre el valor contable de los activos y pasivos y su importe tributario, reconociéndose el efecto contra resultado excepto cuando las diferencias provienen del patrimonio.

y) Beneficios del personal.

y.1) Vacaciones del personal.

El costo anual de las vacaciones del personal se reconocen sobre base devengada.

y.2) Beneficios a corto plazo.

El Banco contempla para sus empleados un plan de incentivo anual de remuneraciones por cumplimiento de objetivos y desempeño, que eventualmente se entregan, el que se provisiona sobre la base del monto estimado a repartir.

y.3) Indemnización por años de servicios.

El Banco no tiene pactado el pago de una indemnización a todo evento con sus empleados, por lo que no constituye provisión por este concepto, registrándose el gasto en resultado en la medida que se incurre.

z) Dividendos mínimos.

De acuerdo a lo establecido en el Compendio de Normas Contables de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, los Bancos deben reflejar en sus estados financieros una provisión equivalente al dividendo mínimo legal, es decir, el 30% de las utilidades del ejercicio, con una contrapartida en el patrimonio.

aa) Ganancia por acción.

El Banco presenta la utilidad básica de sus acciones ordinarias, las cuales se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios por el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el ejercicio.

La utilidad diluida corresponde al resultado neto atribuido al Banco dividido por el número medio ponderado de las acciones en circulación ajustado por opciones sobre acciones, warrants o deuda convertible. Ya que el Banco no presenta este tipo de opciones, el valor de la utilidad básica por acción es igual a la utilidad diluida por acción.

ab) Arrendamientos.

Los contratos de arrendamientos que el Banco no los reconoce en su balance general y el total de los pagos es cargado a resultados, corresponden a contratos que el Banco califica como operacional.

Cuando el Banco asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad se clasifica como arrendamiento financiero.

ac) Provisiones y pasivos contingentes.

Una provisión sólo se registra si es el resultado de un evento pasado, el Banco posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada, o es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para cancelar la obligación, y la cuantía de estos recursos pueda medirse de manera fiable.

Un activo o pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más eventos futuros inciertos y que no están bajo control del Banco.

3. CAMBIOS CONTABLES

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados los nuevos pronunciamientos contables que han sido emitidos por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (“SBIF”) se detallan a continuación:

Circular N° 3.489 – en Diciembre de 2009 la SBIF, emitió la circular indicada, la cual introduce cambios en varios capítulos del Compendio de Normas Contables de la SBIF. Entre otros cambios se señala que a contar del mes de Enero de 2010, el Banco deberá complementar la base sobre la cual se determinan las provisiones por insolvencia relativas a operaciones contingentes, incluyendo ahora también las líneas de crédito de libre disposición, otros créditos contingentes y otros compromisos de crédito. A su vez, deberá aplicar también los cambios en la exposición de riesgo aplicables a los créditos contingentes, que figuran en el capítulo B-3 del Compendio de Normas Contables de la SBIF. El efecto de primera aplicación a enero de 2010, ascendió aproximadamente a MM\$ 1.318, el cual fue registrado contra patrimonio, durante el resto del ejercicio 2010 la constitución de estas provisiones se llevaron contra resultado y ascendieron a MM\$275. Cabe señalar que de acuerdo a instrucciones específicas de la SBIF en Carta a la Gerencia N°10 de fecha 21 de Diciembre de 2010 se estableció que no será necesario calcular retrospectivamente los saldos para el año 2009.

Circular N°3.502 – En Junio de 2010 la SBIF, emitió esta circular, la cual instruye que se deben mantener hasta el cierre del presente ejercicio las normas transitorias de provisiones en aplicación y establecer a la vez, hasta fines del presente año, una provisión mínima de un 0,5% para la parte normal de la cartera evaluada en base individual. Adicionalmente con fecha 21 de Diciembre de 2010, se emitió carta N° 9 a la gerencia del Banco, la cual especifica el tratamiento contable para los efectos que se originen en la aplicación de esta provisión mínima. Al 31 de Diciembre de 2010, la aplicación de los cambios aquí mencionados tuvieron un efecto acumulado de MM\$ 394, los cuales fueron registrados contra resultados de acuerdo con lo señalado en la carta a la gerencia antes señalada.

Circular N°3.503 - En Agosto de 2010, se emitió esta normativa, la cual incluye ciertas modificaciones sobre provisiones y cartera deteriorada incluidos en los Capítulos B-1, B-2, B-3 y C1. Dichas modificaciones rigen a contar del 1° de enero de 2011, salvo por las disposiciones relativas a las provisiones adicionales contenidas en el N° 9 del Capítulo B-1, las que rigen durante el año 2010. Adicionalmente y como complemento a la Circular antes señalada se emitió carta a la gerencia N° 9 de fecha 21 de Diciembre de 2010, la cual especifica que los ajustes como consecuencia de la aplicación de las modificaciones que rigen a contar del 1° de enero de 2011, podrán realizarse dentro de los tres primeros meses del año 2011, no obstante no existe impedimento para que la entidades puedan anticipar este reconocimiento de resguardos, en todo o parte, constituyendo mayores provisiones, transitoriamente como adicionales, con cargo a los resultados del ejercicio. Al 31 de Diciembre de 2010, el Banco ha optado por anticipar el reconocimiento de los cambios antes señalados lo cual origino un efecto MM\$ 400 en el estado de resultado.

4. HECHOS RELEVANTES

Banco Security

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 11 de marzo de 2010, se eligieron por unanimidad los directores de Banco Security señores Hernán Felipe Errázuriz Correa, Jorge Marín Correa, Gustavo Pavez Rodríguez, Horacio Pavez García, Renato Peñafiel Muñoz, Francisco Silva Silva y Mario Weiffenbach Oyarzún.

Con fecha 24 de agosto de 2009, en Acta de Directorio presentó su renuncia al cargo de director el señor Gonzalo Ruiz Undurraga, la cual fue aceptada por el directorio, nombrándose en su reemplazo al señor Horacio Pavez García.

Administradora General de Fondos Security S.A.

Con fecha 29 de julio de 2010, esta sociedad presentó ante la Superintendencia de Valores y Seguros, un hecho esencial conforme a los artículos 9, 10, inciso segundo, 234, inciso segundo, de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores, N° 12 B, del D.L. N° 1.328, de 1976.

En atención a las variaciones en la tasa de política monetaria realizadas por el Banco Central de Chile y el efecto que dicha situación está causando en los precios y/o tasas de los títulos valores componentes de las carteras de inversión de los fondos mutuos definidos como del tipo I por la Circular 1.578 de 2002, administrados por esta sociedad, denominados “Fondo Mutuo Security Check” y “Fondo Mutuo Security Plus”, los cuales valorizan dichos instrumentos a TIR de Compra, conforme a las disposiciones contenidas en el primer párrafo del numeral 1.1 del Título I de la Circular N° 1.579 de 2002.

Dada la evidente existencia de diferencias consideradas relevantes para instrumentos componentes de las carteras de fondos antes señalados, entre la tasa de valorización TIR de compra y la tasa entregada por el modelo de valorización referido en el Título I, numeral 1, sección 1.2.1, letra a), de la mencionada circular, es que esta gerencia tomó la decisión de valorizar los instrumentos componentes de la cartera de los mencionados fondos mutuos, conforme a las disposiciones impartidas mediante el segundo párrafo del numeral 1.1 del título I de la circular N° 1.579 de 2002, para el día 28 de julio de 2010.

Con fecha 28 de abril de 2010, en Junta Ordinaria de Accionista, se eligió director al señor Bonifacio Bilbao Hormaeche, en la vacante que se produjo por la renuncia del director señor Gonzalo Ruiz Undurraga.

Con fecha 11 de diciembre de 2009, en Sesión Ordinaria de Directorio, se ha dado cuenta de la renuncia al cargo de Director del Directorio de ésta administradora del señor Gonzalo Ruiz Undurraga.

Con fecha 16 de febrero de 2009 esta sociedad presentó ante la Superintendencia de Valores y Seguros un hecho esencial conforme a lo dispuesto en los artículos 9, 10, inciso 2do y 234, de la Ley N 18.045 del Mercado de Valores, informando el efecto de valorización de las cuotas de Fondo Mutuo Security Check y Fondo Mutuo Security Plus, según lo siguiente:

Dada la evidente existencia de diferencias consideradas relevantes para instrumentos componentes de las carteras de fondos antes señalados, entre la tasa de valorización TIR de compra y la tasa entregada por el modelo de valorización referido en el Título I, numeral 1, sección 1.2.1, letra a), de la mencionada circular, es que esta gerencia tomó la decisión de valorizar los instrumentos componentes de la cartera de los mencionados fondos mutuos, conforme a las disposiciones impartidas mediante el segundo párrafo del numeral 1.1 del título I de la circular N° 1.579 de 2002, para el día 13 de febrero de 2009.

Valores S.A. Corredores de Bolsa

Con fecha 23 de abril de 2010 presentó su renuncia al cargo de director de Valores Security S.A. el señor Naoshi Matsumoto Courdurier,

El día 29 de diciembre de 2009 presentó su renuncia como Director de Valores Security S.A. el señor Francisco Javier Gómez Cobo.

En sesión Extraordinaria de Directorio realizada el día 4 de noviembre de 2009, se acordó aceptar la renuncia presentada por el Gerente General señor Cristian Pinto Marinovic con motivo que pasará a desempeñar un cargo en la matriz de la sociedad, y en su reemplazo nombrar como Gerente General al señor Rodrigo Fuenzalida Besa.

5. SEGMENTOS DE NEGOCIOS

La alta administración del Banco gestiona sus decisiones a través de los siguientes segmentos o áreas de negocios, cuyas definiciones se especifican a continuación:

Banca Empresas: cartera de clientes pertenecientes al segmento objetivo de empresas medianas y grandes, con ventas superiores a \$1.500 millones, los principales productos y servicios ofrecidos de este segmento son créditos comerciales en moneda local, moneda extranjera, operaciones de leasing y comercio exterior, además de cuentas corrientes e inversiones.

Banca Personas: cartera de clientes pertenecientes al segmento objetivo de personas de altos ingresos (estrato socio-económico ABC1). Los principales productos y servicios ofrecidos para este segmento son cuentas corrientes, líneas de crédito, créditos de consumo e hipotecarios, además de inversiones, entre otros.

Negocio Financiero: corresponde al negocio de distribución de divisas y productos financieros a clientes, intermediación de instrumentos financieros, administración de posiciones propias, y gestión del balance, los calces y la liquidez del Banco. Los principales productos y servicios que se ofrecen a clientes son compras y ventas de divisas, seguros de cambios e inflación y otros productos derivados.

Negocio Inversiones: corresponde al negocio de administración de fondos, intermediación de acciones y administración de posiciones propias, desarrollado a través de las empresas filiales del Banco, que son Administradora General de Fondos Security S.A. y Valores Security S.A. Corredora de Bolsa.

Otros: Corresponde a ingresos y costos no recurrentes y otros que no es posible asignar a alguno de los segmentos antes descritos.

A continuación se detalla en forma resumida la asignación de los activos, pasivos y resultado al 31 de diciembre de 2010 y 2009, de acuerdo a los distintos segmentos.

La mayor parte de los ingresos de las actividades ordinarias de los segmentos del Banco procede de intereses. La toma de decisiones de las operaciones, el rendimiento del segmento y las decisiones acerca de los recursos que deban asignársele es por los ingresos netos de intereses, por lo cual los ingresos de los segmentos se presentan considerando los márgenes de ellos.

a) activos y pasivos por segmento de negocios

	Bancas empresas		Banca personas		Negocio Financiero		Negocio Inversiones		Otros		Total	
	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Activos												
Colocaciones brutas	1.400.277	1.367.195	585.766	506.679	2.538	309.328	-	-	52	5.883	1.988.633	2.189.085
Provisiones colocaciones	(32.076)	(28.741)	(5.830)	(2.494)	(50)	-	-	-	-	-	(37.936)	(31.235)
Colocaciones netas	1.368.201	1.338.454	579.936	504.185	2.508	309.328	-	-	52	5.883	1.950.697	2.157.850
Operaciones financieras	-	-	-	-	602.127	818.393	65.402	82.810	-	-	667.529	901.203
Otros Activos	-	-	-	-	59.882	61.967	75.716	4.313	369.694	327.039	505.292	393.319
Total activos	1.368.201	1.338.454	579.936	504.185	664.517	1.189.688	141.118	87.123	369.746	332.922	3.123.518	3.452.372
Pasivos												
Pasivos	1.259.083	1.210.697	546.095	467.867	641.441	1.160.579	100.776	82.955	369.676	332.420	2.917.071	3.254.518
Patrimonio	109.118	127.757	33.841	36.318	23.076	29.109	40.341	4.168	-	437	206.376	197.789
Interes no controlador	-	-	-	-	-	-	-	-	71	65	71	65
Total pasivos	1.368.201	1.338.454	579.936	504.185	664.517	1.189.688	141.117	87.123	369.747	332.922	3.123.518	3.452.372

b) Resultados por segmentos de negocios

	Bancas empresas		Banca personas		Negocio Financiero		Negocio Inversiones		Otros		Total	
	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Margen Operacional Directo												
Margen financiero	36.056	42.296	17.687	16.919	11.799	1.013	(1.112)	(589)	(8.070)	(7.947)	56.360	51.692
Comisiones netas	5.342	5.495	6.692	6.231	(411)	(319)	10.162	7.730	2.938	2.461	24.723	21.598
Cambios y otros	4.521	3.829	332	974	10.340	7.367	4.878	1.929	15.589	5.945	35.660	20.044
Riesgo de crédito	(14.300)	(14.424)	(5.685)	(5.684)	-	-	-	-	2.327	5.289	(17.658)	(14.819)
Total margen operacional directo	31.619	37.196	19.026	18.440	21.728	8.061	13.928	9.070	12.784	5.748	99.085	78.515
Gastos Operacionales												
Directos	(7.997)	(6.611)	(10.477)	(8.623)	(2.081)	(1.373)	(7.185)	(5.706)	-	-	(27.740)	(22.313)
Indirectos	(6.042)	(4.967)	(7.066)	(6.046)	(1.265)	(1.477)	-	-	-	(9.615)	(14.373)	(22.105)
Otros gastos	-	-	-	-	-	-	(472)	(553)	(17.758)	(5.914)	(18.230)	(6.467)
Total gastos operacionales	(14.039)	(11.578)	(17.543)	(14.669)	(3.346)	(2.850)	(7.657)	(6.259)	(17.758)	(15.529)	(60.343)	(50.885)
Total margen de contribución	17.580	25.618	1.483	3.771	18.382	5.211	6.271	2.811	(4.974)	(9.781)	38.742	27.630
Resultado inversiones sociedades												
Resultado antes impuesto renta	-	-	-	-	-	-	-	-	154	205	154	205
Impuestos	-	-	-	-	-	-	-	-	(4.820)	(9.576)	38.896	27.835
Resultado consolidado del ejercicio	17.580	25.618	1.483	3.771	18.382	5.211	6.271	2.811	(10.006)	(14.372)	33.710	23.039
Interes minoritario	-	-	-	-	-	-	-	-	4	(1)	4	(1)
Resultado atribuible propietarios banco	17.580	25.618	1.483	3.771	18.382	5.211	6.271	2.811	(10.010)	(14.371)	33.706	23.040

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El detalle de los saldos incluidos bajo el rubro efectivo y equivalente de efectivo es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2010 MMS	Al 31 de diciembre de 2009 MMS
Efectivo y depósitos en Bancos		
Efectivo	9.891	11.126
Depósitos en el Banco Central de Chile	60.134	20.169
Depósitos en bancos nacionales	2.002	740
Depósitos en el exterior	42.382	32.817
Subtotal - Efectivo y depósitos en bancos	<u>114.409</u>	<u>64.852</u>
Operaciones con liquidación en curso netas	21.860	41.423
Contratos de retrocompra	-	20.807
Total de efectivo y equivalente de efectivo	<u><u>136.269</u></u>	<u><u>127.082</u></u>

El nivel de los fondos en efectivo y en el Banco Central de Chile responde a regulaciones sobre encaje que el Banco debe mantener como promedio en períodos mensuales.

Las operaciones con liquidación en curso corresponden a transacciones en que sólo resta la liquidación que aumentará o disminuirá los fondos en el Banco Central de Chile o en bancos del exterior, normalmente dentro de 12 ó 24 hrs. hábiles, lo que se detalla como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2010 MMS	Al 31 de diciembre de 2009 MMS
Activos		
Documentos a cargo de otros bancos (canje)	23.213	20.350
Fondos por recibir	107.898	95.811
Subtotal - activos	<u>131.111</u>	<u>116.161</u>
Pasivos		
Fondos por entregar	(109.251)	(74.738)
Subtotal - pasivos	<u>(109.251)</u>	<u>(74.738)</u>
Operaciones con liquidación en curso netas	<u><u>21.860</u></u>	<u><u>41.423</u></u>

7. INSTRUMENTOS PARA NEGOCIACION

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Banco y sus filiales mantienen los siguientes saldos incluidos bajo el concepto de instrumentos de negociación:

	Hasta un año		Más de un año hasta 3 años		Más de tres años hasta 6 años		Más de 6 años		Total	
	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Instrumentos del Estado y del Banco Central										
Instrumentos del Banco Central de Chile	1.536	16.936	119.081	4.260	13.903	6.078	4.984	2.776	139.504	30.050
Instrumentos de la Tesorería General de la República	-	-	-	-	22.477	1.590	12.989	3.267	35.466	4.857
Otros instrumentos fiscales	508	100	33	87	-	-	14	8	555	195
Subtotal	2.044	17.036	119.114	4.347	36.380	7.668	17.987	6.051	175.525	35.102
Otros Instrumentos Financieros										
Pagarés de depósitos en bancos del país	112.355	218.766	37.895	9.731	-	1.538	-	-	150.250	230.035
Letras hipotecarias en bancos del país	-	13.699	1	637	1	417	422	2.007	424	16.760
Bonos de bancos del país	435	-	-	-	1.228	-	318	-	1.981	-
Otros instrumentos emitidos en el país	680	2.395	-	-	198	-	-	107	878	2.502
Fondos mutuos	60.464	111.644	-	-	-	-	-	-	60.464	111.644
Subtotal	173.934	346.504	37.896	10.368	1.427	1.955	740	2.114	213.997	360.941
Total instrumentos para negociación	175.978	363.540	157.010	14.715	37.807	9.623	18.727	8.165	389.522	396.043

El Banco mantiene letras de propia emisión al 31 de diciembre de 2010 y 2009 por MM\$ 2.996 y MM\$ 4.550 respectivamente, las cuales se muestran rebajando las letras emitidas por el Banco en el pasivo.

8. OPERACIONES CON PACTO DE RETROCOMPRA Y PRÉSTAMOS DE VALORES

a) Derechos por compromiso de venta

El Banco compra instrumentos financieros comprometiéndose a venderlos en una fecha futura. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 los derechos por pactos de retroventa, clasificados por tipo de deudor y vencimiento del pacto, son los siguientes:

	Desde 1 día y menos de 3 meses		Más de tres meses y menos de un año		Más de un año		Total	
	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Bancos del país	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	-	19.917	-	890	-	-	-	20.807
Total	-	19.917	-	890	-	-	-	20.807

b) Obligaciones por compromiso de compra

El Banco vende instrumentos financieros acordando comprarlos en una fecha futura más intereses prefijados. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 las obligaciones por pactos de retrocompra, clasificados por tipo de deudor y vencimiento del pacto son los siguientes:

	Desde 1 día y menos de 3 meses		Más de tres meses y menos de un año		Más de un año		Total	
	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Bancos del país:								
Banco Central	-	40.440	-	175.550	-	-	-	215.990
Otros bancos	-	8.293	-	-	-	-	-	8.293
Otras entidades	40.588	177.692	-	-	-	-	40.588	177.692
Total	40.588	226.425	-	175.550	-	-	40.588	401.975

Las instrumentos que garantizan la obligación de estos pactos de retrocompra, se encuentran incluidos en la cartera de Instrumentos para Negociación de Nota 7.

9. CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS Y COBERTURAS CONTABLES

- a) A continuación se resumen las operaciones de compraventa de divisas y arbitrajes a futuro y otras operaciones con productos derivados mantenidas al cierre de cada ejercicio:

Cobertura de Flujo (F) o valor razonable (VR)	Monto nominal del contrato con vencimiento final en						Valor razonable			
	Menos de 3 meses		Entre 3 meses y un año		Más de un año		Activos		Pasivos	
	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Derivados mantenidos para Negociación										
Forward de monedas (VR)	394.349	1.640.970	(367.055)	1.597.169	(36.864)	63.146	49.395	46.794	(40.134)	(50.287)
Swap de tasa de interés (VR)	95.038	112.515	309.296	3.69.781	1.103.797	932.349	11.289	19.486	(17.808)	(27.209)
Swap de monedas (VR)	5.160	-	62.022	-	63.226	-	1.252	-	(1.582)	-
Opciones put de tasas (VR)	-	-	-	-	-	-	-	-	(78)	(257)
Total activos/(pasivos) por derivados mantenidos para negociación	<u>494.547</u>	<u>1.753.485</u>	<u>4.263</u>	<u>1.966.950</u>	<u>1.130.159</u>	<u>995.495</u>	<u>61.936</u>	<u>66.280</u>	<u>(59.602)</u>	<u>(77.753)</u>
Derivados mantenidos para Cobertura Contable										
Swap de tasa de interés (F)	-	-	-	-	12.363	79.583	-	-	(665)	(2.412)
Total activos/(pasivos) por derivados mantenidos para cobertura	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>12.363</u>	<u>79.583</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(665)</u>	<u>(2.412)</u>
Total activos/(pasivos) por derivados financieros	<u>494.547</u>	<u>1.753.485</u>	<u>4.263</u>	<u>1.966.950</u>	<u>1.142.522</u>	<u>1.075.078</u>	<u>61.936</u>	<u>66.280</u>	<u>(60.267)</u>	<u>(80.165)</u>

b) Contabilidad de Coberturas:

El ajuste de valor razonable, neto de impuesto diferido, reconocido en patrimonio al 31 de diciembre de 2010 y 2009 por instrumentos de cobertura ascienden a MM\$1.035 y MM\$944, como menor valor patrimonial, respectivamente.

En enero de 2009 el Banco efectuó una cobertura contable de flujo de caja. En el momento inicial de la cobertura el Banco documentó formalmente la relación entre los instrumentos de cobertura, cuyo valor justo reconocido en patrimonio al 31 de diciembre de 2009 asciende a MM\$944 neto de impuesto diferido, como menor valor patrimonial. Con fecha 10 de septiembre de 2010 la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, mediante Carta a Gerencia N° 69.858, instruyó al Banco interrumpir el tratamiento contable de cobertura flujo de efectivo orientado a cubrir el riesgo de tasa de interés en la renovación de la cartera de depósitos. Al 31 de diciembre de 2010 mantiene un saldo por amortizar de MM\$1.098 como menor valor del patrimonio, neto de impuesto diferido.

En octubre de 2010 el Banco realizó una cobertura contable de flujo de caja sobre una partida del pasivo para lo cual se utiliza un cross currency swap. El valor justo reconocido en patrimonio al 31 de diciembre de 2010 del instrumento de cobertura asciende a MM\$63 neto de impuesto diferido, como mayor valor patrimonial.

10. ADEUDADO POR BANCOS

- a) Las operaciones adeudadas por bancos al 31 de diciembre de 2010 y 2009, presenta un comportamiento normal (cartera normal) y la evaluación del riesgo del crédito se realiza sobre base individual. El detalle de este rubro es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2010 MMS	Al 31 de diciembre de 2009 MMS
Bancos del país:		
Depósitos en el Banco Central no disponibles	-	306.000
Préstamos interbancarios	1.628	1.174
Provisiones para créditos con bancos del país	-	(2)
Subtotal	<u>1.628</u>	<u>307.172</u>
Bancos del exterior		
Préstamos a bancos del exterior	9.427	5.115
Otras acreencias con bancos del exterior	302	158
Provisiones para créditos con bancos del exterior	(32)	(14)
Subtotal	<u>9.697</u>	<u>5.259</u>
Total	<u><u>11.325</u></u>	<u><u>312.431</u></u>

- b) El movimiento de las provisiones sobre los saldos de Adeudado por Bancos, se presenta a continuación:

<u>Movimiento:</u>	<u>MMS</u>
Saldo al 1° enero 2009	(24)
Castigos de cartera deteriorada	-
Provisiones constituidas (Nota 29)	(46)
Provisiones liberadas (Nota 29)	54
Saldo al 31 de diciembre de 2009	<u>(16)</u>
Saldo al 1° enero 2010	(16)
Castigos de cartera deteriorada	-
Provisiones constituidas (Nota 29)	(43)
Provisiones liberadas (Nota 29)	27
Saldo al 31 de diciembre de 2010	<u><u>(32)</u></u>

11. CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES

a) Créditos y cuentas por cobrar a clientes

	Activas antes de provisiones						Provisiones constituidas						ACTIVO NETO	
	Cartera normal		Cartera deteriorada		TOTAL		Provisiones individuales		Provisiones grupales		TOTAL			
	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009		
MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	
Colocaciones comerciales:														
Préstamos comerciales	1 098 023	1 115 506	75 938	75 454	1 173 961	1 190 960	21 481	14 998	2 621	3 043	24 102	18 041	1 149 859	1 172 919
Créditos de comercio exterior	155 132	126 731	28 379	33 812	183 511	160 543	8 287	8 312	7	4	8 293	8 316	175 217	152 227
Deudores en cuentas corrientes	24 998	25 075	2 757	2 585	27 755	27 660	1 158	963	89	112	1 247	1 075	26 508	26 585
Operaciones de factoring	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones de leasing	175 529	157 847	6 577	5 346	182 106	163 193	1 368	909	60	51	1 428	960	180 678	162 233
Otros créditos y cuentas por cobrar	1 604	1 515	459	475	2 063	1 990	350	323	8	9	358	332	1 705	1 658
Subtotal	1 455 286	1 426 674	114 110	117 672	1 569 396	1 544 346	32 644	25 505	2 785	3 219	35 429	28 724	1 533 967	1 515 622
Colocaciones para vivienda:														
Préstamos con letras de crédito	16 429	22 026	1 664	1 641	18 093	23 667	-	-	43	28	43	28	18 050	23 639
Mutuos hipotecarios endosables	46 655	50 641	5 830	5 464	52 485	56 105	-	-	122	118	122	118	52 363	55 987
Otros créditos con mutuos para vivienda	214 643	155 293	15 220	11 505	229 863	166 798	-	-	328	278	328	278	229 535	166 520
Operaciones de leasing	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	277 727	227 960	22 714	18 610	300 441	246 570	-	-	493	424	493	424	299 948	246 146
Colocaciones de consumo:														
Créditos de consumo en cuotas	59 578	43 845	8 250	8 737	67 828	52 582	-	-	1 334	1 624	1 334	1 624	66 494	50 958
Deudores en cuentas corrientes	16 954	16 028	3 828	3 369	20 782	19 397	-	-	346	261	346	261	20 436	19 136
Deudores por tarjetas de crédito	16 824	12 116	2 005	1 627	18 829	13 743	-	-	302	186	302	186	18 527	13 557
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	93 356	71 989	14 083	13 733	107 439	85 722	-	-	1 982	2 071	1 982	2 071	105 457	83 651
TOTAL	1 816 369	1 726 633	150 907	150 015	1 977 276	1 876 636	32 644	25 505	5 260	5 714	37 904	31 219	1 939 372	1 845 419

b) Movimiento de las provisiones

El movimiento de las provisiones durante los ejercicios 2010 y 2009, se presenta a continuación:

	Provisiones individuales	Provisiones grupales	TOTAL
	MMS	MMS	MMS
Saldo al 1° enero de 2009	21.792	4.576	26.368
Castigos de cartera deteriorada:			
Colocaciones comerciales	(7.106)	-	(7.106)
Colocaciones para vivienda:	-	(113)	(113)
Colocaciones de consumo:	-	(4.031)	(4.031)
Total de Castigos	(7.106)	(4.144)	(11.250)
Provisiones constituidas (Nota 29)	16.635	10.042	26.677
Provisiones liberadas (Nota 29)	(5.816)	(4.760)	(10.576)
Saldo al 31 de diciembre de 2009	25.505	5.714	31.219
Saldo al 1° enero de 2010	25.505	5.714	31.219
Castigos de cartera deteriorada:			
Colocaciones comerciales	(8.662)	-	(8.662)
Colocaciones para vivienda:	-	(123)	(123)
Colocaciones de consumo:	-	(3.517)	(3.517)
Total de Castigos	(8.662)	(3.640)	(12.302)
Provisiones constituidas (Nota 29)	32.467	12.252	44.719
Provisiones liberadas (Nota 29)	(16.666)	(9.066)	(25.732)
Saldo al 31 de diciembre de 2010	32.644	5.260	37.904

Además de estas provisiones por riesgo de crédito, se mantienen provisiones por riesgo-país para cubrir operaciones en el exterior y provisiones adicionales acordadas por el Directorio, las que se presentan en el pasivo bajo Provisiones (Nota 21).

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 los Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes no presentan deterioro.

c) Colocaciones brutas agrupadas por tipo de actividad económica de los deudores

La siguiente tabla muestra las principales concentraciones de créditos a clientes por actividad económica, expresados en monto y como un porcentaje del total antes de provisiones:

	Créditos en el país		Créditos en el exterior		TOTAL		2010 %	2009 %
	2010	2009	2010	2009	2010	2009		
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS		
Colocaciones comerciales								
Manufacturas	136.132	188.295	2.847	825	138.979	189.120	7%	10%
Minería	17.041	17.242	-	-	17.041	17.242	1%	1%
Electricidad, gas y agua	9.988	10.794	-	-	9.988	10.794	1%	1%
Agricultura y ganadería	50.802	48.884	2.333	-	53.135	48.884	3%	3%
Forestal	12.453	11.967	-	-	12.453	11.967	1%	1%
Pesca	34.828	32.027	-	-	34.828	32.027	2%	2%
Transporte	36.556	42.368	-	-	36.556	42.368	2%	2%
Telecomunicaciones	22.185	22.869	-	-	22.185	22.869	1%	1%
Construcción	138.834	154.282	-	-	138.834	154.282	7%	8%
Comercio	374.120	313.308	7.668	5.036	381.788	318.344	19%	17%
Servicios financieros y seguros	343.388	280.881	1.912	2.472	345.300	283.353	17%	15%
Inmobiliarias	78.000	80.185	-	-	78.000	80.185	4%	4%
Servicios a empresas	83.273	60.647	-	-	83.273	60.647	4%	3%
Servicios comunales	182.045	154.514	-	-	182.045	154.514	9%	8%
Otros	34.861	115.217	130	2.533	34.991	117.750	2%	6%
Subtotal	1.554.506	1.533.480	14.890	10.866	1.569.396	1.544.346		
Colocaciones para vivienda	300.441	246.570	-	-	300.441	246.570	15%	13%
Colocaciones de consumo	107.439	85.722	-	-	107.439	85.722	5%	5%
Total	1.962.386	1.865.772	14.890	10.866	1.977.276	1.876.638		

12. INSTRUMENTOS DE INVERSION

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el Banco y sus filiales mantienen los siguientes saldos, valorizados según el método de valor razonable, incluidos bajo el concepto de inversiones:

Inversiones disponibles para la venta

	Hasta un año		Más de un año hasta 3 años		Más de tres años hasta 6 años		Más de 6 años		Total	
	2010 MM\$	2009 MM\$	2010 MM\$	2009 MM\$	2010 MM\$	2009 MM\$	2010 MM\$	2009 MM\$	2010 MM\$	2009 MM\$
Instrumentos del Estado y del Banco Central										
Instrumentos del Banco Central de Chile	-	-	11	137.851	-	12.227	-	-	11	150.078
Instrumentos de la Tesorería General de la República	-	-	-	-	-	22.475	-	7.830	-	30.305
Subtotal	-	-	11	137.851	-	34.702	-	7.830	11	180.383
Otros Instrumentos Financieros										
Pagarés de depósitos en bancos del país	157.657	203.163	4.630	14.036	-	-	-	-	162.287	217.199
Letras hipotecarias en bancos del país	16	1	376	566	1.610	1.625	35.763	28.217	37.765	30.409
Bonos de empresas del país	3.044	3.063	16.714	512	20.748	1.119	6.833	12.445	47.339	17.139
Otros instrumentos emitidos del exterior	947	1.110	1.768	995	7.313	14.985	20.577	22.133	30.605	39.223
Subtotal	161.664	207.337	23.488	16.109	29.671	17.729	63.173	62.795	277.996	303.970
Total inversiones disponibles para la venta	161.664	207.337	23.499	153.960	29.671	52.431	63.173	70.625	278.007	484.353

Al 31 de diciembre de 2010 no hay operaciones de ventas con pactos de recompra a clientes y el Banco Central. El 2009 dichas operaciones ascienden MM\$ 217.245.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la cartera de instrumentos disponibles para la venta incluye una pérdida neta no realizada de MM\$ 73 y MM\$ 2.405 respectivamente, como ajuste de valoración en el patrimonio.

A juicio de la administración, los instrumentos de inversión disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2010 y 2009 no presentan evidencia de deterioro de su valor.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Banco no mantiene inversiones hasta el vencimiento.

13. INVERSIONES EN SOCIEDADES

Las inversiones en sociedades corresponden a acciones y derechos en sociedades de apoyo al giro valorizado al costo, cuyos valores de inversión y los ingresos recibidos por acciones (dividendos o repartos de utilidades) son las siguientes:

	Participación		Valor de inversión						Resultado al 31 de diciembre de	
			Saldo al 1 de enero de		Compra/Venta		Saldo al 31 de diciembre de		2010	2009
	2010 %	2009 %	2010 MM\$	2009 MM\$	2010 MM\$	2009 MM\$	2010 MM\$	2009 MM\$	2010 MM\$	2009 MM\$
Bolsa de Comercio de Santiago	2,08	2,08	305	305	-	-	305	305	71	89
Bolsa Electrónica	2,44	2,44	61	61	-	-	61	61	-	-
Combanc S.A.	4,72	4,72	134	34	-	100	134	134	9	-
Deposito Central de Valores S.A.	3,60	3,60	58	58	-	-	58	58	11	-
Otras inversiones en sociedades			63	63	-	-	63	63	63	116
Total inversiones en sociedades			621	521	-	100	621	621	154	205

El Banco no ha registrado deterioro asociado al valor de estos activos.

Durante el mes de abril de 2009 el Banco adquirió 340 acciones de Combanc S.A. a un costo de MM\$100.

14. INTANGIBLES

- a) Los intangibles que el Banco y sus filiales mantienen vigentes al 31 de diciembre de 2010 y 2009 corresponden a desarrollos internos los que se encuentran en producción o en etapa de desarrollo:

Tipo de intangible:	Años de vida útil		Años amortización remanente		Saldo Bruto		Amortización Acumulada		Saldo Neto	
	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009
					MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Adquiridos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Generados internamente	3,90	3,27	1,40	1,75	26.940	19.918	(5.185)	(3.794)	21.755	16.124
Total					26.940	19.918	(5.185)	(3.794)	21.755	16.124

- b) El movimiento del rubro intangibles durante el período transcurrido entre el 1° de enero de 2010 y 2009 y el 31 de diciembre de los mismos años es el siguiente:

	Movimiento intangible				
	Intangibles		Amortización acumulada	Deterioro acumulado	Total
	Adquiridos	Generados internamente			
MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	
Saldo al 1° enero de 2009	-	15.354	(2.633)	-	12.721
Incorporaciones	-	4.564	-	-	4.564
Traspaso a intangibles en funcionamiento	-	-	-	-	-
Amortización del período	-	-	(1.161)	-	(1.161)
Deterioro del período	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2009	-	19.918	(3.794)	-	16.124
Saldo al 1° enero de 2010	-	19.918	(3.794)	-	16.124
Incorporaciones	-	7.101	-	-	7.101
Traspaso a intangibles en funcionamiento	-	-	-	-	-
Amortización del período	-	-	(1.470)	-	(1.470)
Deterioro del período	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2010	-	27.019	(5.264)	-	21.755

Durante los años 2010 y 2009, la administración del Banco no identificó circunstancias que pudiesen determinar eventuales deterioros de los activos incluidos en este rubro.

15. ACTIVO FIJO

a) Activo Fijo

	Movimiento activo fijo									Activo Neto MMS
	Edificios y terrenos			Equipos			Otros activos fijos			
	Activo Bruto	Depreciación Acumulado	Deterioro	Activo Bruto	Depreciación Acumulado	Deterioro	Activo Bruto	Depreciación Acumulado	Deterioro	
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	
Saldo al 1º enero de 2009	19.750	(1.076)	-	5.178	(4.507)	-	8.864	(3.786)	-	24.423
Adiciones	-	-	-	140	-	-	468	-	-	608
Retiros/bajas	-	-	-	(240)	-	-	(1.026)	-	-	(1.266)
Depreciación ejercicio	-	(242)	-	-	(289)	-	-	(74.3)	-	(1.274)
Deterioro del periodo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2009	19.750	(1.318)	-	5.078	(4.796)	-	8.306	(4.529)	-	22.491
Saldo al 1º enero de 2010	19.750	(1.318)	-	5.078	(4.796)	-	8.306	(4.529)	-	22.491
Adiciones	468	-	-	1.694	-	-	25	-	-	2.187
Retiros/bajas	(751)	-	-	-	-	-	-	-	-	(751)
Depreciación ejercicio	-	(251)	-	-	(300)	-	-	(681)	-	(1.232)
Deterioro del periodo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2010	19.467	(1.569)	-	6.772	(5.096)	-	8.331	(5.210)	-	22.695

b) Pagos Futuros de arrendos operativos

Los pagos mínimos futuros que se deben desembolsar por contratos de arrendos operativos que no pueden ser rescindidos de manera unilateral sin estar obligado al pago de indemnizaciones, al 31 de diciembre de 2010 y 2009 son los siguientes:

	Flujos arrendos futuros							
	Menos de 1 año		Entre 1 y 5 años		Más de 5 años		Total	
	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Contratos de arrendos operativos	1.103	1.062	2.908	2.362	273	1.523	4.284	4.947

c) Gastos por arrendos

Los gastos por arrendos operativos por los contratos descritos en nota b) anterior de los periodos 2010 y 2009, son los siguientes:

	Al 31 de diciembre de 2010 MMS	Al 31 de diciembre de 2009 MMS
Gastos por arrendos operativos	1.356	1.261

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el Banco no cuenta con contratos de arriendo financiero.

16. IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS

a) **Impuestos corrientes**

El detalle de los Impuestos Corrientes del activo y del pasivo al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2010 MMS	Al 31 de diciembre de 2009 MMS
	<u> </u>	<u> </u>
Impuesto a la renta, tasa de impuesto 17%	(5.305)	(9.746)
Impuesto a los gastos rechazados 35%	(17)	(1)
Menos:		
Pagos provisionales mensuales	5.559	1.686
Pérdida acumulada artículo N°31 inciso 3	-	808
Créditos por gastos de capacitación	138	9
Otros	3	11
Total	<u>378</u>	<u>(7.233)</u>
Impuesto por recuperar	378	-
Impuesto renta por pagar	-	(7.233)
Impuesto Corriente Pasivo	<u> </u>	<u>(7.233)</u>
Impuesto por recuperar Provisión Renta	378	-
Otros créditos al impuesto	272	3.021
Impuesto Corriente Activo	<u>650</u>	<u>3.021</u>

b) Resultado por Impuesto

El gasto tributario durante los ejercicios comprendidos entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2010 y 2009, se compone de la siguiente forma:

	Al 31 de diciembre de 2010 MMS	Al 31 de diciembre de 2009 MMS
Gasto por impuesto renta:		
Impuesto año corriente	5.305	9.746
Impuesto único ejercicio	16	-
Ajuste al gasto tributario ejercicios anteriores	(366)	-
Subtotal	4.955	9.746
Abono (cargo) por impuesto diferido:		
Originación y reverso de diferencias temporarias	231	(4.950)
Cargo neto a resultados por impuesto a la renta	5.186	4.796

Con fecha 29 de julio de 2010 se promulgó la Ley N° 20.455, “Modifica diversos cuerpos legales para obtener recursos destinados al financiamiento de la reconstrucción del país”, la cual fue publicada en el Diario Oficial con fecha 31 de julio de 2010. Esta ley, entre otros aspectos, establece un aumento transitorio de la tasa de impuesto a la renta para los años comerciales 2011 y 2012 (a un 20% y 18,5%, respectivamente), volviendo nuevamente al 17% el año 2013.

Como consecuencia de estos cambios transitorios en la tasa de impuesto a la renta, y sus efectos en activos y pasivos impuestos diferidos que se reversarán en dichos años respecto de los calculados a la tasa vigente para el año comercial 2010 del 17%, han llevado a que el Banco reconozca un menor gasto por impuesto a las ganancias de M\$314 al 31 de diciembre de 2010.

c) Impuestos diferidos

A continuación se presentan los impuestos diferidos originados por las siguientes diferencias temporarias:

c.1) Efecto de Impuestos Diferidos en Patrimonio:

	Al 31 de diciembre de 2010 MMS	Al 31 de diciembre de 2009 MMS
Inversiones disponibles para la venta	15	492
Coberturas	212	194
Otros	-	-
Total	227	686

c.2) Efecto de impuestos diferidos:

	Al 31 de diciembre de 2010 MMS	Al 31 de diciembre de 2009 MMS
Activos por impuestos diferidos:		
Provisión global cartera	5.102	3.465
Provisión menor valor cartera	100	-
Provisión mayor valor swaps	77	213
Provisión global bienes recuperados	194	28
Provisión sobre contratos leasing	-	157
Contratos forward	901	1.576
Activos tributarios de leasing	28.044	28.946
Inversiones en sociedades	-	-
Tasa Efectiva	-	-
Intereses suspendidos	220	189
Otros	1.493	1.611
Total Activos por impuestos diferidos	36.131	36.185
Pasivos por impuestos diferidos:		
Bienes para leasing	(3.975)	(4.174)
Contratos de leasing	(27.913)	(27.593)
Depreciación activo fijo	(1.077)	(1.521)
Tasa efectiva	(320)	-
Otros	(1.378)	(838)
Total Pasivos por impuestos diferidos	(34.663)	(34.126)
Total Activo (Pasivo)	1.468	2.059

c.3) Total de Impuestos Diferidos:

Efecto de Impuestos Diferidos en Patrimonio	227	686
Efecto de Impuestos Diferidos en Resultado	<u>1.241</u>	<u>1.373</u>
Total Activo (Pasivo) neto	<u>1.468</u>	<u>2.059</u>

c.4) Conciliación tasa de impuesto:

A continuación se detalla la conciliación entre la tasa de impuesto a la renta y la tasa efectiva aplicada en la determinación del gasto por impuesto al 31 de diciembre de 2010 y 2009.

	<u>Al 31 de diciembre de 2010</u>		<u>Al 31 de diciembre de 2009</u>	
	<u>Tasa de impuesto</u>	<u>Monto MMS</u>	<u>Tasa de impuesto</u>	<u>Monto MMS</u>
Utilidad antes de impuesto	17,0%	7.504	17,0%	4.775
Diferencias permanentes	-4,2%	(1.839)	-0,1%	(35)
Agregados o deducciones				
Impuesto único (gastos rechazados)	0,0%	16	0,0%	-
Amortización cuentas complementarias impuestos diferidos	0,0%	-	0,0%	-
Gastos no deducibles (gastos financieros y no tributarios)	0,0%	-	0,0%	-
Ajustes ejercicios anteriores	-0,7%	(313)	0,0%	-
Efecto cambio de tasas de impuesto	-0,7%	(314)	0,0%	-
Otros	0,3%	132	0,2%	56
Tasa efectiva y gasto por impuesto a la renta.	<u>11,7%</u>	<u>5.186</u>	<u>17,1%</u>	<u>4.796</u>

d) Norma Conjunta de Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras Circular N°3.478 y Servicio de Impuestos Internos Circular N°47

El detalle al 31 de diciembre de 2010 y 2009 del tratamiento tributario de las provisiones, castigos, renegociaciones y remisiones de los créditos otorgados por el Banco, se indican a continuación:

d.1) Créditos y cuentas por cobrar a clientes al 31 de diciembre de:

	Activos a valor de Estados Financieros		Activos a valor tributario					
			Total		Cartera vencida con garantía		Cartera vencida sin garantía	
	2010 MMS	2009 MMS	2010 MMS	2009 MMS	2010 MMS	2009 MMS	2010 MMS	2009 MMS
Colocaciones Comerciales	1.387.290	1.381.153	1.390.896	1.382.268	6.661	4.536	8.913	10.935
Colocaciones de Consumo	107.439	85.722	300.441	85.722	27	45	371	336
Colocaciones Hipotecarias para la vivienda	300.441	246.570	107.439	246.570	322	427	-	7
Colocaciones con bancos	11.357	312.447	11.356	312.431	-	-	-	-
Total	1.806.527	2.025.892	1.810.132	2.026.991	7.010	5.008	9.284	11.278

d.2) Provisiones sobre cartera vencida:

	Saldo al 1 de enero de		Castigo contra provisiones		Provisiones constituidas		Provisiones liberadas		Saldo al 31 de diciembre de	
	2010 MMS	2009 MMS	2010 MMS	2009 MMS	2010 MMS	2009 MMS	2010 MMS	2009 MMS	2010 MMS	2009 MMS
	Colocaciones Comerciales	10.935	10.997	(7.201)	(6.374)	5.179	6.262	-	-	8.913
Colocaciones de Consumo	336	414	-	-	35	-	-	(78)	371	336
Colocaciones Hipotecarias para la vivienda	7	-	-	-	-	57	-	-	-	7
Colocaciones con bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	11.278	11.411	(7.201)	(6.374)	5.214	6.319	-	(78)	9.284	11.278

d.3) Castigos, Condonaciones y Recuperaciones:

Castigos Directos y Recuperaciones	Al 31 de diciembre de		Aplicación de art. 31 N° 4 inciso primero y tercero	Al 31 de diciembre de	
	2010	2009		2010	2009
	MMS	MMS		MMS	MMS
Castigos directos Art. 31 N°4 inciso segundo	4.377	4.095	Castigos conforme a inciso primero	-	-
Condonaciones que originaron liberación de provisiones	-	-	Condonaciones según inciso tercero	-	-
Recuperación o renegociación de créditos castigados	718	818		-	-

17. OTROS ACTIVOS

a) Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el detalle del rubro de otros activos es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2010 MMS	Al 31 de diciembre de 2009 MMS
Activos para leasing	24.151	26.642
Bienes recibidos en pago o adjudicados		
Bienes recibidos en pago	4.152	806
Bienes adjudicados en remate judicial	618	-
Provisiones por bienes recibidos en pago	(1.140)	(42)
Subtotal - Bienes recibidos en pago o adjudicados	<u>3.630</u>	<u>764</u>
Otros activos		
IVA crédito fiscal	3.559	2.963
Gastos pagados por anticipado	1.254	1.347
Deudores por intermediación	55.579	24.617
Operaciones por cobrar de tesorería	20.022	7.266
Otros	7.789	3.985
Subtotal - Otros activos	<u>88.203</u>	<u>40.178</u>
Total otros activos	<u><u>115.984</u></u>	<u><u>67.584</u></u>

Los activos para leasing comprenden a los bienes disponibles para ser entregados en arrendamiento financiero.

El Banco no posee bienes del activo fijo para la venta, que deban ser presentados en este rubro.

18. DEPÓSITOS Y OTRAS CAPTACIONES

Las obligaciones por depósitos que mantiene el Banco se clasifican en aquellas pagaderas a la vista o a plazo, según los siguientes detalles.

a) Depósitos y otras obligaciones a la vista

La composición del rubro de depósitos y otras obligaciones a la vista al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2010 MMS	Al 31 de diciembre de 2009 MMS
Cuentas corrientes:		
Cuentas corrientes de bancos del país	5	-
Cuentas corrientes de otras personas jurídicas	174.273	136.518
Cuentas corrientes de personas naturales	65.270	56.774
Subtotal	<u>239.548</u>	<u>193.292</u>
Otros depósitos y cuentas a la vista:		
Vales vista	14.347	12.317
Cuentas de depósito a la vista	2.484	2.244
Subtotal	<u>16.831</u>	<u>14.561</u>
Otras obligaciones a la vista:		
Depósitos por consignaciones judiciales	76	66
Boletas de garantía pagaderas a la vista	201	234
Recaudaciones y cobranzas efectuadas por enterar	3.228	1.767
Retornos de exportaciones por liquidar	847	217
Ordenes de pago pendientes	2.360	6.213
Pagos a cuenta de créditos por liquidar	204	320
Saldos inmovilizados artículo 156 LGB	643	577
Depósitos a plazo vencidos	941	1.718
Cupones de bonos y letras de crédito vencidos	286	83
Otras obligaciones a la vista	20.299	36.729
Subtotal	<u>29.085</u>	<u>47.924</u>
Total	<u><u>285.464</u></u>	<u><u>255.777</u></u>

b) Depósitos y otras captaciones a plazo

Los depósitos o captaciones a plazo al 31 de diciembre de 2010 y 2009 clasificadas de acuerdo a su vencimiento son los siguientes:

	Hasta un año		Más de un año hasta 3 años		Más de tres años hasta 6 años		Más de 6 años		Saldo al	
	2010 MM\$	2009 MM\$	2010 MM\$	2009 MM\$	2010 MM\$	2009 MM\$	2010 MM\$	2009 MM\$	2010 MM\$	2009 MM\$
Depósitos a plazo										
Bancos del país	24.964	33.317	-	-	-	-	-	-	24.964	33.317
Bancos del exterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras personas jurídicas	1.573.667	1.446.717	67.705	126.719	-	12.303	-	-	1.641.372	1.585.739
Personas naturales	27.771	30.245	176	1	-	-	-	-	27.947	30.246
Subtotal	1.626.402	1.510.279	67.881	126.720	-	12.303	-	-	1.694.283	1.649.302
Otros saldos acreedores a plazo										
Boletas de garantía pagaderas con 30 días de aviso	2.427	2.114	-	-	-	-	-	-	2.427	2.114
Otros	1	2	-	-	-	-	-	-	1	2
Subtotal	2.428	2.116	-	-	-	-	-	-	2.428	2.116
Total	1.628.830	1.512.395	67.881	126.720	-	12.303	-	-	1.696.711	1.651.418

19. OBLIGACIONES CON BANCOS

Al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las obligaciones con bancos fueron las siguientes:

	Hasta un año		Más de un año hasta 3 años		Más de tres años hasta 6 años		Más de 6 años		Saldo al	
	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Bancos del país:										
Préstamos interbancarios	936	4.264	-	-	-	-	-	-	936	4.264
Sobregiros en cuentas corrientes	1.140	1.313	-	-	-	-	-	-	1.140	1.313
Subtotal	2.076	5.577	-	-	-	-	-	-	2.076	5.577
Bancos del exterior:										
Financiamientos para exportaciones chilenas	7.151	64.783	-	-	-	-	-	-	7.151	64.783
Financiamientos para importaciones chilenas	119.139	42.384	-	-	-	-	-	-	119.139	42.384
Obligaciones por operaciones entre terceros países	7.342	157	16.426	15.260	-	-	-	-	23.768	15.417
Préstamos y otras obligaciones	3.848	3.959	-	-	-	-	-	-	3.848	3.959
Subtotal	137.480	111.283	16.426	15.260	-	-	-	-	153.906	126.543
Banco Central de Chile:										
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	139.556	116.860	16.426	15.260	-	-	-	-	155.982	132.120

20. INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS Y OTRAS OBLIGACIONES

La composición y estructura de vencimiento de los instrumentos de deuda emitidos y otras obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

a) Instrumentos de deuda emitidos

	Hasta un año		Más de un año hasta 3 años		Más de tres años hasta 6 años		Más de 6 años		Al 31 de diciembre de 2009	
	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Letras de crédito:										
Letras de crédito para vivienda	2.182	362	3.878	146	4.946	1.812	5.743	19.186	16.749	21.506
Letras de crédito para fines generales	5.566	548	9.637	2.414	12.232	6.792	21.480	47.538	48.915	57.292
Subtotal	7.748	910	13.515	2.560	17.178	8.604	27.223	66.724	65.664	78.798
Bonos:										
Bonos corrientes	2.166	89.412	64.367	74.515	89.795	61.332	102.659	112.212	258.987	337.471
Bonos subordinados	1.158	1.003	-	4.160	-	12.012	99.770	82.378	100.928	99.553
Subtotal	3.324	90.415	64.367	78.675	89.795	73.344	202.429	194.590	359.915	437.024
Total	11.072	91.325	77.882	81.235	106.973	81.948	229.652	261.314	425.579	515.822

b) Otras obligaciones financieras

	Hasta un año		Más de un año hasta 3 años		Más de tres años hasta 6 años		Más de 6 años		Al 31 de diciembre de 2009	
	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Obligaciones con el sector público:										
Financiamientos de CORFO	346	736	6.921	8.202	9.226	15.909	20.046	25.211	36.539	50.058
Subtotal	346	736	6.921	8.202	9.226	15.909	20.046	25.211	36.539	50.058
Otras obligaciones en el país:										
Adeudado a operadores de tarjetas de crédito	1.819	1.313	-	-	-	-	-	-	1.819	1.313
Subtotal	1.819	1.313	-	-	-	-	-	-	1.819	1.313
Total	2.165	2.049	6.921	8.202	9.226	15.909	20.046	25.211	38.358	51.371

21. PROVISIONES

a) Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el Banco y sus filiales constituyeron las siguientes provisiones:

	Al 31 de diciembre de 2010 MMS	Al 31 de diciembre de 2009 MMS
Provisiones por vacaciones	1.234	1.071
Provisión para dividendos mínimos	10.112	6.912
Provisiones por riesgo de créditos contingentes		
Avales y fianzas	89	54
Cartas de crédito del exterior confirmadas	1	-
Cartas de crédito documentarias emitidas	235	133
Boletas de garantía	649	580
Subtotal - Riesgo de créditos contingentes	<u>974</u>	<u>767</u>
Provisiones por contingencias		
Provisiones por riesgo país	56	137
Provisiones adicionales para colocaciones		
Adicionales sobre créditos riesgosos	-	500
Anticipo cambio normativo enero 2011 (1)	400	-
Exposición de riesgo de créditos contingentes (1)	1.593	-
Total provisiones adicionales para colocaciones	<u>1.993</u>	<u>500</u>
Provisiones beneficios del personal	199	85
Otras provisiones por contingencias	<u>1.720</u>	<u>1.439</u>
Subtotal - Provisiones por contingencias	<u>3.968</u>	<u>2.161</u>
Total Otras Provisiones	<u><u>16.288</u></u>	<u><u>10.911</u></u>

(1) Al 31 de diciembre de 2010, el Banco ha constituido provisiones de acuerdo con lo establecido en Circulares de la SBIF N° 3.489 y 3.503, para mayor detalle ver nota 3 Cambios Contables.

A juicio de la Administración del Banco, las provisiones constituídas cubren todas las eventuales pérdidas que pueden derivarse de la no recuperación de activos, según los antecedentes examinados por la institución y sus filiales.

b) El movimiento de las provisiones constituídas durante el ejercicio 2010 y 2009 es el siguiente:

	Vacaciones del personal	Dividendos Mínimos	Riesgos créditos contingentes	Otras contingencias	Total
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Saldo al 1º enero de 2009	1.077	7.304	723	649	9.753
Provisiones constituidas	413	6.912	941	2.111	10.377
Provisiones liberadas	(419)	(7.304)	(897)	(599)	(9.219)
Saldo al 31 de diciembre de 2009	<u>1.071</u>	<u>6.912</u>	<u>767</u>	<u>2.161</u>	<u>10.911</u>
Saldo al 1º enero de 2010	1.071	6.912	767	2.161	10.911
Provisiones constituidas	424	9.281	1.285	3.070	14.060
Provisiones liberadas	(261)	(6.081)	(1.078)	(1.263)	(8.683)
Saldo al 31 de diciembre de 2010	<u>1.234</u>	<u>10.112</u>	<u>974</u>	<u>3.968</u>	<u>16.287</u>

22. OTROS PASIVOS

El detalle del rubro otros pasivos al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2010 MMS	Al 31 de diciembre de 2009 MMS
Cuentas y documentos por pagar	11.121	6.458
Dividendos acordados por pagar	34	41
Ingresos percibidos por adelantado	429	752
Obligaciones por venta corta	162	1.326
Acreeedores por intermediación de clientes	32.282	9.331
Acreeedores por intermediación de corredores	4.848	6.349
Otros pasivos	5.044	14.605
Total	53.920	38.862

23. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

a) Juicios y procedimientos legales

Contingencias judiciales normales a la industria

A la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, existen acciones judiciales interpuestas en contra del Banco y sus filiales en relación con operaciones propias del giro. En opinión de la Administración y basados en lo señalado por sus asesores legales, no se estima que el Banco y sus filiales puedan incurrir en pérdidas significativas no contempladas en los presentes estados financieros.

Contingencias por demandas en tribunales

Al 31 de diciembre de 2010, de acuerdo a la política vigente sobre contingencias por juicios, el Banco constituyó una provisión por US\$ 174.943, por una condena en segunda instancia por indemnización. Al 31 de diciembre de 2009 no existían demandas en los tribunales.

b) Créditos contingentes

La siguiente tabla muestra los montos contractuales de las operaciones que obligan al Banco a otorgar créditos y el monto de las provisiones constituidas por el riesgo de crédito asumido:

	Al 31 de diciembre de 2010 MMS	Al 31 de diciembre de 2009 MMS
Boletas de garantía	143.623	108.958
Montos disponibles por usuarios de tarjetas de crédito	136.897	106.290
Cartas de crédito documentarias	53.043	16.486
Avales y fianzas	22.623	17.571
Provisiones (1)	(1.593)	(767)
Total	354.593	248.538

(1) Saldo de provisiones se incluye en el rubro provisiones adicionales para colocaciones de Nota 21.

c) Responsabilidades

El Banco y sus filiales mantienen las siguientes responsabilidades derivadas del curso normal de sus negocios:

	Al 31 de diciembre de 2010 MMS	Al 31 de diciembre de 2009 MMS
Valores y letras en garantía	1.675.209	1.514.318
Instrumentos en custodia	197.593	416.366
Créditos aprobados no desembolsados	185.441	151.750
Contratos de leasing suscritos	56.091	80.740
Documentos en cobranza	1.795	2.584
Total	<u>2.116.129</u>	<u>2.165.758</u>

d) Garantías otorgadas

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Banco no mantiene activos en garantía.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la filial Valores Security S.A. Corredora de Bolsa, en cumplimiento al artículo 30 y 31 de la Ley N° 18.045 (Ley de mercado de valores), mantenía una garantía a través de la Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A., por un monto de UF 20.000, con vencimiento al 22 de abril de 2012 y 2010, respectivamente, designándose a la Bolsa de Comercio de Santiago depositario y custodio de dicha póliza.

En atención a la Circular emitida por la Bolsa de Comercio, en el sentido de que todos los corredores deben contar a partir del 1ro. de febrero de 1998, con un seguro integral, Valores Security S.A. Corredora de Bolsa al 31 de diciembre de 2010 y 2009 mantenía un contrato con Liberty Compañía de Seguros Generales S.A., un seguro Integral Bancario, por un monto de UF 300.000, con vencimiento al 30 de junio de 2011 y 2010, respectivamente, el cual considera todas las coberturas señaladas en la referida Circular.

Para garantizar las operaciones a plazo cubiertas al 31 de diciembre de 2010 y 2009, Valores Security S.A. Corredores de Bolsa mantenía depositadas en custodia en la Bolsa de Comercio de Santiago, acciones por un monto de MM\$14.820 y MM\$9.058, respectivamente.

Para garantizar las operaciones de ahorro previsional voluntario Valores Security S.A. Corredores de Bolsa, al 31 de diciembre de 2010, mantenía con Banco Security una boleta de garantía por UF 10.000 con vencimiento el 10 de enero de 2011.

Para garantizar el cumplimiento de las operaciones del Sistema de Compensación de Liquidaciones al 31 de diciembre de 2010 y 2009, Valores Security S.A. Corredores de Bolsa mantenía instrumentos financieros en garantía en el CCLV Contraparte Central por MM\$758 y MM\$1.422, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2010 Valores Security S.A. Corredores de Bolsa no mantenía en custodia instrumentos para garantizar las operaciones de venta corta por cuenta propia, por igual concepto al 31 de diciembre de 2009 las garantías constituidas, en la Bolsa de Comercio de Santiago, era de MM\$1.338.

24. PATRIMONIO

- a) El capital autorizado del Banco está compuesto por 167.894.208 acciones de una sola serie, de las cuales 151.819.041 se encuentran efectivamente suscritas y pagadas.

El movimiento de las acciones emitidas es el siguiente:

	Acciones Ordinarias		Acciones Preferentes	
	2010	2009	2010	2009
Saldo inicial	151.819.041	151.809.665	-	-
Pago de acciones suscritas		9.376	-	-
Saldo	151.819.041	151.819.041	-	-

A la fecha de cierre de los estados financieros la distribución de la propiedad del Banco era la siguiente:

Accionistas	2010		2009	
	Nº de acciones	% participación	Nº de acciones	% participación
Grupo Security	151.747.576	99,95	151.739.816	99,95
Otros	71.465	0,05	79.225	0,05
Total	151.819.041	100,00	151.819.041	100,00

- b) Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la utilidad por acción es la siguiente:

Atribuible a tenedores patrimoniales del Banco:

	2010		2009	
	MM\$		MM\$	
Resultado ejercicio	33.706		23.040	
Acciones promedio en circulación	151.819.041		151.817.478	
Utilidad por acción:				
Básica	\$	222	\$	152
Diluida	\$	222	\$	152

- c) En el estado de cambio en el patrimonio se presenta el ítem cuentas de valorización cuyo detalle es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2010 MMS	Al 31 de diciembre de 2009 MMS
Inversiones disponibles para venta:		
Valorización	(88)	(2.897)
Impuesto diferido	15	492
Subtotal	<u>(73)</u>	<u>(2.405)</u>
Coberturas Contables:		
Valorización	(1.247)	(1.138)
Impuesto diferido	212	194
Subtotal	<u>(1.035)</u>	<u>(944)</u>
Total	<u>(1.108)</u>	<u>(3.349)</u>

- d) Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se declararon y pagaron los siguientes dividendos:

Descripción	Utilidad susceptible a repartir MMS	Dividendos MMS	Reservas MMS	Dividendos por acción \$
Año comercial 2008 Junta de accionistas N°27	24.346	7.720	16.630	50.85
Año comercial 2009 Junta de accionistas N°28	23.040	23.040	-	151.76

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el Banco constituyó una provisión para el pago de dividendos mínimos contemplado por la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas y de acuerdo a lo estipulado en el capítulo B4 del Compendio de Normas Contables de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, ascendente a MM\$ 10.112 y MM\$ 6.912, respectivamente.

- e) Capital básico y patrimonio efectivo: De acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Bancos, el capital básico mínimo de una institución financiera no puede ser inferior al 3% de los activos totales, a la vez que el patrimonio efectivo no puede ser inferior al 8% de sus activos ponderados por riesgo. Al 31 de diciembre de 2010, para el Banco Security estos parámetros resultan ser 6,08% (5,41% en 2010) y 12,45% (12,56% en 2009), respectivamente. Mayor detalle sobre Patrimonio Efectivo y Activos Ponderados por Riesgos ver nota 36 de Administración de Riesgo, número VII, requerimiento normativo de capital.

25. INTERESES Y REAJUSTES

Los intereses y reajustes devengados y percibidos al 31 de diciembre de 2010 y 2009 son los siguientes:

a) Ingresos por intereses y reajustes

	Intereses		Reajustes		Total	
	2010 MMS	2009 MMS	2010 MMS	2009 MMS	2010 MMS	2009 MMS
Contratos de retrocompra	276	1.080	-	-	276	1.080
Créditos otorgados a bancos	731	1.408	-	-	731	1.408
Colocaciones comerciales:						
Préstamos comerciales	55.785	73.091	10.275	(10.481)	66.060	62.610
Créditos de comercio exterior	5.554	11.664	-	(561)	5.554	11.103
Créditos en cuentas corrientes	9.773	11.230	-	-	9.773	11.230
Operaciones de factoraje	-	-	-	-	-	-
Contratos de leasing	10.945	11.192	3.779	(3.234)	14.724	7.958
Total ingresos por colocaciones comerciales	82.057	107.177	14.054	(14.276)	96.111	92.901
Colocaciones para vivienda:						
Préstamos con letras de crédito	889	1.120	484	(687)	1.373	433
Comisiones de préstamos con letras de crédito	87	101	-	-	87	101
Préstamos con mutuos hipotecarios endosables	2.519	1.893	1.376	(1.406)	3.895	487
Otros créditos para vivienda	8.032	5.643	4.837	(2.283)	12.869	3.360
Total ingresos por colocaciones para vivienda	11.527	8.757	6.697	(4.376)	18.224	4.381
Colocaciones de consumo:						
Créditos de consumo en cuotas	6.507	6.785	85	(61)	6.592	6.724
Créditos por tarjetas de créditos	2.559	2.779	-	-	2.559	2.779
Total ingresos por colocaciones de consumo	9.066	9.564	85	(61)	9.151	9.503
Instrumentos de inversión:						
Inversiones disponibles para la venta	7.369	13.031	1.926	(4.828)	9.295	8.203
Reajustes de inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-
Total ingresos por instrumentos de inversión	7.369	13.031	1.926	(4.828)	9.295	8.203
Otros ingresos por intereses o reajustes:	894	483	36	-	930	483
Total ingresos por intereses y reajustes	111.920	141.500	22.798	(23.541)	134.718	117.959

El monto de intereses y reajustes suspendidos por créditos incluidos en cartera deteriorada totalizaron MM\$ 154 y MM\$ 50, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, respectivamente.

b) Gastos por intereses y reajustes

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el detalle de los gastos por intereses y reajustes es el siguiente:

	Intereses		Reajustes		Otros		Total	
	2010 MMS	2009 MMS	2010 MMS	2009 MMS	2010 MMS	2009 MMS	2010 MMS	2009 MMS
Depósitos y captaciones								
Depósitos a la vista	(171)	(179)	(36)	-	-	-	(207)	(179)
Depósitos a plazo	(33.415)	(62.575)	(7.674)	12.366	-	-	(41.089)	(50.209)
Total gastos por depósitos y captaciones	(33.586)	(62.754)	(7.710)	12.366	-	-	(41.296)	(50.388)
Contratos de retrocompra	(1.183)	(2.692)	-	-	-	-	(1.183)	(2.692)
Obligaciones con bancos	(1.300)	(4.369)	-	-	-	-	(1.300)	(4.369)
Instrumentos de deuda emitidos								
Intereses por letras de crédito	(2.869)	(3.344)	(1.681)	2.108	-	-	(4.550)	(1.236)
Intereses por bonos corrientes	(10.359)	(11.373)	(7.179)	5.675	-	-	(17.538)	(5.698)
Intereses por bonos subordinados	(5.099)	(5.863)	(2.419)	3.979	-	-	(7.518)	(1.884)
Total gastos por Instrumentos de deuda emitidos	(18.327)	(20.580)	(11.279)	11.762	-	-	(29.606)	(8.818)
Otros gastos por intereses o reajustes	(2.005)	(1.904)	(896)	1.253	-	-	(2.901)	(651)
Resultado de coberturas contables	-	-	-	-	(2.072)	651	(2.072)	651
Total gastos por intereses y reajustes	(56.401)	(92.299)	(19.885)	25.381	(2.072)	651	(78.358)	(66.267)

26. COMISIONES

El monto de los ingresos y gastos por comisiones al 31 de diciembre de 2010 y 2009, que se muestran en los estados de resultados consolidados, corresponde a los siguientes conceptos:

	Al 31 de diciembre de 2010 MMS	Al 31 de diciembre de 2009 MMS
Ingresos por comisiones		
Líneas de crédito y sobregiros	1.313	1.556
Avales y cartas de crédito	3.457	3.651
Servicios de tarjetas	3.164	2.584
Administración de cuentas	852	730
Cobranzas, recaudaciones y pagos	2.018	1.552
Intermediación y manejo de valores	3.163	1.832
Inversiones en fondos mutuos u otros	63	14
Remuneraciones por comercialización de seguros	2.007	2.458
Administración de fondos	10.516	7.497
Asesorías financieras	119	1.046
Otras comisiones ganadas	2.859	2.327
Total Ingresos por comisiones	<u>29.531</u>	<u>25.247</u>
Gastos por comisiones		
Comisiones por operación con valores	(538)	(479)
Comisiones por servicios de ventas	(3.215)	(2.635)
Otras comisiones	(1.055)	(535)
Total Gastos por comisiones	<u>(4.808)</u>	<u>(3.649)</u>
Total Ingreso neto por comisiones	<u>24.723</u>	<u>21.598</u>

27. RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS

Las utilidades netas de operaciones financieras al 31 de diciembre de 2010 y 2009, son las siguientes:

	Al 31 de diciembre de 2010 MMS	Al 31 de diciembre de 2009 MMS
Instrumentos financieros para negociación		
Intereses y reajustes	14.069	5.891
Ajuste a valor razonable	565	(2.816)
Utilidad por venta	7.661	25.812
Pérdida por venta	(4.971)	(9.696)
Utilidad inversiones en fondos mutuos	788	2.310
Subtotal	<u>18.112</u>	<u>21.501</u>
Derivados de negociación		
Utilidad de contratos de derivados	213.865	212.824
Pérdida de contratos de derivados	(212.003)	(236.477)
Subtotal	<u>1.862</u>	<u>(23.653)</u>
Venta de instrumentos disponibles para la venta		
Utilidad por venta	8.457	4.970
Pérdida por venta	(1.605)	(1.960)
Subtotal	<u>6.852</u>	<u>3.010</u>
Resultado neto de otras operaciones		
Compras de letras de crédito de propia emisión	(31)	(32)
Otros ingresos	4.021	3.081
Otros gastos	(2.406)	(1.981)
Subtotal	<u>1.584</u>	<u>1.068</u>
Total utilidad neta de operaciones financieras	<u><u>28.410</u></u>	<u><u>1.926</u></u>

28. RESULTADO NETO DE CAMBIO

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el resultado neto por cambio de moneda extranjera obtenido por el Banco y sus filiales fue el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2010 MMS	Al 31 de diciembre de 2009 MMS
Resultado neto de cambio monedas extranjeras:		
Resultado de cambio neto - posición de cambios	(4.331)	17.111
Otros resultados de cambio	10.734	(1.174)
Subtotal	<u>6.403</u>	<u>15.937</u>
Resultados neto por reajustes por tipo de cambio:		
Reajustes de instrumentos para negociación	-	(78)
Reajustes de créditos otorgados a clientes	(2.773)	(6.244)
Reajustes de otros pasivos	611	4.518
Subtotal	<u>(2.162)</u>	<u>(1.804)</u>
Total	<u><u>4.241</u></u>	<u><u>14.133</u></u>

29. PROVISIONES POR RIESGO DE CRÉDITO

El movimiento registrado durante los ejercicios 2010 y 2009 en los resultados por concepto de provisiones por riesgo de crédito:

	Adeudado por bancos		Créditos y cuentas por cobrar a clientes						Créditos contingentes		Total	
			Colocaciones comerciales		Colocaciones para vivienda		Colocaciones de consumo					
	2010 MM\$	2009 MM\$	2010 MM\$	2009 MM\$	2010 MM\$	2009 MM\$	2010 MM\$	2009 MM\$	2010 MM\$	2009 MM\$	2010 MM\$	2009 MM\$
Constitución de provisiones:												
Provisiones individuales	(43)	(46)	(32,467)	(16,635)	-	-	-	-	(1,258)	(917)	(33,768)	(17,598)
Provisiones grupales	-	-	(2,090)	(2,895)	(979)	(799)	(9,183)	(6,348)	(27)	(24)	(12,279)	(10,066)
Resultado por constitución de provisiones	(43)	(46)	(34,557)	(19,530)	(979)	(799)	(9,183)	(6,348)	(1,285)	(941)	(46,047)	(27,664)
Liberación de provisiones:												
Provisiones individuales	27	54	16,666	5,816	-	-	-	-	1,049	868	17,742	6,738
Provisiones grupales	-	-	2,525	2,319	788	656	5,753	1,785	29	29	9,095	4,789
Resultado por liberación de provisiones	27	54	19,191	8,135	788	656	5,753	1,785	1,078	897	26,837	11,527
Recuperación de activos castigados	-	-	421	279	-	28	1,131	1,011	-	-	1,552	1,318
Resultado neto	(16)	8	(14,945)	(11,116)	(191)	(115)	(2,299)	(3,552)	(207)	(44)	(17,658)	(14,819)

A juicio de la administración, las provisiones por riesgo de crédito, constituidas al 31 de diciembre de 2010 y 2009, cubren las eventuales pérdidas que puedan producirse por la no recuperación de estos activos.

30. REMUNERACIONES Y GASTOS DEL PERSONAL

Las remuneraciones en gastos del personal corresponden a los gastos devengados en el período por remuneraciones y compensaciones a los empleados y otros gastos derivados de la relación entre el Banco y filiales como empleador y sus empleados.

a) Los gastos de los períodos 2010 y 2009 por estos conceptos fueron los siguientes:

	Al 31 de diciembre de 2010 MMS	Al 31 de diciembre de 2009 MMS
Remuneraciones del personal	15.447	14.024
Bonos o gratificaciones	5.185	3.744
Indemnizaciones por años de servicio	2.413	716
Gastos de capacitación	210	107
Otros Beneficios	2.335	1.916
Total	25.590	20.507

b) Los otros gastos del personal reconocidos durante los ejercicios comprendidos entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2010 y 2009 fueron los siguientes:

	N° de trabajadores con beneficio		Origen beneficio	Total	
	2010	2009		2010 MMS	2009 MMS
Bonos o gratificaciones					
Bonificación productividad	790	809	Voluntario	3.625	2.428
Gratificación legal y aportes patronales	915	809	Contractual	1.123	867
Otras bonificaciones	802	809	Contractual	437	449
Total bonos y gratificaciones				5.185	3.744
Otros Beneficios					
Seguro de salud	916	809	Contractual	642	597
Seguro de vida	310	230	Contractual	26	37
Colación contractual	916	809	Contractual	791	730
Beneficios a través de cajas de compensación	38	-		198	81
Eventos anuales	811	809	Voluntario	136	90
Auxiliar de parvulos y salas cunas	81	-	Por nacimiento	88	48
Premio antigüedad	27	-	Por antigüedad	38	28
Otros beneficios	895	-		416	305
Total otros beneficios				2.335	1.916

31. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la composición de este rubro es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2010 MMS	Al 31 de diciembre de 2009 MMS
Gastos generales de administración:		
Mantenimiento y reparación de activo fijo	(2.559)	(2.142)
Arriendos de oficinas	(1.014)	(1.027)
Arriendo de equipos	(342)	(234)
Primas de seguros	(326)	(371)
Materiales de oficina	(439)	(504)
Gastos de informática y comunicaciones	(1.073)	(3.609)
Alumbrado, calefacción y otros servicios	(420)	(504)
Servicios de vigilancia y transporte de valores	(144)	(149)
Gastos de representación y desplazamiento del personal	(302)	(282)
Gastos judiciales y notariales	(498)	(325)
Honorarios por informes técnicos	(7.822)	(4.009)
Honorarios por auditoría de los estados financieros	(224)	(157)
Honorarios por clasificación de títulos	(31)	(51)
Multas aplicadas por otros organismos	(26)	(37)
Gastos bancarios	(289)	(292)
Gastos por asesorías	(2.242)	(1.900)
Gastos comunes	(584)	(319)
Franqueo y correo	(231)	(249)
Otros gastos generales de administración	(3.960)	(3.692)
Subtotal	<u>(22.526)</u>	<u>(19.853)</u>
Servicios subcontratados:		
Procesamiento de datos	(385)	(341)
Otros	(1.400)	(1.244)
Subtotal	<u>(1.785)</u>	<u>(1.585)</u>
Remuneraciones del Directorio	(638)	(500)
Publicidad y propaganda	(1.125)	(908)
Impuestos, contribuciones y aportes:		
Contribuciones de bienes raíces	(252)	(203)
Patentes	(493)	(510)
Otros impuestos	(6)	(1)
Aporte a la SBIF	(907)	(873)
Subtotal	<u>(1.658)</u>	<u>(1.587)</u>
Total	<u><u>(27.732)</u></u>	<u><u>(24.433)</u></u>

32. DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y DETERIOROS

a) Depreciaciones y amortizaciones

El efecto con cargo a las cuentas de resultados por concepto de amortización y depreciación al 31 de diciembre de 2010 y 2009, por tipo de bien, es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2010 MMS	Al 31 de diciembre de 2009 MMS
Depreciaciones del activo fijo	(1.232)	(1.274)
Amortizaciones de intangibles	(1.470)	(1.161)
Deterioro:		
Instrumentos de inversión	-	-
Activo fijo	-	-
Intangible	-	-
Total depreciaciones, amortizaciones y deterioros	<u>(2.702)</u>	<u>(2.435)</u>

33. OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES

a) Otros ingresos operacionales

El monto de otros ingresos de operación que se muestra en el estado de resultados consolidado, corresponde a los siguientes conceptos:

	Al 31 de diciembre de 2010 MMS	Al 31 de diciembre de 2009 MMS
Ingresos por bienes recibidos en pago	247	443
Liberación de provisiones por contingencias	611	439
Utilidad por venta de activo fijo	228	320
Arriendos recibidos	244	253
Recuperación bienes recibidos en pago castigados	248	566
Recuperación de gastos	571	528
Otros ingresos	860	1.436
Total otros ingresos operacionales	3.009	3.985

b) Otros gastos operacionales

El monto de otros gastos de operación que se muestra en el estado de resultados consolidado, corresponde a los siguientes conceptos:

	Al 31 de diciembre de 2010 MMS	Al 31 de diciembre de 2009 MMS
Provisiones y gastos por bienes recibidos en pago	(2.091)	(1.519)
Provisiones por contingencias	(945)	(1.249)
Castigos operacionales	(875)	(512)
Otros gastos	(408)	(230)
Total otros gastos operacionales	(4.319)	(3.510)

34. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Se consideran como partes relacionadas las personas naturales o jurídicas que poseen una participación directa o a través de terceros en la propiedad del Banco y filiales, cuando dicha participación supera el 1% de las acciones o el 5% en el caso que las acciones del Banco tengan presencia bursátil, y las personas que sin tener participación en la propiedad, tienen autoridad y responsabilidad en la planificación, la gerencia y el control de las actividades de la entidad o de sus filiales. También se consideran relacionadas las empresas en las cuales las relacionadas por propiedad o gestión al Banco tienen una participación que alcanza o supera el 5% o en las que ejercen el cargo de director, gerente general u otro equivalente.

El artículo 89 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, que se aplica también a los bancos, establece que cualquier operación con una parte relacionada debe efectuarse en condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado.

Por otra parte, el artículo 84 de la Ley General de Bancos establece límites para los créditos que pueden otorgarse a partes relacionadas y la prohibición de otorgar créditos a los directores, gerentes o apoderados generales del Banco.

a) Créditos partes relacionadas

A continuación, se muestran los créditos y cuentas por cobrar, los créditos contingentes y los activos correspondientes a instrumentos de negociación e inversión, correspondientes a entidades relacionadas:

	Empresas productivas		Sociedades de inversión		Personas naturales		Total	
	2010 MMS	2009 MMS	2010 MMS	2009 MMS	2010 MMS	2009 MMS	2010 MMS	2009 MMS
Créditos y cuentas por cobrar:								
Colocaciones comerciales	40.647	28.014	88	3.731	846	499	41.581	32.244
Colocaciones para vivienda	-	-	-	-	2.544	1.315	2.544	1.315
Colocaciones de consumo	-	-	-	-	92	32	92	32
Créditos y cuentas por cobrar brutas	40.647	28.014	88	3.731	3.482	1.846	44.217	33.591
Provisiones sobre colocaciones	(231)	(87)	-	(10)	(12)	(8)	(243)	(105)
Créditos y cuentas por cobrar netas	40.416	27.927	88	3.721	3.470	1.838	43.974	33.486
Créditos contingentes:								
Total créditos contingentes	3.923	2.813	-	1.149	-	-	3.923	3.962
Provisiones sobre créditos contingentes	(25)	(8)	-	(6)	-	-	(25)	(14)
Créditos contingentes netas	3.898	2.805	-	1.143	-	-	3.898	3.948
Inversiones								
Para negociación	-	-	-	-	-	-	-	-
Disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-
Total inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-
Total créditos con partes relacionadas	44.314	30.732	88	4.864	3.470	1.838	47.872	37.434

b) Otros activos y pasivos con partes relacionadas

	Al 31 de diciembre de 2010 MMS	Al 31 de diciembre de 2009 MMS
ACTIVOS		
Contratos de derivados financieros	1.102	240
Total otros activos con partes relacionadas	1.102	240
PASIVOS		
Contratos de derivados financieros	538	197
Depósitos a la vista	5.996	2.645
Depósitos y otras captaciones a plazo	30.628	1.608
Total otros pasivos con partes relacionadas	37.162	4.450

c) Resultados de operaciones con partes relacionadas

	Utilidad (pérdida) neta	
	2010 MMS	2009 MMS
Ingresos y gastos por intereses y reajustes (netos)	1.277	2.963
Ingresos y gastos por comisiones y servicios (netos)	250	264
Resultados de cambio (neto)	258	161
Gastos de apoyo operacional	(13.955)	(9.239)
Otros ingresos y gastos	27	203
Total resultado de operaciones con partes relacionadas	(12.143)	(5.648)

d) Contratos con partes relacionadas

Los contratos celebrados durante cada ejercicio que no corresponden a las operaciones habituales del giro que se realizan con los clientes en general, cuando dichos contratos se pacten por montos superiores a U.F. 3.000.

El detalle de estos contratos es el siguiente:

Razón Social	Descripción	Abonos a resultados		Cargos a resultados	
		2010 MMS	2009 MMS	2010 MMS	2009 MMS
Inversiones Invest Security Ltda.	Contrato por prestaciones de servicios	234	330	7.655	5.343
Travel Security S.A.	Arriendo oficina	136	115	165	179
Seguros Vida Security Previsión S.A.	Seguros	1.709	1.431	389	152
Mandatos Security Ltda.	Contrato por prestaciones de servicios	-	-	1.790	1.320
Inmobiliaria Security S.A.	Contrato por prestaciones de servicios	-	-	404	524
Asesorías Security S.A.	Asesorías	-	-	512	515
Redbane S.A.	Contrato por prestaciones de servicios	-	-	208	209
Transbank S.A.	Contrato por prestaciones de servicios	2.102	1.758	920	518
Chilectra S.A.	Venta de energía eléctrica	-	-	182	138
Cía. De Seguros Penta Security	Seguros	651	968	-	-
Sociedad Administradora Geneml S.A. y Cía. CPA	Contrato por prestaciones de servicios	-	69	-	-

(*) El año 2009 Virtual Security S.A. se fusionó con Inversiones Invest Security Ltda.

(**) Estos gastos se incluyen dentro de gastos de apoyo operacional (letra c).

e) Pagos al Directorio y personal clave de la Gerencia

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se han pagado con cargo a los resultados, los siguientes conceptos relacionados con estipendios a miembros del Directorio y personal clave de la administración.

	Directores		Gerentes Generales		Gerentes División		Gerentes Áreas	
	2010 MMS	2009 MMS	2010 MMS	2009 MMS	2010 MMS	2009 MMS	2010 MMS	2009 MMS
Retribuciones corto plazo	398	318	657	349	1.255	1.104	3.086	2.878
Beneficios largo plazo	-	-	-	-	-	-	20	4
Indemnizaciones fin contrato	-	-	-	-	315	-	831	360
N° de ejecutivos	7	7	3	3	8	8	33	37

(**) Estos gastos se incluyen dentro de gastos de apoyo operacional (letra c).

35. VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

a. Activos y Pasivos a Valor Razonable

A continuación, se resumen los valores razonables de los principales activos y pasivos financieros, incluyendo aquellos que en el Estado de Situación Financiera no se presentan a su valor razonable. Los valores que se muestran en esta nota no pretenden estimar el valor de los activos generadores de ingresos del Banco ni anticipar sus actividades futuras. El valor razonable estimado al 31 de diciembre de 2010 y 2009, respectivamente, de los instrumentos financieros es el siguiente:

	Valor libro		Valor razonable estimado	
	2010 MMS	2009 MMS	2010 MMS	2009 MMS
Activos				
Efectivo y depósitos en bancos	114.409	64.852	114.409	64.852
Operaciones con liquidación en curso	131.111	116.161	131.111	116.161
Instrumentos para negociación	389.522	396.043	389.522	396.043
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	20.807	-	20.809
Contratos de derivados financieros	61.936	66.280	61.936	66.280
Adeudado por bancos	11.325	312.431	11.576	322.176
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	1.939.372	1.845.419	2.034.710	1.884.098
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	278.007	484.353	278.007	484.353
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	-	-	-	-
Pasivos				
Depósitos y otras obligaciones a la vista	285.464	255.777	285.464	255.777
Operaciones con liquidación en curso	109.251	74.738	109.251	74.738
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	40.588	401.975	40.584	401.720
Depósitos y otras captaciones a plazo	1.696.711	1.651.418	1.700.535	1.653.998
Contratos de derivados financieros	60.267	80.165	60.267	80.165
Obligaciones con bancos	155.982	132.120	151.779	131.749
Instrumentos de deuda emitidos	425.579	515.822	426.527	505.834
Otras obligaciones financieras	38.358	51.371	38.014	52.761

El valor razonable de los activos que en el Estado de Situación Financiera no se registran a ese valor, corresponden a estimaciones de los flujos de caja que se espera recibir, descontado a la tasa de interés de mercado relevante para cada tipo de operación.

El valor razonable de los pasivos que no tienen cotizaciones de mercado, se basa en el flujo de caja descontado, utilizando la tasa de interés para plazos similares de vencimiento.

b. Determinación del valor razonable

El Banco usa los siguientes criterios para determinar y clasificar el valor de mercado de los instrumentos financieros:

Nivel 1: Precios observables en mercados activos para el tipo de instrumento o transacción específico a ser valorizado.

Nivel 2: Técnicas de valuación en base a factores observables. Esta categoría incluye instrumentos valuados usando: Precios cotizados para instrumentos similares, ya sea en mercados que son considerados activos o poco activos. Otras técnicas de valuación donde todas las entradas significativas sean observables directa o indirectamente a partir de los datos de mercado.

Nivel 3: Técnicas de valuación que usan factores significativos no observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos donde la técnica de valuación incluya factores que no estén basados en datos observables y los factores no observables puedan tener un efecto significativo en la valuación del instrumento. En esta categoría se incluyen instrumentos que están valuados en base a precios cotizados para instrumentos similares donde se requieren ajustes o supuestos significativos no observables para reflejar las diferencias entre ellos.

El siguiente detalle muestra la clasificación de los instrumentos financieros por niveles de sus valores justos al 31 de diciembre de 2010 y 2009, respectivamente:

	Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3		Total	
	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
ACTIVO FINANCIERO								
Instrumentos para negociación:								
Instrumentos del Estado y del Banco Central								
Instrumentos del Banco Central de Chile	96.475	3.944	43.029	26.106	-	-	139.504	30.050
Instrumentos de la Tesorería General de la República	12.607	4.857	22.859	-	-	-	35.466	4.857
Otros instrumentos fiscales	-	-	555	195	-	-	555	195
Subtotal	109.082	8.801	66.443	26.301	-	-	175.525	35.102
Otros Instrumentos Financieros								
Pagarés de depósitos en bancos del país	7.253	19.700	142.997	210.335	-	-	150.250	230.035
Letras hipotecarias en bancos del país	-	15	424	16.745	-	-	424	16.760
Bonos de bancos del país	435	-	1.546	-	-	-	1.981	-
Otros instrumentos emitidos en el país	862	73	16	2.429	-	-	878	2.502
Fondos mutuos	60.464	111.644	-	-	-	-	60.464	111.644
Subtotal	69.014	131.432	144.983	229.509	-	-	213.997	360.941
Total	178.096	140.233	211.426	255.810	-	-	389.522	396.043
Derivados mantenidos para negociación:								
Forward de monedas	-	-	49.395	46.794	-	-	49.395	46.794
Swap de tasa de interés	-	-	11.289	19.486	-	-	11.289	19.486
Swap de monedas	-	-	1.252	-	-	-	1.252	-
Total activos por derivados mantenidos para negociación	-	-	61.936	66.280	-	-	61.936	66.280
Inversiones disponible para la venta:								
Instrumentos del Estado y del Banco Central								
Instrumentos del Banco Central de Chile	11	126.284	-	23.794	-	-	11	150.078
Instrumentos de la Tesorería General de la República	-	30.305	-	-	-	-	-	30.305
Subtotal	11	156.589	-	23.794	-	-	11	180.383
Otros Instrumentos Financieros								
Pagarés de depósitos en bancos del país	28.609	12.658	133.678	204.541	-	-	162.287	217.199
Letras hipotecarias en bancos del país	-	89	37.765	30.320	-	-	37.765	30.409
Bonos de empresas del país	16.325	4.782	31.014	12.357	-	-	47.339	17.139
Otros instrumentos emitidos del exterior	30.605	19.612	-	19.611	-	-	30.605	39.223
Subtotal	75.539	37.141	202.457	266.829	-	-	277.996	303.970
Total	75.550	193.730	202.457	290.623	-	-	278.007	484.353
TOTAL ACTIVO A VALOR RAZONABLE	253.646	333.963	475.819	612.713	-	-	729.465	946.676
PASIVO FINANCIERO								
Derivados mantenidos para negociación:								
Forward de monedas	-	-	(40.134)	50.287	-	-	(40.134)	50.287
Swap de tasa de interés	-	-	(17.808)	27.209	-	-	(17.808)	27.209
Swap de monedas	-	-	(1.582)	-	-	-	(1.582)	-
Opciones put de tasas	-	-	-	257	(78)	-	(78)	257
Total pasivos por derivados mantenidos para negociación	-	-	(59.524)	77.753	(78)	-	(59.602)	77.753
Derivados mantenidos para cobertura contable:								
Swap de tasa de interés	-	-	(665)	-	-	2.412	(665)	2.412
Total pasivos por derivados mantenidos para negociación	-	-	(665)	-	-	2.412	(665)	2.412
Total pasivos por derivados financieros	-	-	(60.189)	77.753	(78)	2.412	(60.267)	80.165
TOTAL PASIVO A VALOR RAZONABLE	-	-	(60.189)	77.753	(78)	2.412	(60.267)	80.165

36. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

- I. OBJETIVO DE LA ADMINISTRACION DE RIESGO
- II. ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACION DE RIESGO
- III. RIESGO DE CREDITO
- IV. RIESGO FINANCIERO
- V. RIESGO OPERACIONAL
- VI. COMITES DE RIESGO

I. OBJETIVO DE LA ADMINISTRACION DE RIESGO

Banco Security considera que la gestión del riesgo es de vital importancia para garantizar la continuidad del negocio logrando la solvencia necesaria como así también la sustentabilidad de los resultados.

Para lograr lo anterior, el Banco ha puesto importantes esfuerzos en generar una División de Riesgo que responda a una correcta identificación, medición y valoración de todos los tipos de riesgo en que puede incurrir Banco Security, como al seguimiento de estos. Y que a su vez sea capaz de generar los procesos y herramientas necesarias que permitan avanzar de manera segura hacia los estándares de IFRS como hacia los pilares de Basilea II.

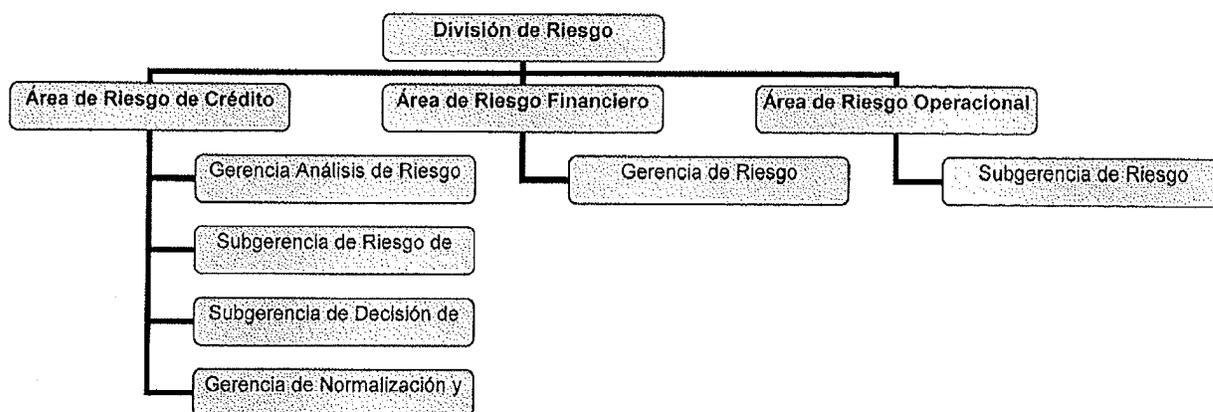
II. ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACION DE RIESGO

La División de Riesgo de Banco Security cuenta con una estructura idónea para lograr el cumplimiento de los objetivos antes mencionados, distribuida en tres áreas que son: Riesgo de Crédito, Riesgo Financiero o de Mercado y Riesgo Operacional.

A su vez se debe mencionar que la división de riesgo depende directamente de la gerencia general del Banco, operando independiente de las áreas comerciales y actuando como contrapeso de estas en los distintos comités que existen.

De la División de Riesgo dependen las áreas de Riesgo de Crédito formada por la Gerencias de Análisis de Riesgo Empresas, la Subgerencia de Riesgo de Crédito Personas, la Subgerencia de Decisión de Crédito a Empresas y la Gerencia de Normalización y Administración de Crédito; el área de Riesgo Financiero con su respectiva gerencia y el área de Riesgo Operacional con su respectiva Subgerencia.

A continuación se presenta el organigrama de la división de riesgo del Banco.



Asimismo, se cuenta con un área de Contraloría, cuya labor es evaluar periódicamente y de manera independiente, si las políticas de Riesgo definidas permiten una adecuada gestión y cubren los requerimientos normativos, así como verificar, mediante pruebas de auditoría, el grado de cumplimiento que se les da. Las conclusiones del trabajo de auditoría, se incluyen en la agenda del Comité de Auditoría y además se emite un Informe escrito, dirigido al Gerente General del Banco y a los Gerentes de las áreas involucradas en la revisión, con las conclusiones de la evaluación y un plan de trabajo para solucionar los temas observados.

III. RIESGO DE CREDITO

A. Objetivo de la Gestión Riesgo de Crédito:

La gestión del riesgo de crédito corresponde a la División de Riesgo a través de su área de Riesgo de Crédito, cuyas principales tareas son las de identificación, análisis, medición, seguimiento, integración y valorización de las distintas operaciones que tienen riesgo de crédito, de manera diferenciada para los distintos segmentos de clientes.

B. Estructura de Riesgo de Crédito:

El área de Riesgo de Crédito a través de sus distintas gerencias y subgerencias participa en la totalidad del proceso de crédito, apoyando en todo momento al área comercial del Banco y actuando como contrapeso independiente en la decisión de crédito.

Componen esta área:

- Análisis Riesgo de Crédito Empresas
- Decisión de Crédito Empresas
- Riesgo de Crédito Personas
- Normalización y Administración de Crédito

C. Proceso de Riesgo de Crédito:

El proceso de crédito consta de 6 etapas como se aprecia en la siguiente gráfica y se detalla en ella la participación de riesgo de crédito.

PROCESO DE CRÉDITO	EMPRESAS	PERSONAS
Mercado Objetivo	Gerencia de Riesgo de Empresas	SubGerencia Riesgo de Crédito Personas
Análisis y Evaluación de Crédito	Análisis de Crédito	
Decisión del Crédito	SubGerencia de Crédito Empresas	
Administración del Crédito	Gerencia de Normalización y Administración de Crédito	
Cobranza de la Operación		
Control		

C.1 Etapas de Riesgo de Crédito:

1° Mercado Objetivo:

Si bien la definición del mercado objetivo del Banco corresponde a la alta administración de Banco Security, ésta se fundamenta en la propuesta que nace en conjunto de las áreas comerciales y de riesgo, las que después de haber analizado las oportunidades que entrega el mercado y los riesgos asociados a los distintos segmentos plasman estos en el Manual de Políticas de Riesgo de Crédito del Banco.

2° Análisis y Evaluación de Crédito:

Dependiendo del mercado al que pertenezca el cliente en estudio dependerán las herramientas de análisis y evaluación que se utilicen, así por ejemplo en el caso de la banca retail (personas y sociedades) se opera con un sistema de scoring por cliente que en el corto plazo se modificará por un sistema de scoring por producto, mientras que en el caso de la banca de empresas se utiliza el análisis caso a caso realizado por un analista experto en riesgo de crédito.

3° Decisión del Crédito:

El área de riesgo de crédito actúa como contrapeso en la decisión de crédito en todos los comités en que participa, así como en la definición de las atribuciones de monto que tienen las áreas comerciales, pudiendo actuar sobre estas últimas si los estándares de riesgo se ven sobrepasados por alguna instancia.

Existen principalmente dos tipos de comités y se separan en su forma de operar, pudiendo ser estos de circulación de carpeta o de reunión. En el primer caso y que opera para montos menores, la carpeta circula por los distintos niveles de atribuciones pasando de uno a otro hasta llegar al nivel

requerido; en el segundo caso, para montos mayores, se realiza una reunión en la cual el ejecutivo comercial presenta los miembros del comité las operaciones de crédito para su aprobación. Así mismo los comités de crédito de reunión se dividen dependiendo del monto.

Dentro de estos comités de crédito, el más importante es el comité de crédito del directorio dónde participan dos Directores, el presidente del Grupo Security, el Gerente General del Banco y el Gerente de la División Riesgo del Banco, y en el cual se analizan los créditos más importantes, evaluándose cerca del 80% de las operaciones en monto y el 20% en número de clientes.

4° Administración del Crédito:

Básicamente en esta etapa en que actúa la jefatura de Administración de Crédito se vela por el correcto proceso de clasificación de nuestros clientes por parte de los ejecutivos comerciales, así como que el desarrollo del cierre de provisiones de cada mes ocurra sin errores y represente la realidad de la cartera del Banco.

Además dentro de esta parte del proceso se trabaja con las áreas comerciales para mantener el número de operaciones con reparo dentro de los mínimos posibles como también ocurre con los vencidos. Por otra parte también se mantiene un estricto control de las tasaciones de los bienes entregados en garantía al Banco.

5° Cobranza del Crédito:

Corresponde a la etapa en la cual el área especializada de Normalización realiza las distintas labores de cobranza de los créditos con problemas, actuando tanto en la cobranza prejudicial como en la cobranza judicial.

6° Control:

En esta etapa del proceso, en que participa el área de control de riesgo de crédito, se busca mantener una visión global de cómo están funcionando las etapas de proceso de crédito mencionadas anteriormente. Su participación abarca desde la revisión y auditoría de las políticas de crédito vigentes, el desempeño de las áreas de análisis y comités, así como la correcta administración del crédito.

C.2 Descripción por Área:

Subgerencia de Riesgo de Crédito Personas:

La Subgerencia de Riesgo de Crédito Personas participa en las tres primeras etapas del proceso de crédito en el segmento banca personas. Dentro de sus principales tareas se encuentra un activa participación en la definición del mercado objetivo así como en las campañas comerciales, la definición de las políticas de Riesgo de Crédito de dicho segmento, el diseño, mantenimiento y calibración de los distintos modelos de scoring, la participación en los distintos niveles de aprobación de operaciones y definición de atribuciones a las áreas comerciales, entre otros.

Gerencia de Análisis de Crédito Empresas:

Esta área que es la más numerosa de la División de Riesgo, es la encargada de participar en las dos primeras etapas del proceso, centrándose fuertemente en la segunda que corresponde al análisis y evaluación de los clientes. Su principal función es la confección de los distintos tipos de análisis financieros de clientes dependiendo de su tamaño, complejidad y monto, adaptándose a las necesidades del área comercial en cuanto a profundidad y velocidad de respuesta para mantener la competitividad del Banco frente a la competencia. Unido a lo anterior también es el área responsable de los informes sectoriales, análisis de cartera óptima y estudio de riesgo país.

Subgerencia Decisión de Crédito a Empresas:

Sus funciones corresponden a la participación en la decisión de crédito en los distintos comités en que participa, como así también la confección de las políticas de Riesgo de Crédito y niveles de atribuciones del área comercial. Además de lo anterior es el área responsable de los modelos de riesgo de crédito enfocados a empresas, la administración de todos los proyectos de la división de riesgo de crédito, incluido aquellos de carácter normativo, la definición de todas las demás políticas que signifiquen algún nivel de riesgo de crédito, participación en el desarrollo de nuevos productos, administración del cumplimiento de metas de la división entre muchos otros.

Gerencia de Normalización y Administración de Crédito:

De esta gerencia que participa en las tres últimas etapas del proceso de crédito, depende el área responsable de la Administración del Riesgo de Crédito, cuya principal función es el proceso de provisiones en general, así como también depende el área de control de riesgo con la función de revisar el correcto cumplimiento de las políticas y procedimientos, como la evolución y seguimiento de la cartera desde el punto de vista de riesgo levantando las alertas necesarias. Además, de lo anterior, la gerencia se preocupa de la recuperación de los créditos en dificultades para lo que cuenta con el personal idóneo así como con el apoyo de los abogados y empresas de cobranza necesarios para el correcto desarrollo de su labor.

D. Clasificación de Cartera:

Si bien la clasificación de la cartera del Banco es parte del proceso de crédito, dada su envergadura corresponde el tratamiento en un punto aparte a lo anterior.

La forma de clasificar la cartera dependerá del tipo de cliente y del tipo de producto, aplicándose dependiendo del caso clasificación individual o bien clasificación grupal, de acuerdo al siguiente detalle:

Clasificación Individual		Clasificación Grupal	
Tipo de cliente	Metodología	Tipo de cliente	Metodología
Empresas (incluye personas con giro)	Matriz Empresa	Personas créditos comerciales	Pauta
Inmobiliarias	Matriz Inmobiliaria	Empresas pequeñas (deuda < 3.000 UF)	Pauta/Matriz
Otros -Bancos -Normalización personas y empresas -Sin fines de lucro -Grupo especial leasing	Manual	Sociedad de Inversión	Pauta/Matriz
		Crédito hipotecario vivienda	Modelo
		Crédito de Consumo	Morosidad

D.1 Clasificación de Créditos Comerciales:

Dentro de este grupo caen todos aquellos que no son hipotecario o consumo, es decir, Empresas, Inmobiliarias, Bancos, Empresas Pequeñas, Sociedades de Inversión y Personas (créditos comerciales), para los cuales el Banco les asigna un nivel de categoría de riesgo a cada deudor y por consiguiente a los créditos comerciales de este.

Al momento de asignar una categoría de riesgo se consideran al menos los siguientes factores: sector o industria en que opera el deudor, su estructura de propiedad, su situación financiera, su capacidad de pago, las garantías con que se cuenta y cual ha sido su comportamiento histórico con el Banco como con el sistema financiero.

Sobre lo anterior, el Banco asigna una de las siguientes categorías cuando se trata de cartera de riesgo normal:

A1	<p>Empresas con clasificación privada de riesgo igual o superior a "AA-". Principalmente están las mejores empresas reconocidas en el mercado (Cencosud, CMPC, Empresas Copec, Banco de Chile, etc.) Es importante destacar que pueden optar también a esta categoría aquellas empresas que son filiales de empresas que se encuentran clasificadas en "AA-", pero que a su vez la empresa filial tiene una buena situación financiera. No es el caso de empresas internacionales que si bien tiene buena clasificación externa, la filial en Chile tiene malas cifras, en cuyo caso podría optar a estar clasificado en la parte normal, pero nunca en A1. Finalmente, es importante destacar que el análisis de las empresas filiales es caso a caso.</p>
A2	<p>Empresas que siendo de excelente desempeño, sólo se diferencian de las A1 por no poseer clasificación privada, pero para todo efecto posee: Niveles de ventas superiores a los MM\$ 1.500 (condición necesaria pero no suficiente), buenos resultados, buenos indicadores de liquidez y endeudamiento, intachable comportamiento de pago, etc. En definitiva presenta una posición financiera sólida.</p>
A3	<p>Empresas que teniendo una buena posición financiera, presentan algunas debilidades financieras como caídas en ventas, menores resultados operacionales entre un período y otro, problemas de liquidez, endeudamiento alto, entre otras (se debe tener en cuenta que sólo muestra algunas debilidades y que no pone en riesgo la posición financiera de la empresa de manera importante). No pueden darse simultáneamente más de dos debilidades, que al mismo tiempo sean de relevancia (muy acentuadas). Por otra parte, la mejor clasificación a que puede optar un proyecto o empresa que se inicia es A3. Para ello es necesario que haya un aporte de capital coherente con el riesgo y sus flujos futuros indiquen buena rentabilidad, caso que no se den las dos anteriores en forma clara, debe pertenecer a dueños de comprobada trayectoria y solvencia. Es importante destacar que aquellas empresas con ventas inferiores a los MM\$ 1.500 la clasificación máxima a la que pueden optar es A3. Empresas amparadas en Stand By mayor o igual a 100% de la deuda, su clasificación máxima a la que pueden optar es "A3", siempre que no presenten problemas de moralidad ni de incumplimientos recurrentes.</p>
B	<p>Corresponde a aquellas empresas con débil situación financiera (aunque con patrimonio positivo), pero que no presentan problemas de pagos como tampoco se vislumbran en el futuro posibilidades de incumplimientos.</p>

En el caso de la cartera deteriorada del Banco, asigna las clasificaciones C1, C2, C3, C4, D1 y D2 (establecidas por la SBIF) dependiendo de la relación garantía/deuda con que se cuenta para ese cliente, de acuerdo a la siguiente tabla:

CLASIFICACION	% PROVISION	RANGO DE PERDIDAS (%)		RANGO DE COBERTURA DE GARANTIAS (%)	
C1	2,0	----	≤ 3,0	≥ 97,0	----
C2	10,0	> 3,0	≤ 19,0	≥ 81,0	< 97,0
C3	25,0	> 19,0	≤ 29,0	≥ 71,0	< 81,0
C4	40,0	> 29,0	≤ 49,0	≥ 51,0	< 71,0
D1	65,0	> 49,0	≤ 79,0	≥ 21,0	< 51,0
D2	90,0	> 79,0	≤ 100,0	≥ 0,0	< 21,0

D.2 Clasificación de Créditos de Consumo e Hipotecarios:

Las provisiones para préstamos de consumo están directamente relacionadas al número de días de mora, mientras que las provisiones de créditos hipotecarios están directamente relacionadas al número de dividendos impagos de los mismos, de acuerdo al siguiente detalle.

Créditos de Consumo:

MOROSIDAD	% PROVISIÓN	CUOTAS
- Cuotas al día.	0,0	0
- Al menos una cuota con atraso de hasta 30 días.	1,0	1
- Al menos una cuota con atraso entre 31 y 60 días.	20,0	2
- Al menos una cuota con atraso entre 61 y 120 días.	60,0	3 - 4
- Al menos una cuota con atraso superior a 120 días	90,0	5 - 6

Créditos Hipotecarios:

Nº de Cuotas Vencidas	% Provisión
1	1,0
2	2,0
3	3,0
4	4,0
5	5,0
6	6,0
7	7,0
8	8,0
9	9,0
10	10,0
11	11,0

12	12,0
13	13,0
14	14,0
15	15,0
16	16,0
17	17,0
18 o Más	18,0

D.3 Cartera deteriorada:

Evaluación Individual:

El análisis individual de los deudores se aplica para aquellos clientes, personas naturales o jurídicas, que por su tamaño, complejidad o nivel de exposición, sea necesario conocerlos integralmente, asimismo requiere la asignación para cada deudor de una clasificación de riesgo.

Un cliente se considera en cartera deteriorada si cumple con los siguientes criterios:

Posee impagos mayores a 90 días superiores al 5% de su deuda total, o bien está marcado como deteriorado.

No obstante, para casos particulares que la matriz no pudiese recoger una situación específica, puede ser evaluado individualmente como “Deteriorado”, considerando que presenta una pérdida esperada superior al 2%.

Evaluación Grupal:

La evaluación grupal es utilizada para analizar un alto número de operaciones cuyos montos individuales son bajos. Para estos efectos, el Banco usa modelos basados en los atributos de los deudores y sus créditos, y modelos basados en el comportamiento de un grupo de créditos. En las evaluaciones grupales, las provisiones se constituirán siempre de acuerdo con la pérdida esperada mediante los modelos que se utilizan.

Un cliente evaluado grupalmente, se considerará como deteriorado de acuerdo al tipo de producto que está operando, considerando los siguientes puntos:

- Para clientes que posean operaciones de productos hipotecarios o de consumo (incluyendo tarjetas de crédito y líneas de sobregiro), se considerará como “Deteriorado” cuando presente una mora interna igual o mayor a 90 días.

En caso de operaciones comerciales, se clasificará como “Deteriorado” en caso que presente una de las siguientes características:

- Es igual o superior a la clasificación C1 luego de aplicar la matriz de acuerdo a su encasillamiento (Persona, Sociedad de Inversión, Empresa Pequeña).
- Posee impagos mayores a 90 días (equivale a un nivel mayor a 5 en la matriz de seriedad grupal).

No obstante, para algunos casos se permitirá ser evaluado individualmente como “Deteriorado”, considerando que presenta una pérdida esperada superior al 2%.

D.4 Concentración Crediticia:

Una de las herramientas que permite acortar los riesgos asociados a colocaciones de crédito, es la diversificación de estas por distintos factores. Es así como se busca tener una adecuada distribución de la cartera por tipo de cliente, tipo de crédito, actividad económica, etc., evitando la concentración excesiva de ésta en alguno de ellos como se indica en la Nota 11 c).

Para lograr lo anterior, el área de riesgo de crédito emite periódicamente un informe de cartera óptima, que basado en el riesgo de la cartera actual del Banco, el riesgo del sistema financiero, el aporte al PIB de los distintos sectores y otros indicadores claves, junto con la estimación de los niveles de riesgo óptimos que se debería tener, propone como debieran distribuirse las colocaciones del Banco. De esta forma se obtiene una guía que indica en que sectores conviene crecer, en cuales mantener y en cuales tratar de disminuir colocaciones, la que es enviada a el área comerciales para que la usen como herramienta clave en el crecimiento del Banco. (Nota 11 c) de concentración crediticia por actividad económica).

D.5 Garantías:

Banco Security por política generalmente opera con garantías para resguardar sus créditos y como medida mitigadora del riesgo. Las garantías que el Banco posee se distribuyen de acuerdo a los siguientes cuadros, donde se muestran agrupadas por tipo, como por descripción:

Garantías por tipo.	Cantidad		Monto	
	N°	%	MM\$	%
Hipotecarios	7.090	84,8%	1.228.124	74,1%
Prenda	375	4,5%	53.181	3,2%
Warrant	15	0,2%	2.251	0,1%
Otras	883	10,6%	373.737	22,6%
	8.363	100,0%	1.657.293	100,0%

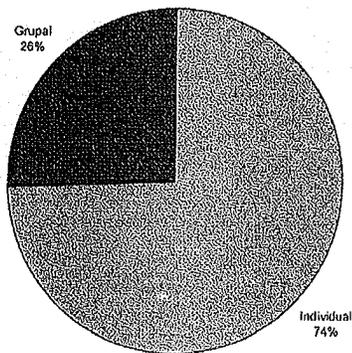
A continuación presentamos el detalle de las garantías por descripción:

Descripción por tipo de garantía.	Cantidad		Monto	
	N°	%	MM\$	%
Acciones de oferta pública	261	3,1%	302.641	18,3%
Aeronaves	1	0,0%	233	0,0%
Automóviles (inventario)	5	0,1%	145	0,0%
Automóviles (no inventario)	34	0,4%	123	0,0%
Bienes raíces rurales	570	6,8%	114.781	6,9%
Bodegas	10	0,1%	844	0,1%
Buses (inventario)	5	0,1%	46	0,0%
Buses (no inventario)	24	0,3%	250	0,0%
Camiones o camionetas (inventario)	17	0,2%	220	0,0%
Camiones o camionetas (no inventario)	61	0,7%	448	0,0%
Cartas de créditos stand by	44	0,5%	37.319	2,3%
Casas	2.417	28,9%	329.813	19,9%
Construcciones industriales	93	1,1%	48.692	2,9%
Departamentos	2.797	33,4%	201.779	12,2%
Depósitos a plazo en el país	234	2,8%	9.505	0,6%
Edificios de destino específicos (clínicas, colegios, etc)	24	0,3%	70.191	4,2%
Embarcaciones menores	2	0,0%	305	0,0%
Embarcaciones o naves marinas	7	0,1%	11.678	0,7%
Estacionamientos	5	0,1%	117	0,0%
Fondo de garantía para pequeños empresarios (FOGAPE)	50	0,6%	1.398	0,1%
Instalaciones	30	0,4%	15.359	0,9%
Locales comerciales	138	1,7%	45.639	2,8%
Maquinarias y/o equipos (inventario)	77	0,9%	10.882	0,7%
Maquinarias y/o equipos (no inventario)	79	0,9%	19.291	1,2%
Materias primas o bienes de consumo intermedio	2	0,0%	338	0,0%
Oficinas	317	3,8%	59.660	3,6%
Otras acciones y derechos en sociedades	99	1,2%	2.285	0,1%
Otros bienes corporales en prenda o warrant	9	0,1%	1.904	0,1%
Otros bienes de consumo final (inventario)	8	0,1%	2.035	0,1%
Otros vehículos (inventario)	2	0,0%	15	0,0%
Otros vehículos (no inventario)	13	0,2%	78	0,0%
Pertenencias mineras	1	0,0%	259	0,0%
Plantaciones	22	0,3%	3.994	0,2%
Proyectos en construcciones comerciales o industriales	7	0,1%	10.310	0,6%
Proyectos en construcciones habitacionales	296	3,5%	218.982	13,2%
Sitios y terrenos urbanos	407	4,9%	115.146	6,9%
Sociedades de Garantías Recíproca	195	2,3%	20.589	1,2%
	8.363	100,0%	1.657.293	100,0%

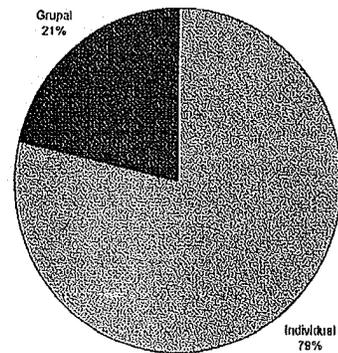
D.6 Distribución de cartera de colocaciones:

La cartera de Banco Security de acuerdo al tipo de evaluación de riesgo, grupal o individual, se distribuye de la siguiente manera:

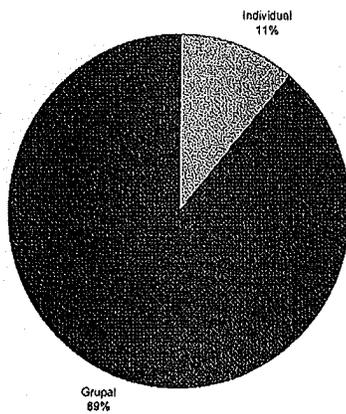
Tipo de Evaluación - Dic'10
(en monto de colocaciones)



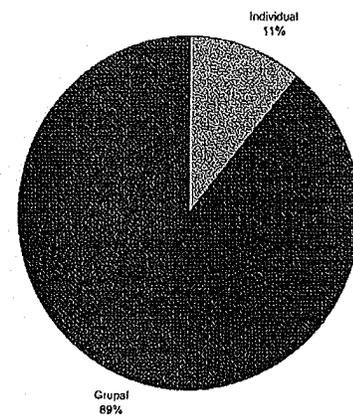
Tipo de Evaluación - Dic'09
(en monto de colocaciones)



Por Tipo de Evaluación - Dic'10
(N° de Clientes)

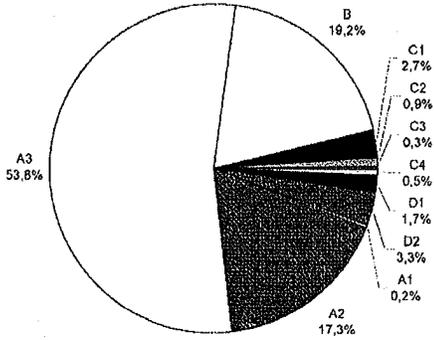


Por Tipo de Evaluación - Dic'09
(N° de Clientes)

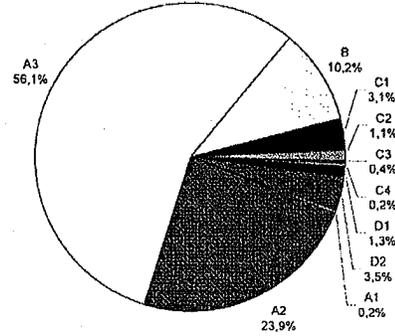


A su vez las colocaciones que son clasificadas de manera individual se distribuyen de la siguiente forma por tipo de clasificación

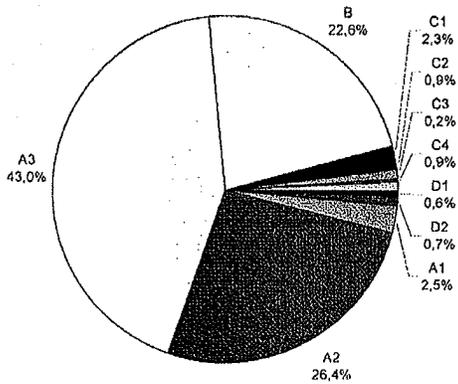
Distribución de Clasificaciones Individuales - Dic'10
(N° de Clientes)



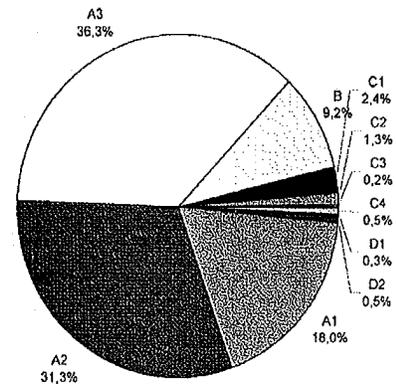
Distribución de Clasificaciones Individuales - Dic'09
(N° de Clientes)



Distribución de Clasificaciones Individuales - Dic'10
(por monto de colocaciones)



Distribución de Clasificaciones Individuales - Dic'09
(por monto de colocaciones)



IV. RIESGO FINANCIERO

A. Objetivos de Riesgo Financiero:

Para la organización, las actividades financieras se definen como todas las transacciones que se cierran a nombre propio del Banco y sus filiales Valores Security y Administradora General de Fondos y para su propia cuenta o para la cuenta de otros.

En términos generales las transacciones financieras incluyen operaciones con valores, divisas extranjeras, *commodities*, créditos, instrumentos de financiamiento, derivados y acciones.

Los objetivos estratégicos en términos de actividades financieras son:

- Fortalecer y expandir la posición del Banco, consolidando y desarrollando relaciones de largo alcance, proporcionando un rango completo de productos bancarios de inversión.
- Mejorar y asegurar la estabilidad de la rentabilidad a largo plazo y reduciendo el costo de refinanciamiento y liquidez.

Las actividades financieras se limitan a las áreas de producto estratégico aprobadas previamente y sólo se llevarán a cabo dentro de los lineamientos globales de riesgo definidos por los Directorios de la organización.

En el manejo de la cartera de inversiones financiera la organización será un administrador activo de las posiciones, producto del constante análisis económico – financiero del entorno, desde un punto de vista fundamental. Por lo tanto, las posiciones en instrumentos financiero estarán de acuerdo con el análisis concensuado de una visión macroeconómica, sin embargo, también se podrán tomar posiciones de trading de corto plazo, con el fin de aprovechar algún desalineamiento puntual de una variable de mercado.

Para lograr los objetivos establecidos por su estrategia de inversión, se podrán transar una amplia gama de divisas y productos, siempre en concordancia con las normativas vigentes que correspondan.

Principalmente se negocian activamente instrumentos financieros no derivados de renta fija, financiamiento interbancario, compra y venta con pactos, compra y venta spot de divisas extranjeras, instrumentos derivados de divisas y de tasa de interés (*forward* y *swaps*), acciones y simultáneas.

En general los productos de tesorería pueden estar orientados a distintos objetivos, tales como obtener utilidades por variaciones en los factores de mercado en el corto como en el mediano plazo, obtener rentabilidades a través de la generación de *spreads* la tasa de financiamiento de las posiciones, aprovechando el descalce de plazos y las pendientes de las curvas de tasas del mercado o del diferencial de tasas por monedas, efectuar operaciones de cobertura económica y/o contable tanto de flujos de caja como de valor razonable y la distribución de productos de Tesorería a la red comercial.

En particular las operaciones con derivados se utilizan, con el objetivo de *hedge* o calce de riesgos, para arbitrar algún mercado o para la toma de posiciones propias direccionales.

La gestión de *hedge* a través de derivados, se puede establecer mediante una cobertura económica o una cobertura contable, dependiendo de la estrategia definida.

Al ser una estrategia contable, se pueden utilizar estrategias para cubrir flujos de caja o valor razonable de alguna partida del balance o transacción esperada que genere riesgo o volatilidad en los resultados de la entidad, dando cumplimiento a la normativa internacional de contabilidad. Estas estrategias de cobertura deberán cumplir con todos los requisitos señalados por la normativa vigente y su efectividad para cada una de las coberturas es monitoreada por lo menos mensualmente.

La gestión y control de los riesgos se articula, en la práctica, a través de políticas, procedimientos, metodología y límites, con lo cual se crea valor al accionista y al mercado en general, garantizando un adecuado nivel de solvencia.

Dichos límites permiten mantener niveles controlados de riesgos y carteras de inversiones diversificadas, es por ello que los límites internos que ha definido la entidad se relacionan a tipos de carteras, descalces por plazos, monedas y tipo de instrumentos financieros.

Además las políticas del Banco establecen bajo ciertas condiciones la solicitud de garantías para operaciones de derivados principalmente, con el objeto de mitigar riesgos o exposiciones a contrapartidas.

B. Estructura de Riesgo Financiero:

El Directorio es el responsable de aprobar las políticas, límites y estructura de administración de riesgos del Banco y Filiales. Para ello se han creado diversos comités donde se monitorea el cumplimiento de las políticas y límites definidos. Estos comités están integrados por Directores Ejecutivos e informan regularmente al Directorio acerca de las exposiciones en riesgo.

Los Comités que actualmente están relacionados con Riesgo Financiero son:

- Comité de Finanzas: controla y gestiona las inversiones financieras bajo una visión de trading de corto y mediano plazo, y los riesgos asociados a dichas carteras.
- Comité de Activos y Pasivos: controla y gestiona el riesgo de descalce de las masas de activos y pasivos, con el objeto de estabilizar el margen financiero del Banco y mantener el riesgo de valor económico de la entidad en rangos acotados. También es este comité quién controla los descalces de liquidez, el cumplimiento de límites, y la planificación del capital del Banco necesario para hacer frente a los riesgos asumidos.

Las políticas de administración de riesgos financieros tienen el objetivo de identificar y analizar los riesgos enfrentados, fijar límites a las concentraciones y establecer los controles permanentes para el cumplimiento de los mismos.

Estas políticas son revisadas regularmente por los comités a fin de incorporar los cambios en las condiciones de mercado y las actividades propias. Una vez revisados estos cambios son posteriormente propuestos al Directorio para su aprobación.

Para garantizar el adecuado seguimiento y control de riesgos existe la Gerencia de Riesgos Financieros, independiente de las áreas de negocios que son las tomadoras de riesgo.

El ámbito de acción y responsabilidad de esta Gerencia, está definido como:

- Controlar y medir los diferentes riesgos que afectan al Banco y sus Filiales en forma centralizada aplicando políticas y controles homogéneos.
- Asegurar que temas claves relacionados con el riesgo de mercado y liquidez sean puestos en atención de los Administradores de Riesgos, de la Alta Administración y de los Directorios.
- Asegurar que las recomendaciones de las autoridades de regulación y de los auditores internos, sean seguidas apropiadamente.
- Reporte y monitoreo diario del riesgo de mercado y liquidez y el cumplimiento de cada uno de los límites.
- Desarrollar y revisar la bondad de los métodos y procedimientos de medición de riesgo.

La medición y control de riesgo, se realiza diariamente a través de informes de riesgos que permiten la toma de decisiones por parte de la Alta Administración. Estos informes consideran medidas de VaR y sensibilidad tanto de la cartera de inversiones como del libro Banca en su conjunto, exposición al riesgo por carteras, instrumentos, factores de riesgos y concentraciones y el correspondiente cumplimiento de límites internos. Además se incluye información de resultados y liquidez contrastando las exposiciones con los límites internos y normativos.

C. Proceso de Riesgo Financiero:

Las mediciones de riesgos se basan en sistemas, cuya automatización permite mantener un seguimiento y control diario del riesgo expuesto por el Banco y filiales, permitiendo la oportuna toma de decisiones.

Las Áreas de Tesorería y/o Comerciales son las encargadas de tomar posiciones y riesgos dentro de las definiciones de límites establecidas por la Alta Administración.

La tesorería, es la encargada de administrar los riesgos financieros que se producen por la toma de posiciones propias en los libros de inversiones, por el descalce estructural del balance, por la administración de los calces de liquidez y el adecuado financiamiento de las operaciones activas.

La evaluación periódica de los procesos de riesgos es efectuada por el departamento de Auditoría Interna. Así mismo, la estructura general de riesgos es permanentemente objeto de evaluación por parte de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, Auditores Externos y otras personas ajenas a la Administración.

D. Definición de Riesgos Financieros:

a) Riesgo de Mercado:

El riesgo de mercado representa la potencialidad de que se puedan generar pérdidas como resultado de cambios en los precios de mercado en un cierto periodo de tiempo, producto de movimientos en las tasas de interés, en el valor de las monedas extranjeras e índices de reajustabilidad y en precios de acciones. Estas pérdidas afectan el valor de los instrumentos financieros mantenidos en cartera de Negociación y Disponible para la Venta, tanto del Banco como de sus Filiales.

Metodología de Riesgo de Mercado

La medición del riesgo de mercado se efectúa aplicando la metodología de Valor en Riesgo (VaR), la que permite homogeneizar los diferentes riesgos de diferentes tipos de operaciones, modelando la relación conjunta de estos factores en una única medida de riesgo.

El VaR entrega una estimación de la pérdida máxima potencial que presentan las posiciones en activos o pasivos financieros de tesorería, ante un escenario adverso pero normal.

La metodología utilizada para el cálculo del VaR es una técnica paramétrica que asume que la distribución de los retornos de los precios de las inversiones sigue una distribución normal, utilizando un umbral de un 95% de confianza, un horizonte de mantención 1 día, con una muestra de datos de 250 días de historia ajustadas mediante técnicas estadísticas que permiten darle más importancia a las observaciones más recientes, con el fin de capturar rápidamente aumentos de volatilidades de mercado.

Los supuestos en los que se basa el modelo tienen algunas limitaciones, como las siguientes:

- Un período de mantención de 1 día supone que es posible cubrir o enajenar las posiciones dentro de ese período. Sin embargo las carteras de inversiones mantenidas en trading están compuestas por instrumentos de alta liquidez.
- Un nivel de confianza del 95% no refleja las pérdidas que podrían ocurrir en el 5% restante de la distribución.
- El valor en riesgo se calcula con las posiciones al final del día y no refleja las exposiciones que pudieran ocurrir durante el día de negociación.
- La utilización de información histórica para determinar posibles rangos de resultados futuros podría no cubrir todos los escenarios posibles, sobre todo de naturaleza excepcional.
- El comportamiento de los retornos de los precios de mercado de los instrumentos financieros pueden presentar distribuciones de probabilidades no normales.

Las limitaciones de los supuestos utilizados por el modelo de VaR se minimizan mediante la utilización de límites de carácter nominal de concentración de inversiones y de sensibilidad.

La fiabilidad de la metodología de VaR utilizada se comprueba mediante pruebas retrospectivas (backtesting), con las que se contrasta si los resultados obtenidos son consistentes con los supuestos metodológicos dentro de los niveles de confianza determinados. El monitoreo permanente de estas pruebas permite probar la validez de los supuestos e hipótesis utilizados en el modelo, concluyéndose de acuerdo a los resultados entregados por estas pruebas, que los modelos funcionan correctamente de acuerdo a sus definiciones y que son una herramienta útil para gestionar y limitar las exposiciones en riesgos.

El control de riesgo financiero se complementa con ejercicios de simulación específicos y con situaciones extremas de mercado (stress testing), en los que se analizan diferentes crisis financieras que han ocurrido en el pasado y el efecto que podrían tener en las carteras de inversiones actuales.

El seguimiento de los riesgos de mercado se efectúa diariamente, reportando a los administradores de riesgo y la Alta Administración, los niveles de riesgos incurridos y el cumplimiento de los límites establecidos para cada unidad.

El Banco Security y sus Filiales miden y limitan el Valor en Riesgo de su cartera de inversiones (negociación y disponible para la venta) por factores de riesgos, tasas de interés, monedas, bandas temporales, tipos de instrumentos, tipos de carteras en forma separada por institución y correlacionada entre sí.

La siguiente tabla muestra los riesgos de mercado de las distintas carteras de inversiones por tipo de riesgos:

	VaR por tipo de Riesgo	
	31 de diciembre de 2010 MMS	31 de diciembre de 2009 MMS
Negociación:		
Renta Fija	417	616
Derivados (sin opciones)	238	278
Opciones Implícitas	18	36
FX	12	7
Acciones	7	1
Efecto Diversificación	<u>(272)</u>	<u>(288)</u>
Total cartera	<u><u>420</u></u>	<u><u>650</u></u>
Disponible para la venta:		
Tasa	276	990
Total cartera	<u><u>276</u></u>	<u><u>990</u></u>
Diversificación total	(96)	(158)
VaR total	<u><u>600</u></u>	<u><u>1.482</u></u>

b) Riesgo Estructural de Tipo de Interés:

Este riesgo deriva principalmente de la actividad comercial (colocaciones comerciales v/s captaciones), causado por los efectos de las variaciones de las tasas de interés y/o los niveles de la pendiente de las curvas tipo a los que están referenciados los activos y pasivos, los que al presentar desfases temporales de repreciaación o vencimiento, pueden impactar la estabilidad de los resultados (margen financiero) y los niveles de solvencia (valor económico patrimonial).

Para ello, el Banco establece límites internos mediante la utilización de técnicas de sensibilización de las estructuras de tasas de interés.

Además se analizan escenarios de estrés donde se sensibilizan las tasas de interés, las repreciaaciones de monedas, cambios en precios de acciones, cambios en los activos subyacentes de las opciones y cambios en las comisiones que puedan ser sensibles a las tasas de interés. Estas pruebas de estrés permiten medir y controlar el impacto de movimientos bruscos de los distintos factores de riesgos en el índice de solvencia del Banco, el margen ordinario y el valor económico patrimonial.

Por otra parte, se monitorea diariamente el cumplimiento de los límites establecidos por el Banco Security de acuerdo a las definiciones establecidas por el Banco Central en su Capítulo III.B.2. del Compendio de Normas Financieras.

Además el Banco informa semanalmente a la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF) sobre las posiciones en riesgo de la cartera de inversiones del libro de negociación y el cumplimiento de los límites. También informa mensualmente a la SBIF sobre las posiciones en riesgo consolidadas con las filiales para el libro de negociación e individualmente para el libro de banca, el que incluye la sensibilización de riesgo de mercado de la cartera disponible para la venta y el libro comercial.

El Riesgo de mercado de acuerdo a la metodología definida en el Capítulo III.B.2. del Compendio de Normas Financieras del Banco Central es el siguiente:

	Riesgo de Mercado Libro Negociación	
	31 de diciembre de 2010	31 de diciembre de 2009
	MMS	MMS
Riesgo de Mercado		
Riesgo de Tasa	6.009	5.873
Riesgo de Moneda	691	4.125
Riesgo Opciones	66	232
Total Riesgo	6.766	10.230
Activo Ponderado Riesgo Consolidado	2.434.020	2.338.789
Patrimonio Efectivo (PE)	303.033	293.773
Límite Basilea	8,00%	8,00%
Basilea con Riesgo de Mercado	12,03%	11,91%
Basilea I	12,45%	12,56%

	Riesgo de Mercado Libro Banca	
	31 de diciembre de 2010	31 de diciembre de 2009
	MMS	MMS
Corto Plazo		
Riesgo Tasa CP	12.377	10.470
Descalce UF	6.846	5.658
Comisiones sensibles	41	39
Total Riesgo	19.264	16.167
Limite 35% Margen (Directorio)	26.519	20.995
Holgura/(exceso) (Directorio)	7.255	4.828
Largo Plazo		
Riesgo Tasa	42.296	33.009
Limite 25% PE (Directorio)	75.758	73.443
Holgura/(exceso) (Directorio)	33.462	40.434

c) Riesgo de Liquidez:

El riesgo de liquidez representa la posibilidad de que no se pueda cumplir con las obligaciones cuando venzan, a causa de la incapacidad para liquidar activos u obtener fondos, o que no se puedan deshacer fácilmente o compensar sus exposiciones sin reducir significativamente sus precios debido a la inadecuada profundidad de mercado.

Los siguientes conceptos intervienen en el riesgo de liquidez:

- Riesgo de Plazos: riesgo producido por tener fechas de vencimientos distintas entre los flujos de ingresos y egresos.
- Riesgo de Incobrabilidad: riesgo producido por la incapacidad de poder cobrar algún ingreso de efectivo, producto de una cesación de pago, default o un atraso en el cobro.
- Riesgo de Financiamiento: riesgo producido por la incapacidad de poder levantar fondos del mercado, ya sea en forma de deuda o de capital o pudiendo hacerlo sea a través de un aumento sustancial en el costo de fondo afectando el margen financiero.
- Riesgo de Concentración: riesgo que implica concentrar tanto fuentes de financiamientos como fuentes de ingresos en unas pocas contrapartes que impliquen algún cambio brusco en la estructura de calce.
- Riesgo de Liquidez de Mercado: este riesgo está ligado a ciertos productos o mercados, y se refiere al riesgo de no ser capaces de cerrar o vender una posición particular al último precio de mercado cotizado (o a un precio cercano a éste) debido a que la liquidez de mercado es inadecuada.

Metodología de Riesgo de Liquidez

Las metodologías utilizadas para el control de la liquidez son el gap de liquidez, considerando los escenarios probables de comportamiento de las masas de activos y pasivos, escenarios de estrés, límites de concentración de pasivos e indicadores de alerta temprana.

El gap de liquidez entrega información referida a las entradas y salidas de caja contractual, es decir, aquellas que de acuerdo a los contratos de activos y pasivos se producirán en un tiempo determinado futuro. Para aquellas partidas sin vencimiento contractual se establecen simulaciones a partir de estudios estadísticos que permiten inferir su comportamiento de vencimiento.

A partir de estos escenarios se establecen supuestos de condiciones normales de operación, omitiendo dentro de la gestión diaria, partidas principalmente de activos que hacen un conjunto de condiciones conservadoras en la administración de la liquidez, los cuales son limitados a través de márgenes mínimos de descalces por tramos de control, los cuales han sido definidos en forma semanal o mensual hasta un horizonte de un año.

Los límites se establecen en base a un porcentaje del capital del Banco, según distintos escenarios dinámicos definidos en base a la estimación de la mayor o menor liquidez que presente el mercado de acuerdo a parámetros e indicadores líderes previamente definidos.

Por otra parte se simulan diferentes escenarios de crisis de liquidez, estableciendo ratios de cobertura de déficit de caja a través de financiamiento fuera de balance.

Esto se complementa con procedimientos especiales para hacer frente a alguna crisis de liquidez e indicadores de alerta tempranos que permiten identificar algún riesgo potencial.

Así mismo, se establecen una serie de ratios y límites de concentración de financiamiento por acreedor y por plazo, lo que permite mantener fuentes de financiamiento ordenadas y diversificadas.

El Banco utiliza la metodología de vencimiento contractual para el cumplimiento de los límites de liquidez normativos establecidos por el Banco Central de Chile en el Capítulo III.B.2 del Compendio de Normas Financieras.

El descalce normativo y el cumplimiento de límites es enviado semanalmente a la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras con la información referida al Banco y mensualmente para la información consolidada con sus filiales.

Descalce Normativo de Liquidez al 31 de diciembre de 2010 en MM\$ (Total), Banco Security

	< a 1 mes	de 1 a 3 meses	de 3 meses a 1 año	de 1 a 3 años	de 3 a 6 años	> 6 años	Total
Fondos disponibles	136.569	-	-	-	-	-	136.569
Inversiones financieras	529.878	66	-	-	-	-	529.944
Préstamos a otros bancos del país	12.595	345	-	-	-	-	12.940
Créditos comerciales y consumo	208.175	250.469	426.276	360.817	289.042	270.664	1.805.442
Líneas de Crédito y sobregiros	70.614	145.401	680.107	-	-	-	896.122
Créditos Hipotecarios vivienda	2.587	5.048	23.073	60.965	86.507	321.011	499.191
Otros pasivos	187.639	-	-	-	-	-	187.639
Contratos de derivados	33.413	39.048	75.258	28.557	12.269	8.874	197.418
	1.181.468	440.378	1.204.713	450.338	387.819	600.549	4.265.265
Obligaciones Vista	291.753	-	-	-	-	-	291.753
Financiamiento otros bancos del país	936	-	-	-	-	-	936
Depósitos y captaciones a plazo	559.659	568.151	520.326	72.136	-	-	1.720.273
Financiamiento externo	29.311	58.220	50.228	16.601	(27)	-	154.333
Letras de Crédito	1.423	1.039	7.037	17.318	21.451	33.870	82.138
Bonos	2.082	2.473	17.577	106.667	114.629	218.700	462.128
Líneas de Crédito y sobregiros	70.284	143.811	670.790	-	-	-	884.884
Otras Obligaciones	129.226	868	6.190	17.859	11.487	8.296	173.926
Contratos de Derivados	33.664	37.138	72.952	31.389	11.844	8.672	195.659
	1.118.337	811.700	1.345.100	261.970	159.384	269.538	3.966.030
Flujo neto	63.131	(371.322)	(140.387)	188.368	228.435	331.010	299.235
Flujo neto acumulado	63.131	(308.190)	(448.577)	(260.209)	(31.775)	299.235	
Límite Normativo	(206.375)	(412.751)					
Holgura / (exceso)	269.506	104.561					

Descalce Normativo de Liquidez al 31 de diciembre de 2010 en MM\$ (Moneda Extranjera), Banco Security

	< a 1 mes	de 1 a 3 meses	de 3 meses a 1 año	de 1 a 3 años	de 3 a 6 años	> 6 años	Total
Fondos disponibles	65.555	-	-	-	-	-	65.555
Inversiones Financieras	42.322	-	-	-	-	-	42.322
Créditos comerciales y consumo	52.034	59.164	80.471	16.912	7.337	3.196	219.114
Líneas de Crédito y sobregiros	2	-	-	-	-	-	2
Otros pasivos	61.714	-	-	-	-	-	61.714
Contratos de derivados	3.050	4.251	24.114	19.713	9.543	5.653	66.324
	224.677	63.414	104.585	36.626	16.880	8.849	455.031
Obligaciones Vista	54.326	-	-	-	-	-	54.326
Financiamiento otros bancos del país	936	-	-	-	-	-	936
Depósitos y captaciones a plazo	110.220	94.830	3.834	-	-	-	208.885
Financiamiento externo	29.311	58.220	50.228	16.601	(27)	-	154.333
Otras Obligaciones	44.179	-	-	-	-	-	44.179
Contratos de Derivados	14.948	23.426	24.720	9.870	9.528	5.650	88.142
	253.921	176.476	78.782	26.471	9.501	5.650	550.801
Flujo neto	(29.243)	(113.062)	25.803	10.155	7.379	3.198	(95.770)
Flujo neto acumulado	(29.243)	(142.305)	(116.502)	(106.347)	(98.968)	(95.770)	
Límite Normativo	(206.375)						
Holgura / (exceso)	177.132						

Descalce Normativo de Liquidez al 31 de diciembre de 2009 en MM\$ (Total), Banco Security

	de 3 meses a 1						total
	< a 1 mes	de 1 a 3 meses	año	de 1 a 3 años	de 3 a 6 años	> 6 años	
Fondos disponibles	84.344	-	-	-	-	-	84.344
Inversiones Financieras	123.005	104.723	224.271	52.948	60.743	79.471	645.161
Préstamos a otros bancos del país	307.634	-	-	-	-	-	307.634
Créditos comerciales y consumo	168.387	244.873	476.218	353.904	245.399	259.652	1.748.432
Líneas de Crédito y sobregiros	-	361	5.759	-	-	-	6.120
Créditos Hipotecarios vivienda	2.175	4.192	19.166	50.701	71.232	261.268	408.732
Otros pasivos	238.308	-	-	-	-	-	238.308
Contratos de derivados	36.197	38.856	70.237	7.038	238	-	152.564
	960.048	393.004	795.650	464.591	377.611	600.391	3.591.296
Obligaciones Vista	259.765	-	-	-	-	-	259.765
Financiamiento otros bancos del país	3.757	508	-	-	-	-	4.265
Depósitos y captaciones a plazo	664.125	448.929	751.395	134.376	13.668	-	2.012.492
Financiamiento externo	37.428	45.932	33.491	11.349	-	-	128.200
Letras de Crédito	1.573	1.132	8.055	20.016	25.559	42.919	99.254
Bonos	3.206	1.952	101.684	105.760	103.827	236.853	553.281
Líneas de Crédito y sobregiros	215	-	-	-	-	-	215
Otras Obligaciones	115.670	989	9.957	20.266	23.063	9.198	179.143
Contratos de Derivados	35.767	40.373	76.299	12.103	1.226	-	165.768
	1.121.506	539.815	980.881	303.870	167.343	288.970	3.402.383
Flujo neto	(161.457)	(146.810)	(185.231)	160.721	210.268	311.421	188.912
Flujo neto acumulado	(161.457)	(308.267)	(493.498)	(332.777)	(122.509)	188.912	
Límite Normativo	(197.789)	(395.578)					
Holgura / (exceso)	36.332	87.311					

Descalce Normativo de Liquidez al 31 de diciembre de 2009 en MM\$ (Moneda Extranjera), Banco Security

	de 3 meses a 1						total
	< a 1 mes	de 1 a 3 meses	año	de 1 a 3 años	de 3 a 6 años	> 6 años	
Fondos disponibles	49.613	-	-	-	-	-	49.613
Inversiones Financieras	3.546	2.119	2.634	6.111	19.958	26.863	3.349
Créditos comerciales y consumo	42.049	56.286	69.927	14.740	6.522	2.911	192.435
Líneas de Crédito y sobregiros	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos	65.770	-	-	-	-	-	65.770
Contratos de derivados	6.531	384	22.266	526	-	-	29.707
	167.509	58.789	94.827	21.378	26.480	29.774	398.758
Obligaciones Vista	61.964	-	-	-	-	-	61.964
Financiamiento otros bancos del país	3.757	508	-	-	-	-	4.265
Depósitos y captaciones a plazo	100.937	55.830	6.017	-	-	-	162.784
Financiamiento externo	37.428	45.932	33.491	11.349	-	-	128.200
Otras Obligaciones	34.327	-	-	-	-	-	34.327
Contratos de Derivados	19.730	21.724	17.180	1.072	-	-	59.706
	258.143	123.995	56.687	12.421	-	-	451.246
Flujo neto	(90.634)	(65.206)	38.140	8.957	26.480	29.774	(52.488)
Flujo neto acumulado	(90.634)	(155.840)	(117.700)	(108.742)	(82.262)	(52.488)	
Límite Normativo	(197.789)						
Holgura / (exceso)	107.155						

Contabilidad de Coberturas

El Banco en el mes de octubre de 2010 efectuó una cobertura contable de flujo de caja. En el momento inicial de la cobertura el Banco documentó formalmente la relación entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, describiendo los objetivos y estrategia de dicha cobertura y como se medirá el riesgo, definiendo las metodologías relacionadas con las pruebas de efectividad.

El Banco realiza una evaluación tanto prospectiva como retrospectiva de la efectividad de la cobertura, para comprobar que esta sea altamente efectiva, considerando que es altamente efectiva si los resultados se encuentran entre un 80% a 125%.

El Banco definió una estrategia de cobertura por medio de la cual logra estabilizar la variabilidad de la reprecación de los intereses pagados en USD y de la variación del tipo de cambio por un crédito externo en USD a tasa variable, a través de derivados (Cross Currency Swaps) que permiten recibir tasa variable USD y pagar tasa fija en CLP (moneda funcional).

La porción efectiva de cambios en el valor razonable del derivado es reconocida directamente en patrimonio. Este monto que se mantiene en patrimonio, será reconocido en resultados en el mismo período que los flujos de efectivo del elemento cubierto afecte a resultados. Cualquier porción no efectiva de cambios en el valor razonable del derivado es reconocida en resultado.

El Valor Justo reconocido en patrimonio al 31 de diciembre de 2010 y 2009 del instrumento de cobertura es de MM\$ 1.248 y MM\$ 1.138, respectivamente, como menor valor patrimonial.

Derivados Implícitos

Estos derivados pueden estar implícitos en otro acuerdo contractual (o contrato principal), por lo cual estos derivados son contabilizados a precio de mercado y separadamente del contrato principal, cuando este último no es llevado a valor razonable, dado que las características y riesgo económicos del derivado implícito no están relacionados con las características y riesgos económicos del contrato principal.

Actualmente el Banco contabiliza a valor razonable con efecto en resultados, derivados implícitos, originados por aquellos créditos hipotecarios a tasa variable, pero que incorporan una tasa fija después de cierto tiempo con un máximo o tasa techo, con lo cual los clientes obtienen una opción a su favor, que generará efectos negativos para el Banco cuando las tasas de mercado estén por sobre la tasa techo de dichos créditos. Este efecto es determinado diariamente a través de sofisticadas metodologías de evaluación de opciones y es tratada la variación del fair value como un resultado del período (aumentos en el valor teórico de dicho derivado es una pérdida para el Banco).

Los créditos hipotecarios con derivados implícitos fueron otorgados durante el año 2004 y 2005, desde esa fecha no se han otorgado nuevos tipos de créditos con estas características.

Los datos relevantes de estos derivados implícitos son:

	Al 31 de diciembre de	Al 31 de diciembre de
	MMS	MMS
Saldo MUF cartera hipotecaria	658	848
Tasa techo (promedio)	7,22%	7,22%
Plazo residual años	10,9	11,6
Valor Opción MMS	78	243

V. RIESGO OPERACIONAL

A. Objetivos de Riesgo Operacional:

Para Banco Security el Riesgo Operacional es el riesgo de una pérdida directa o indirecta producto de errores en los procesos, el personal, sistemas internos o derivado de acontecimientos externos, incluido el riesgo legal, es decir, asume que el riesgo se encuentra presente en toda la organización, siendo este un riesgo gestionable.

Los objetivos que se han trazado para la administración del riesgo operacional son:

- Disminuir las pérdidas por Riesgo Operacional
- Promover una cultura de Riesgo Operacional
- Una eficiente y eficaz administración del Riesgo Operacional
- Lineamiento con los requerimientos de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras y Basilea II.

B. ESTRUCTURA DE RIESGO OPERACIONAL

El área de Control de Riesgo Operacional se encuentra bajo dependencia de la División de Riesgo del Banco, con reporte directo al Gerente de la División.

Importante mencionar que de acuerdo a la política de riesgo operacional aprobada por el directorio, la gestión de riesgo se encuentra sustentada en: los responsables y ejecutores de los procesos, quienes son los gestores primarios del riesgo; el área de riesgo operacional, encargada de la gestión y monitoreo del riesgo operacional; el Directorio y Comité de Riesgo Operacional quienes tienen la responsabilidad de asegurar que el Banco tenga un marco de administración de riesgo operacional acorde con los objetivos definidos y las buenas prácticas, y además debiendo asegurar que existan las condiciones necesarias (personal capacitado, estructura organizacional, presupuesto) que permitan implementar dicho marco

C. PROCESOS DE RIESGO OPERACIONAL

Para una adecuada gestión de riesgo y en base al cumplimiento de los objetivos definidos por el Banco enmarcados en la Política de Riesgo Operacional se han desarrolla una serie de actividades que se describen a continuación:

Capacitación: Proceso de capacitación del personal de la organización a través charlas presénciales y vía e- learning, cuyo propósito es que toda la organización conozca y entienda lo que es un Riesgo Operacional y el conocimiento y la metodología para su mitigación.

Gestión de Eventos: Mitigación de riesgos que no conllevan la implementación de un proyecto o la necesidad de recursos, estando su solución sólo en la creación de un control o la modificación de un proceso.

Base de datos: Registro sistemático de los acontecimientos que involucren riesgos operacionales.

Kri's: Mediciones cuantitativas que proporcionan un conocimiento de los riesgos ciertos y potenciales permitiendo identificar un aumento de la exposición más allá de los valores aceptables, cuyo objetivo es proporcionar información inmediata y anticipada sobre posibles riesgos operacionales en distintas áreas del Banco.

Encuesta de Auto Evaluación: Encuesta realizada a los principales gerentes del Banco con el fin de detectar procesos y eventos de riesgo operacional.

Proveedores: Cumplimiento a lo establecido por el organismo regulador en normativa 20-7 de la SBIF.

Levantamiento de Riesgo: Proceso enfocado a la identificación, análisis, evaluación, plan de mitigación, responsables, seguimiento y reporte sobre los riesgos identificados en las distintas áreas, especialmente procesos y procedimientos.

Mapeo de Riesgo: Actividad posterior al levantamiento de riesgo donde se ordenan en forma estructurada de acuerdo a los macro procesos y procesos definidos por el Banco. Esto permite después de una evaluación individual, identificar los riesgos más importantes y prioritarios por proceso.

VI. COMITÉS DE RIESGO

Con el objetivo de administrar correctamente los riesgos, Banco Security posee distintos comités de riesgo, los que se detallan brevemente a continuación:

A. Comités de Riesgo de Crédito:

Existen 3 comités de riesgo de crédito, como se menciono anteriormente, siendo estos el Comité de Crédito del Directorio, el Comité de Crédito de Gerentes y el Comité de Crédito de circulación de carpeta. Las condiciones que debe cumplir cada operación para determinar en que comité debe ser presentada están claramente especificadas en las políticas de riesgo de crédito banca personas y banca empresa del Banco. Es necesario comentar en este punto, que el área comercial por cuenta propia casi no posee atribuciones, debiendo casi siempre contar con la aprobación de las áreas de riesgo de crédito o los comités correspondientes para poder aprobar las correspondientes operaciones.

Composición del Comité de Riesgo de Crédito:

El Comité de Riesgo de Crédito del Directorio está compuesto por dos directores del Banco, su Presidente, el Gerente General y el Gerente de la División Riesgo. A su vez el Comité de Riesgo de Crédito de Gerentes está compuesto por el Gerente de la División Comercial, el Gerente de la

División de Riesgo y el Subgerente de decisión de crédito respectivo (personas o empresas). Y por último el comité de crédito de circulación de carpeta lo componen los distintos gerentes comerciales y el subgerente de decisión correspondiente (personas o empresas).

Temas a cubrir:

Estos Comités están a cargo de aprobar o rechazar las operaciones de crédito presentadas, dependiendo del monto y condiciones del crédito en el comité que le corresponda. También el Comité de Crédito del Directorio es quien aprueba las políticas de riesgo de crédito, las atribuciones y las distintas modificaciones a estas.

Periodicidad:

El Comité de Riesgos de Crédito del Directorio sesiona todos los días martes y jueves (a excepción del segundo jueves de cada mes), mientras que el Comité de Riesgo de Crédito de Gerentes se junta todos los días miércoles. Por su parte el Comité de Riesgo de Crédito de Circulación de Carpeta opera principalmente los días lunes y jueves en la mañana.

Interacción con el Directorio:

Dado que el principal Comité de Riesgo de Crédito, que es donde se ven las operaciones más importantes, es el Comité de Riesgo de Crédito del Directorio, la interacción con el directorio es total, ya que como se mencionó en este comité participan dos Directores y el Presidente del Directorio del Banco.

B. Comités de Riesgo Financiero:

El objetivo de este comité es la evaluación conjunta de las posiciones y riesgos tomados por el Banco Security y sus filiales, definiendo la estrategia a adoptar y validando el grado de cumplimiento de la misma.

Dentro de sus principales funciones se encuentran el informar del estado de situación de cada unidad en relación a utilidades y márgenes frente a Presupuesto, el alineamiento de estrategias y el escalamiento en decisiones de inversión-desinversión.

Adicionalmente, entre las atribuciones del Comité de Finanzas, se encuentran el proponer al Directorio las políticas y metodologías asociadas a la gestión de las actividades financieras y velar por el cumplimiento de los límites de riesgo de mercado y liquidez fijados por el Directorio y los Organismos Supervisores.

Este Comité lo integran:

- Presidencia del Comité: - Gerente General Banco
 - Presidente Banco
 - Gerente General Grupo
- Gerente Planificación y Gestión
- Economista Jefe Grupo Security
- Gerente División Riesgo
- Gerente Riesgo Financiero
- Gerente División Finanzas y Corporativa
- Gerente de Trading e Inversiones
- Gerente General Valores Security
- Gerente de Inversiones Valores Security
- Gerente de Inversiones AGF

C. Comités de Riesgo Operacional:

Composición del Comité de Riesgo Operacional:

El Comité de Riesgos Operacionales está constituido por el Gerente General o miembro del Directorio de Banco y Filiales Security, el Gerente de Operaciones y Tecnología, el Gerente de Control de Riesgos, un Representante de Fiscalfía, Gerente de Operaciones de Fondos Mutuos y Valores Security, el Oficial de Seguridad de la Información, el Gerente de la División de Riesgo del Banco y el Subgerente de Riesgo Operacional.

El Gerente Contralor del Grupo Security debe asistir a dicho Comité, sin embargo, no tiene responsabilidad alguna con respecto a la administración de riesgos, si no de observar que las eventuales medidas correctivas estén en función de las observaciones efectuadas a áreas auditadas.

Temas a cubrir:

El Comité está a cargo, además, de la difusión de la política de riesgos operacionales, de la evaluación de los riesgos detectados y de la definición de planes de acción de acuerdo con el perfil de riesgos del Banco.

Periodicidad:

El Comité de Riesgos Operacionales se reunirá periódicamente, idealmente en forma bimensual o según la necesidad que esto requiera.

Interacción con el Directorio:

El Directorio está informado respecto de la implementación de la Política de Riesgo Operacional, así como también a la detección de incidentes, riesgos potenciales y mediciones asociados a riesgos operacionales en cuanto a su severidad y frecuencia de pérdida.

D. Comité Activos y Pasivos:

Este comité es responsable de la administración y control de (1) los calces estructurales en plazos y monedas del balance, (2) la liquidez y (3) el margen financiero del Banco, velando por la estabilización de este último, así como de (4) la definición y control de las políticas de gestión de capital.

Los integrantes permanentes de este comité son:

- Presidente: Francisco Silva S.
- Director: Renato Peñafiel M.
- Gerente General: Ramón Eluchans O.
- Gerente División Finanzas y Corporativa: Nicolás Ugarte B.
- Gerente División Riesgo: José Miguel Bulnes Z.
- Gerente Control de Riesgos Financieros: Antonio Alonso M.
- Gerente Planificación y Gestión: Manuel Widow L.
- Gerente Mesa Trading e Inversiones: Cristian Pinto M.
- Gerente Mesa Distribución: Sergio Bonilla B.
- Gerente Mesa Balance: Ricardo Turner O.
- Gerente División Banca Empresas: Christian Sinclair M.
- Gerente División Banca Personas: Gonzalo Baraona B.
- Gerente Negocios Comex y Serv. Internacionales: Miguel Ángel Delpin A.

VII. REQUERIMIENTO NORMATIVO DE CAPITAL

De acuerdo con la Ley General de Bancos, el Banco debe mantener una razón mínima de Patrimonio Efectivo a Activos Consolidados Ponderados por Riesgo de 8%, neto de provisiones exigidas, y una razón mínima de Capital Básico a Total de Activos Consolidados de 3%, neto de provisiones exigidas. Para estos efectos, el Patrimonio efectivo se determina a partir del Capital y Reservas o Capital Básico con los siguientes ajustes: a) se suman los bonos subordinados con tope del 50% del Capital Básico y, b) se deducen, el saldo de los activos correspondientes a goodwill o sobreprecios pagados y a inversiones en sociedades que no participan en la consolidación.

Los activos son ponderados de acuerdo a las categorías de riesgo, a las cuales se les asigna un porcentaje de riesgo de acuerdo al monto del capital necesario para respaldar cada uno de esos activos. Se aplican 5 categorías de riesgo (0%, 10%, 20%, 60% y 100%). Por ejemplo, el efectivo, los depósitos en otros Bancos y los instrumentos financieros emitidos por el Banco Central de Chile, tienen 0% de riesgo, lo que significa que, conforme a la normativa vigente, no se requiere capital para respaldar estos activos. Los activos fijos tienen un 100% de riesgo, lo que significa que se debe tener un capital mínimo equivalente al 8% del monto de estos activos.

Todos los instrumentos derivados negociados fuera de bolsa son considerados en la determinación de los activos de riesgo con un factor de conversión sobre los valores nominales, obteniéndose de esa forma el monto de la exposición al riesgo de crédito (o "equivalente de crédito"). También se consideran por un "equivalente de crédito", para su ponderación, los créditos contingentes fuera de balance.

Los niveles de Capital Básico y Patrimonio efectivo al 31 de diciembre de 2010 y 2009 son los siguientes:

	Activos consolidados		Activos Ponderados por Riesgo	
	2010 MM\$	2009 MM\$	2010 MM\$	2009 MM\$
Activos de balance (neto de provisiones)				
Efectivo y depósitos en bancos	114.409	64.852	-	-
Operaciones con liquidación en curso	131.111	116.161	40.022	44.463
Instrumentos para negociación	389.522	396.043	92.448	158.347
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	20.807	-	19.876
Contratos de derivados financieros	83.309	125.642	35.742	45.207
Adeudado por bancos	11.325	312.431	10.022	5.507
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	1.939.372	1.845.419	1.821.748	1.746.877
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	278.007	484.353	117.965	122.064
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	-	-	-	-
Inversiones en sociedades	621	621	621	621
Intangibles	21.755	16.124	21.755	16.124
Activo fijo	22.695	22.491	22.695	22.491
Impuestos corrientes	650	3.021	65	1.204
Impuestos diferidos	36.131	36.185	3.613	3.337
Otros activos	115.984	67.584	115.984	67.322
Activos fuera de balance				
Créditos contingentes	252.233	142.248	151.340	85.349
Total activos ponderados por riesgo	3.397.124	3.653.982	2.434.020	2.338.789
	Monto	Monto	Razón	Razón
	2010	2009	2010	2009
	MM\$	MM\$	%	%
Capital Básico	206.376	197.789	6,08	5,41
Patrimonio Efectivo	303.033	293.773	12,45	12,56

La determinación del patrimonio efectivo es la siguiente:

	Al 31 de	Al 31 de
	diciembre de	diciembre de
	2010	2009
	MM\$	MM\$
Capital Básico	206.376	197.789
Bonos subordinados	91.781	94.039
Provision adicional	-	500
Garantías fiscales	4.805	1.380
Patrimonio atribuible a interes minoritario	71	65
Patrimonio Efectivo	303.033	293.773

37. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS AÑO 2011.

i. Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados los nuevos pronunciamientos contables que han sido emitidos por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (“SBIF”), aplicables a contar del año 2011, se detallan a continuación:

Circular N°3.488 – El 29 de diciembre de 2009, la SBIF emitió esta Circular en conjunto con la Circular N°69 emitida por el Servicio de Impuestos Internos (“SII”), esta circular conjunta fijó la fecha de exigibilidad por parte del SII del “Registro de créditos provisionados o castigados para fines tributarios”, postergando para el año comercial 2010, la exigencia de detalle solicitado en nota a los estados financieros, ambas obligaciones establecidas en circular conjunta 47/SII y 3.478/SBIF emitida el 18 de agosto de 2009, sobre el tratamiento tributario de las provisiones, castigos, renegociaciones y remisiones de créditos otorgados por los Bancos. La Administración adoptó estos cambios instruidos en las circulares anteriormente mencionadas en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2010. Para el detalle de la revelación de los movimientos y efectos generados por la aplicación del artículo 31, N° 4, de la Ley de Impuesto a la Renta, en conformidad con lo establecido en Circular N°3.478, ver Nota 16.

Circular N°3.497 – El 30 de marzo de 2010, la SBIF emitió esta Circular, la cual establece que con la finalidad de mantener una concordancia con los nombres que actualmente se utilizan en las Normas Internacionales de Información Financiera para distinguir la parte del patrimonio y de los resultados consolidados que corresponden a las personas que no tienen el control de las entidades que se consolidan, se sustituyera en los estados financieros la expresión “Interés Minoritario” por “Interés no Controlador”, adicionalmente se reemplazasen las expresiones “resultado atribuible a tenedores patrimoniales”, “Atribuible a tenedores patrimoniales del banco”, “tenedores patrimoniales del banco”, y “atribuible a los tenedores patrimoniales”, por las locuciones: “resultado atribuible a los propietarios”, “De los propietarios del banco”, “Propietarios del banco” y “de los propietarios”, respectivamente. La Administración del Banco adoptó estos cambios en sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2010.

Circular N°3.502 – El 10 de Junio de 2010, la SBIF emitió esta Circular, la cual instruye que se deben mantener hasta el cierre del presente ejercicio las normas transitorias de provisiones en aplicación y establecer a la vez, hasta fines del presente año, una provisión mínima de un 0,5% para la parte normal de la cartera evaluada en base individual. Los efectos en los estados financieros por la adopción de esta Circular se describen en Nota 3 Cambios Contables.

Circular N°3.503 – En agosto de 2010 la SBIF emitió esta Circular la cual complementa y modifica las instrucciones relacionadas al Compendio de Normas Contables capítulos B1-B2-B3 y C1 relacionadas con provisiones y carteras deterioradas. Los cambios aquí introducidos regirán a partir del 1° de enero del año 2011, salvo para las disposiciones relativas a provisiones adicionales contenidas en el N°9 del Capítulo B-1 las cuales tienen vigencia durante el año 2010. La

Administración del Banco ha optado por anticipar el reconocimiento de los cambios antes señalados, los efectos de tal aplicación anticipada se describen en Nota 3 Cambios Contable.

Circular N°3.510 – El 8 de octubre de 2010, la SBIF emitió esta Circular con el objeto de adecuar los formatos a las nuevas instrucciones sobre provisiones y cubrir ciertas necesidades de información con un mayor desglose, se reemplaza el Capítulo C-3, “Estados Financieros Mensuales” del Compendio de Normas Contables. Los cambios introducidos en éste Capítulo obedecen solamente a la eliminación o creación de las líneas o ítems que se indican en el Anexo a esta Circular, los que se aplicarán a contar de la información referida al 31 de enero de 2011. La Administración del Banco estima que la adopción de estos cambios no afectará significativamente la presentación de sus estados financieros mensuales.

ii. Normas Internacionales

1. Normas e Interpretaciones efectivas en el Ejercicio 2010

En el ejercicio 2010 han entrado en vigencia las siguientes modificaciones de las NIIF o interpretaciones de las mismas (en adelante, CINIIF) cuyas adopciones no han tenido un impacto significativo en los estados financieros del Banco al 31 de diciembre de 2010:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria	Situación del Banco
NIIF 1 (Revisada), Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera Enmienda a NIIF 1 (Revisada 2008)	Períodos anuales iniciados el 1 de julio de 2009	El Banco ha optado no aplicar anticipadamente la nueva versión de NIIF 1 pues su fecha de adopción por primera vez fue para el período anual que comenzó el 1 de enero de 2008
NIIF 2, Pagos basados en acciones Enmienda NIIF 2	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2010	La Administración ha adoptado estas modificaciones, sin embargo, éstas no ha tenido un impacto en sus estados financieros, dado que el Banco no posee este tipo de transacciones.
NIIF 3 (Revisada), Combinación de negocios Enmiendas a NIIF 3 (Revisada 2008)	Períodos anuales iniciados el 1 de julio de 2009	Las modificaciones a NIIF 3, no han tenido impacto en los estados financieros, dado que el Banco no ha realizado combinaciones de negocios durante el período que hayan tenido que ser tratadas en conformidad con los requerimientos de esta nueva NIIF.
NIC 27 (Revisada), Estados Financieros Consolidados e Individuales (Revisada 2008)	Períodos anuales iniciados el 1 de julio de 2009	
NIC 39, Instrumentos Financieros: Medición y Reconocimiento – Ítems cubiertos elegibles	Aplicación retrospectiva para períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2009	La administración del Banco adoptó estas modificaciones, sin embargo, su aplicación no ha impactado significativamente en los estados financieros.
Mejoras a NIIFs Abril 2009 – colección de enmiendas a doce Normas Internacionales de Información Financiera	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2010	La adopción de estas mejoras a NIIF no han tenido un impacto en las políticas contables del Banco.

Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria	Situación del Banco
CINIIF 17, Distribución de activos no monetarios a propietarios	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2009	La adopción de CINIIF 17 no ha resultado en un impacto sobre los estados financieros del Banco.

2. Normas e Interpretaciones emitidas pero que no han entrado en vigor para el Banco al 31 de Diciembre de 2010

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros se habían publicado nuevas Normas Internacionales de Información Financiera así como interpretaciones de las mismas, que no eran de cumplimiento obligatorio al 31 de Diciembre de 2010. Aunque en algunos casos la aplicación anticipada es permitida por el IASB, el Banco no ha realizado su aplicación a dicha fecha.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria	Situación del Banco
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013	La Administración del Banco, en conformidad con lo establecido por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, no aplicará esta norma de forma anticipada, sino que será adoptada en los estados financieros del Grupo para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.
Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria	Situación del Banco
NIIF 1 (Revisada), Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – (i) Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez – (ii) Hiperinflación Severa	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011.	La administración del Banco estima que estas modificaciones no tendrán efectos en sus estados financieros pues no es un adoptador por primera vez de las NIIF.
NIC 12, Impuestos diferidos - Recuperación del Activo Subyacente	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2012	La administración del Banco estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2012. La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.
NIC 24, Revelación de Partes Relacionadas	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011	El Banco no está relacionado con una entidad gubernamental, por lo tanto las exenciones de revelación no serán aplicables al Banco. Sin embargo, algunas revelaciones podrían ser afectadas por los cambios en la definición detallada de una parte relacionada. Esto podría resultar en cambios a las revelaciones de partes relacionadas en los estados financieros.
NIC 32, Clasificación de Derechos de Emisión	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de febrero de 2010	La administración del Banco estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2011. La administración considera que esta enmienda no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Banco en el período de su aplicación inicial.
Mejoras a NIIFs Mayo 2010 – colección de enmiendas a siete Normas Internacionales de Información Financiera	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011	La administración estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2011. La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.
NIIF 7, Instrumentos Financieros: Revelaciones - Revelaciones – Transferencias de Activos Financieros	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011	La administración del Banco no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.
NIIF 9, Instrumentos Financieros – Adiciones a NIIF 9 para la contabilización de Pasivos Financieros	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013	La Administración del Banco, en conformidad con lo establecido por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, no aplicará esta norma de forma anticipada, sino que será adoptada en los estados financieros del Grupo para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.
Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria	Situación del Banco
CINIIF 19, Extinción de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2010	La administración del Banco estima que esta interpretación será adoptada en los estados financieros consolidados para el período que comienza el 1 de enero de 2011. La Sociedad no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.
Enmiendas a Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria	Situación del Banco
CINIIF 14, El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos mínimos de fondo y su interacción	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011	La administración del Banco estima que esta modificación será adoptada en los estados financieros consolidados para el período que comienza el 1 de enero de 2011. La Sociedad no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de esta modificación.

38. HECHOS POSTERIORES

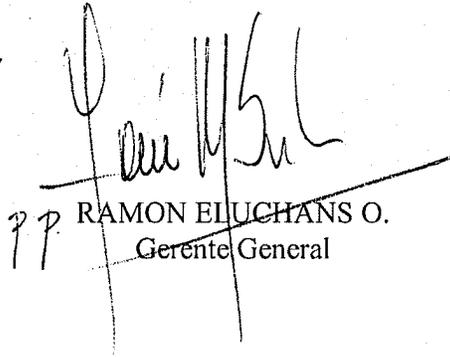
En el período comprendido entre el 1 de enero de 2011, y la fecha de emisión de estos estados financieros (25 de enero de 2011), no han ocurrido hechos posteriores que los afecten significativamente.

39. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido aprobados por el directorio en reunión extraordinaria celebrada el 25 de enero de 2011, y su publicación ha sido autorizada para el 11 de febrero del año en curso.



HORACIO SILVA C.
Subgerente Contador General



RAMON ELUCHANS O.
Gerente General